Informe Anual de actividades 2021

#NuevoBanobras

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C

Avenida Castilagua,
Lerdo, Durango

ÍNDICE

5 PRESENTACIÓN

8 ACRÓNIMOS Y SIGLAS

12 INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

14 DIRECTORIO

16 BANOBRAS EN CIFRAS (DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2021)

17 2021, UN AÑO DE RESULTADOS

17 EL BANCO DE LA INFRAESTRUCTURA EN MÉXICO

18 ENTORNO DE OPERACIÓN: HACIA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

41 ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL BIENESTAR: SECTOR INFRAESTRUCTURA

44 ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

49 ACCIONES DE BANOBRAS ANTE LA ACTUAL CONTINGENCIA SANITARIA

52 FINANCIAMIENTO PARA EL BIENESTAR: MOTOR DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

103 BANCO SUSTENTABLE

107 INCORPORANDO MEJORES PRÁCTICAS: UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E IMPLEMENTACIÓN DEL SARAS

Pozo de Agua
Villa Nazareno, Durango

108 POLÍTICA DE GÉNERO DE BANOBRAS: HACIA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

110 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

110 SOSTENIBILIDAD FONADIN

113 PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EN EL PAÍS: PLATAFORMA PROYECTOS MÉXICO

116 COORDINACIÓN CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

120 BANOBRAS: UN BANCO CON SOLIDEZ FINANCIERA

125 ADMINISTRACIÓN INTEGRAL POR TIPO DE RIESGO

130 CAPITAL HUMANO

131 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

136 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

140 CONTRALORÍA INTERNA

142 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

144 ANEXO A: DIRECTORIO OFICINAS DE PROMOCIÓN

145 ANEXO B: ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

Paquete Noreste

PRESENTACIÓN

Me complace dirigirme a ustedes para presentar el Informe Anual de Actividades 2021. En estas páginas podrán conocer los avances, logros y buenos resultados de Banobras en un año en el que, al igual que 2020, fuimos un actor clave ante los retos que la pandemia por COVID-19 nos impuso y en el que se enfrentaron también importantes desafíos en los ámbitos económico y social. A través del fortalecimiento de nuestras políticas, acciones, productos y programas de financiamiento, Banobras se ha mantenido como una importante herramienta para atender el impacto de la pandemia y contribuir a la recuperación económica del país.

Atendiendo las directrices establecidas por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, hemos mantenido nuestro objetivo de promover un desarrollo incluyente y equilibrado, que permita generar bienestar para quienes más lo necesitan.

En 2021, Banobras otorgó financiamiento por poco más de 96 mil millones de pesos. Con esta colocación hemos alcanzando un otorgamiento de 367 mil millones de pesos en lo que va de la actual Administración. Hemos destinado 57% de este otorgamiento a estados, municipios y sus organismos, 21% a proyectos con fuente de pago propia y 22% al sector público federal. Asimismo, con el objetivo de contribuir a cerrar las brechas económicas y sociales e integrar a las distintas zonas del país al desarrollo nacional, 36% del otorgamiento de crédito de la actual Administración se canalizó a la región sur-sureste de México.

Banobras participa también en los proyectos prioritarios del Gobierno de México, en los diferentes sectores estratégicos. Entre éstos se encuentran el Tren Maya e importantes obras de conectividad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; la autopista Oaxaca – Puerto Escondido, la autopista Las Varas – Compostela – Puerto Vallarta y el Tren México – Toluca, entre otras.

Dentro de la estrategia institucional, la inclusión financiera es un objetivo fundamental; con nuestro trabajo diario, buscamos ampliar el acceso al financiamiento para municipios con limitado o nulo acceso al mismo. Al cierre de 2021, se contaba con 293 municipios en nuestra cartera de crédito, de los cuales 16% eran municipios con medio, alto y muy alto grado de marginación. En esta Administración y al cierre de 2021, se han acreditado a 71 nuevos municipios, en su mayoría de alta y muy alta marginación.

Para Banobras no hay obra pequeña. Además de participar en proyectos prioritarios para la Administración del Presidente López Obrador, hemos puesto énfasis en nuestras acciones para garantizar el financiamiento a obras de infraestructura básica que contribuyen al desarrollo de los municipios y sus comunidades. Nuestros productos y servicios financieros buscan detonar el desarrollo desde lo local y hemos sido testigo de cómo los municipios pueden emprender obras entre las que se encuentran la construcción de pozos de agua y estaciones de bombeo que facilitan el acceso a agua potable a las comunidades; centros de salud que atienden a la población sin tener que salir de sus municipios; obras de urbanización y drenaje que contribuyen a evitar inundaciones, así como la mejora de centros educativos y espacios públicos en donde niñas, niños y adolescentes pueden tener un lugar en donde fortalecer sus conocimientos y habilidades y espacios para el esparcimiento y la práctica de un deporte.

Nuestras acciones para impulsar la inclusión financiera también incluyen actividades de asistencia técnica con el objetivo de contribuir al fortalecimiento financiero e institucional de los gobiernos locales. Durante 2021, se brindó asistencia técnica a 976 municipios, principalmente asesoría legal y financiera.

En 2021, continuamos apoyando al sector salud, prioritario, dada la contingencia sanitaria. Banobras, fiduciario del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), ha ministrado, en tiempo y forma, recursos por 28 mil millones de pesos para la adquisición de vacunas y equipo médico.

Banobras continúa siendo un referente en el financiamiento de infraestructura en el país. Es el quinto banco más grande por tamaño de la cartera de crédito directo del sistema bancario mexicano y el primero de la banca de desarrollo. Al cierre de 2021, la cartera de crédito de Banobras ascendió a 587 mil millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 16% respecto al saldo registrado al cierre de 2018.

El Banco, además cuenta con una solidez financiera que le permite continuar cumpliendo con son su mandato. Al cierre de 2021, el índice de morosidad se ubicó en apenas 2% y el índice de capitalización en 21.36%, por arriba del nivel regulatorio. Además, atendiendo las medidas de austeridad impulsadas por el Gobierno de México, se llevó a cabo un manejo eficiente del gasto, por lo que se lograron ahorros de mil 461 millones de pesos en el gasto de administración y promoción respecto a 2020 y más de la mitad comparado con lo observado en 2018.

Banobras es también una institución comprometida con el desarrollo sustentable del país. En línea con este compromiso, continuamos con nuestra estrategia de fondeo sustentable. Sólo en 2021, se emitieron seis bonos sustentables por 16 mil MDP, para un total de 10 emisiones por un monto de 30 mil 500 MDP destinados al financiamiento y refinanciamiento de obras y proyectos verdes y sociales en la presente Administración. Al cierre del año, la cartera de proyectos sustentables alcanzó 62 mil MDP.

Dimos pasos importantes conformando la Unidad de Gestión Ambiental y Social, encargada de implementar el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) que busca identificar, evaluar y mitigar los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos financiados por el

Banco, al tiempo que continuamos poniendo en práctica nuestras políticas ambiental, social y de género.

Retomar la visión social del Banco ha sido el eje central de nuestras acciones. Nos hemos enfocado en contribuir a que las distintas regiones y comunidades del país cuenten con la infraestructura que les permita detonar su potencial de desarrollo. Tenemos muchas historias que contar y muchas más por construir. Por ello, seguiremos trabajando para que México sea un país próspero, incluyente, pero, principalmente, un país con bienestar.

Aprovecho esta ocasión para agradecer a todas y todos los colaboradores del Banco por su dedicación y trabajo para continuar generando bienestar a través nuestros productos y servicios financieros; a través de nuestras acciones y trabajo diario.

Somos un Nuevo Banobras

Jorge Mendoza Sánchez
Director General
Junio 2022
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AIFA
Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

APP
Asociación Público-Privada

Bancomext
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Banjercito
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

Banobras / Banco / Institución
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Banxico
Banco de México

BRT
Bus Rapid Transit

CAIR
Comité de Administración Integral de Riesgos de Banobras

Capufe
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

CBICS
Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables

CFE
Comisión Federal de Electricidad

CNBV
Comisión Nacional Bancaria y de Valores

CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

CONUEE
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

COPADES
Codificación de Pagos y Descuentos

CO_2
Dióxido de carbono

FAFEF
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

FAIS
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FED
Sistema de la Reserva Federal, Banco Central de los Estados Unidos

FFM
Fondo de Fomento Municipal

FGP
Fondo General de Participaciones

FMAM
Fondo para el Medio Ambiente Mundial

FMI
Fondo Monetario Internacional

Fonadin
Fondo Nacional de Infraestructura

FONSABI
Fondo de Salud Para el Bienestar

GPO
Garantía de Pago Oportuno

ICAL
Índice de Cumplimiento de Activos Líquidos

ICAP
Índice de Capitalización

IFRS
Normas Internacionales de Información Financiera *(International Financial Reporting Standards)*

IMOR
Índice de Morosidad

IMSS
Instituto Mexicano del Seguro Social

INAI
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INEGI
Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INFONAVIT
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

INMUJERES
Instituto Nacional de las Mujeres

ISN
Impuesto Sobre Nómina

ISR
Impuesto Sobre la Renta

ISSSTE
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

IVA
Impuesto al Valor Agregado

km
Kilómetro

km/h
Kilómetros por hora

LDF
Ley de Disciplina Financiera

l/s
Litros por segundo

m
Metro

MB
Megabyte

MDP
Millones de pesos

Metro
Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México

MHz
Megahercio

MIG
Mejora Integral de la Gestión

MRO
Mantenimiento, Rehabilitación y Operación

MW
Megavatio

m^3
Metros cúbicos

m^3/s
Metros cúbicos por segundo

Nafin
Nacional Financiera, S.N.C.

OCDE
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OPEP
Organización de Países Exportadores de Petróleo

PEMEX
Petróleos Mexicanos

PEP
PEMEX Exploración y Producción, S.A. de C.V.

PI
Programa Institucional de Banobras 2020-2024

PIB
Producto Interno Bruto

PND
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

pp
Puntos porcentuales

PRONAFIDE
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024

PTU
Participación de los Trabajadores en las Utilidades

SARAS
Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales

SECTUR
Secretaría de Turismo

SEDENA
Secretaría de la Defensa Nacional

SEMARNAT
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

SFP
Secretaría de la Función Pública

SGASG
Sistema de Gestión Ambiental, Social y de Gobernanza

SHCP
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SHF
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

SIBA
Sistema Integral Bancario y Administrativo de Banobras

SICT
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

SIPOT
Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

TESOFE
Tesorería de la Federación

UDIS
Unidades de Inversión

UGAS
Unidad de Gestión Ambiental y Social de Banobras

UIS
Unidad de Infraestructura Sostenible del Fonadin

UNAM
Universidad Nacional Autónoma de México

UPP
Unidad de Preparación de Proyectos

USD
Dólar estadounidense

veh/día
Vehículos por día

WCI
Índice Mundial de Contenedores

WEO
World Economic Outlook

BANOBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJEROS CERTIFICADOS "A"

PROPIETARIO

Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O
Secretario de Hacienda y Crédito Público
(SHCP)

Mtro. Gabriel Yorio González
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
(SHCP)

Lic. Juan Pablo de Botton Falcón
Subsecretario de Egresos
(SHCP)

C. Ariadna Montiel Reyes
Secretaria de Bienestar
(BIENESTAR)

Lic. Miguel Torruco Marqués
Secretario de Turismo
(SECTUR)

Ing. Jorge Arganis Díaz Leal
Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
(SICT)

Dr. José Luis Negrín Muñoz
Director General de Asuntos del Sistema Financiero del Banco de México
(BANXICO)

SUPLENTE

Dr. Erick José Limas Maldonado
Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo
(SHCP)

Lic. María del Carmen Bonilla Rodríguez
Titular de la Unidad de Crédito Público
(SHCP)

Mtro. Miguel Sergio Siliceo Valdespino
Titular de la Unidad de Inversiones
(SHCP)

Mtra. Mayra Guadalupe Chávez Jiménez
Coordinadora de la Estrategia Institucional de la Secretaría de Bienestar
(BIENESTAR)

Ing. Alejandro Aguilera Gómez
Titular de la Unidad de Asuntos y Cooperación Internacionales
(SECTUR)

Lic. Jorge Nuño Lara
Subsecretario de Infraestructura
(SICT)

Lic. Héctor Desentis Montalbán
Director de Intermediarios Financieros de Fomento
(BANXICO)

CERTIFICADOS “B”

PROPIETARIO

Prof. Victor Manuel Castro Cosío
Gobernador del Estado de
Baja California Sur

Lic. Indira Vizcaíno Silva
Gobernadora del Estado de Colima

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador del Estado de Michoacán

Lic. Luis Donaldo Colosio Riojas
Presidente Municipal de Monterrey

Mtro. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez
Presidente Municipal de Hermosillo

SUPLENTE

Mtra. Bertha Montaño Cota
Secretaría de Finanzas y Administración
del Gobierno del Estado de Baja California Sur

C.P. Fabiola Verduzco Aparicio
Secretaría de Planeación y Finanzas
del Gobierno del Estado de Colima

Lic. Luis Navarro García
Secretario de Finanzas y Administración
del Gobierno del Estado de Michoacán

C.P. Rafael Serna Sánchez
Tesorero Municipal de Monterrey

Ing. Flor Ayala Robles Linares
Tesorera Municipal de Hermosillo

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Mtro. Benito Solís Mendoza
Consejero Independiente

COMISARIOS
CERTIFICADOS “A”

PROPIETARIO

Mtra. Sandra Anel Villanueva Leal
Comisaria Pública Propietaria y Delegada
del Sector Hacienda
(SFP)

SUPLENTE

Lic. Gabriel Basilio Navarrete
Comisario Público Suplente y Delegado
del Sector Hacienda
(SFP)

CERTIFICADOS “B”

Vacante

Vacante

DIRECTORIO

Jorge Alberto Mendoza Sánchez
Director General

César Armando Cortés Guerrero
Director General Adjunto de Administración de Riesgos

Norma Daniela Cuéllar Müller
Directora General Adjunta de Planeación

Julieta Yelena Fernández Ugalde
Directora General Adjunta Jurídica

Gabriel Alonso Fonseca Californias
Director General Adjunto de Crédito

Antonio García Carreño
Director General Adjunto de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos

Juan Manuel Govea Soria
Director General Adjunto de Finanzas

Enrique Gutiérrez Flores
Director General Adjunto Fiduciario

Juan Jaime Molina Vélez
Director General Adjunto de Administración

Jorge Villarreal Wood
Director General Adjunto de Financiamiento a Proyectos

Carlos Mier y Terán Ordiales
Director General Adjunto de Banca de Inversión

Tania De La Paz Pérez Farca
Órgano Interno de Control Titular del OIC

Autopista Barranca Larga-Ventanilla, Oaxaca

BANOBRAS EN CIFRAS
(DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2021)

- Se colocaron recursos crediticios por **366,945** MDP; 86% correspondió a crédito directo y el 14% restante a crédito inducido.

- Entre los principales financiamientos a gobiernos estatales están: Veracruz, Quintana Roo, Oaxaca, Ciudad de México, Coahuila y Chihuahua.

- En el caso de proyectos con fuente de pago propia destacaron: Paquete Michoacán, Tren Maya, Autopista Naucalpan-Ecatepec, Libramiento Poniente San Luis Potosí, así como los financiamientos otorgados a proveedores de PEMEX.

- La cartera de crédito total registró un crecimiento importante de 16%.

Fuente: Banobras

CARTERA DE CRÉDITO TOTAL
(MDP)

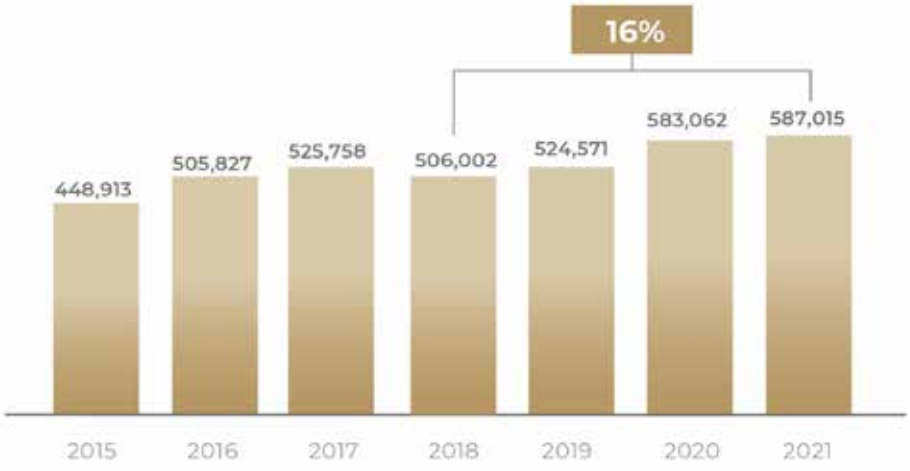

Fuente: Banobras

2021, UN AÑO DE RESULTADOS

- Banobras logró una colocación total de recursos crediticios de **96.5** mil MDP, lo que contribuyó a cerrar el año con una cartera de crédito total de 587,015 mdp, lo que representó 2% del PIB.

- La cartera de crédito directo a estados y municipios alcanzó un monto histórico de 296,894 MDP.

- Innovación financiera: créditos mediante COPADES para proveedores de PEMEX.

- En el marco de la Política Ambiental y Social, se emitieron de manera exitosa 16 mil MDP a través de seis bonos sustentables.

- Se obtuvo el Premio Bonos Verdes, Sociales y Sustentables 2020-2021, por ser el mayor emisor de bonos sustentables en el mercado de valores mexicano por parte del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes.

- Ante la actual contingencia sanitaria, se destinaron 28 mil MDP para la adquisición de vacunas y equipo médico a través del Fondo de Salud para el Bienestar.

Paquete Noreste

EL BANCO DE LA INFRAESTRUCTURA EN MÉXICO

La inversión en infraestructura es una herramienta fundamental para promover el desarrollo regional, disminuir las brechas de rezago social y fomentar el desarrollo económico nacional.

Es por ello que Banobras, como una Institución de la Banca de Desarrollo, se ha posicionado como una institución enfocada 100% en la promoción y el financiamiento de infraestructura en México.

De igual manera, Banobras propicia el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos, en cumplimiento de su mandato y sus objetivos estratégicos.

ENTORNO DE OPERACIÓN: HACIA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

ENTORNO INTERNACIONAL

A lo largo de 2021, la economía mundial mostró un mayor dinamismo impulsado principalmente por la recuperación de la demanda agregada, debido a la implementación de medidas contra cíclicas, una disminución de las restricciones sanitarias y un avance en la vacunación contra el COVID-19. No obstante lo anterior, la aparición de nuevas variantes del SARS-COV-2 y distintos ritmos en la vacunación entre los países, provocó que la recuperación global se presentara de manera desigual.

Como consecuencia del incremento de la demanda agregada, a lo largo de 2021 las empresas buscaron ajustar su producción y distribución en un entorno de restricciones sanitarias y mayores costos energéticos, logísticos y laborales, lo que tuvo afectaciones en las cadenas de suministro a nivel mundial. Lo anterior, elevó los precios de diversos productos, generando con ello un efecto inflacionario en la economía global.

Crecimiento Económico

El Fondo Monetario Internacional, estima que la economía mundial creció 6.1% durante 2021. Las principales variables que explican este crecimiento son:

› Positivas:

- Reducción de medidas sanitarias a causa de los avances en la vacunación.
- Aumento en los precios de materias primas que ha beneficiado a las economías emergentes.
- Política de gasto anti cíclica impulsada por los gobiernos a nivel mundial.
- Bajos niveles de tasas de interés de referencia de los Bancos Centrales.

› Negativas:

- Incremento en los costos de la generación de energía.
- Disrupciones de las cadenas de suministro.
- Aparición de nuevas variantes del SARS-Cov-2.
- Escasez de materias primas, en especial de semiconductores.
- Algunos Bancos Centrales de países emergentes y en desarrollo han iniciado un proceso de normalización de tasas de interés de referencia, comenzando una política monetaria restrictiva.

CRECIMIENTO ECONÓMICO *

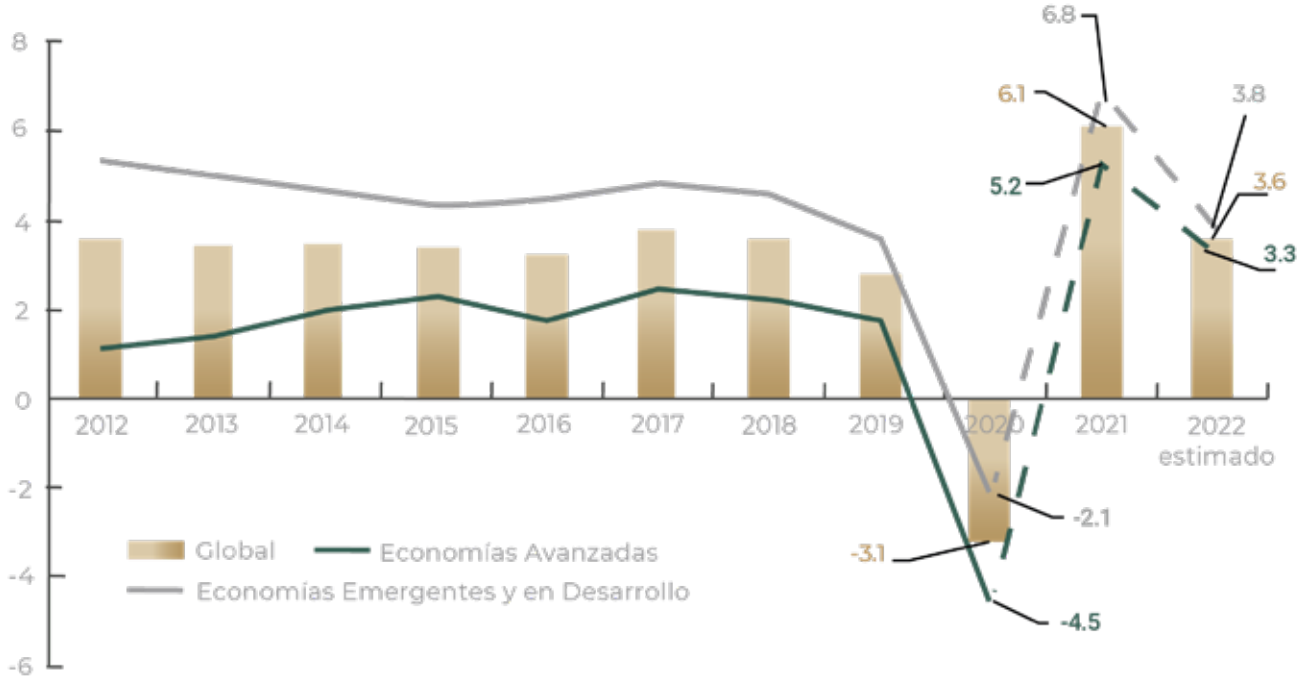

*(%)
Fuente: *WEO* Abril 2022, FMI.

Las economías desarrolladas reportaron un crecimiento de 5.2% durante 2021. Lo anterior, se debe principalmente a los avances en la vacunación de la población y a una política fiscal expansiva implementada para contrarrestar la caída en el crecimiento de 2020, con lo cual, se ha logrado una recuperación más acelerada. Sin embargo; estas economías han mostrado tasas de inflación no vistas en las últimas décadas, debido a los problemas en las cadenas de suministro y a los altos niveles de precios en los energéticos.

Respecto a las economías emergentes y en desarrollo, éstas crecieron 6.5% durante 2021, impulsadas principalmente por el incremento en el precio de las materias primas y por una política fiscal expansiva, aunque menos agresiva que la implementada en economías desarrolladas. Por otro lado, las economías emergentes y en desarrollo han regristrado inflaciones más elevadas que las observadas en los países desarrollados, principalmente en Brasil y Rusia, los cuales han iniciado un proceso de alza de tasas de interés de referencia.

Política Fiscal

Derivado de la pandemia por Covid-19 y respondiendo a la necesidad de un crecimiento económico acelerado, la mayoría de los países optó por incrementar el gasto de gobierno en 2020, dependiendo de su margen fiscal y de las condiciones internas de cada país. Durante 2021, optaron por reducir gradualmente los incentivos fiscales otorgados el año anterior esto, en función de su holgura fiscal y en la necesidad de los incentivos a su economía. Los países desarrollados, debido a sus condiciones estructurales y a tasas de interés de referencia más reducidas, han logrado aumentar en mayor medida el gasto.

GASTO DE GOBIERNO*

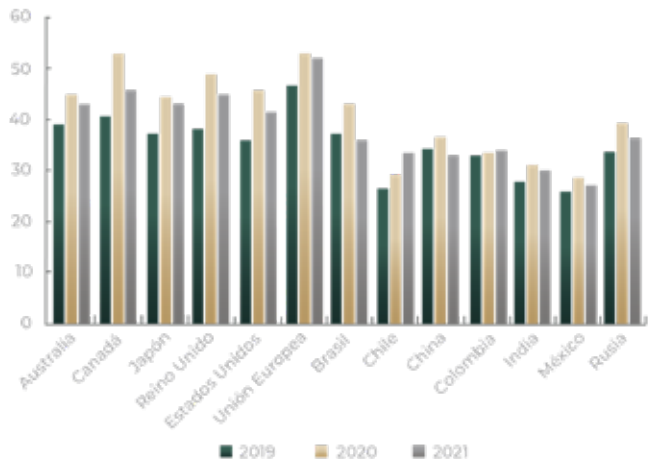

*(% del PIB)
Fuente: *WEO* Abril 2021, FMI.

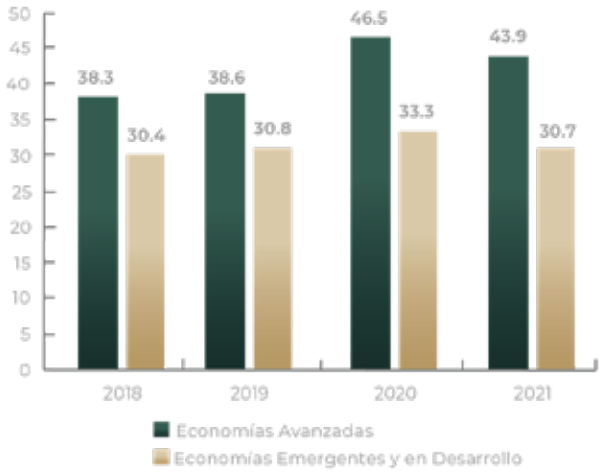

*(% del PIB)
Fuente: *WEO* Abril 2021, FMI.

A lo largo del 2021, los incentivos a la economía resultaron en un incremento en el consumo y las importaciones que, debido a la lentitud de ajuste de la oferta agregada, a los diferentes grados de apertura sanitaria y a la escasez de ciertos bienes, han saturado las cadenas de suministro internacionales, provocando un alza en los precios de ciertos productos.

Inflación Internacional

Durante 2021, la economía continuó con una tendencia inflacionaria al alza. Ésta fue más marcada en las economías emergentes y en vías de desarrollo que en las economías desarrolladas; sin embargo, llevó a economías como la de Estados Unidos a alcanzar cifras récord en esta variable económica, que no eran vistas desde 2008.

INFLACIÓN ANUAL PAÍSES EMERGENTES Y EN DESARROLLO*

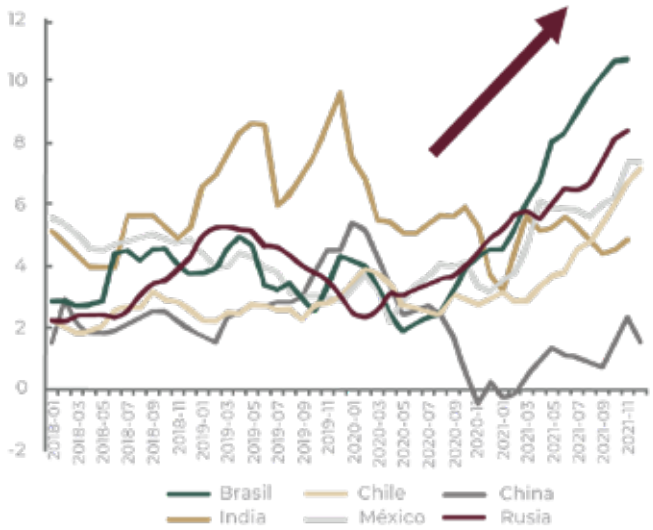

*(VARIACIÓN ANUAL %)
Fuente: OCDE

INFLACIÓN ANUAL PAÍSES DESARROLLADOS*

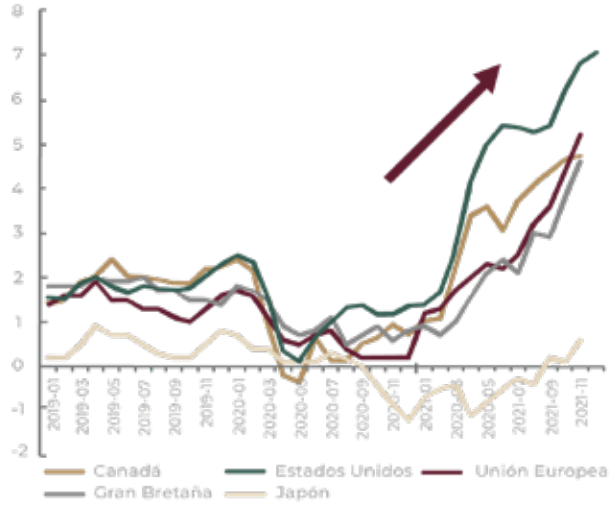

*(VARIACIÓN ANUAL %)
Fuente: OCDE

El efecto inflacionario fue resultado de múltiples eventos, los cuales en su mayoría están relacionados con problemas de la oferta agregada y con una rápida recuperación de la demanda agregada, en especial del consumo. Entre estos eventos podemos destacar los siguientes:

Bajo crecimiento de la oferta agregada: se ha mantenido la incertidumbre en torno a la duración de la pandemia, así como de su intensidad, dependiendo de la región de análisis y las políticas públicas que implementó cada país para su control. Este panorama de incertidumbre se refleja principalmente en costos elevados de mano de obra; aumento en los costos de transporte y de materias primas, en especial de los energéticos. Esta incertidumbre ha repercutido en el inicio de operaciones, reapertura y cierre de fábricas y empresas a lo largo del mundo, generando menor competencia en los mercados y un menor suministro de productos y servicios.

Aumento en costos logísticos: en función de los diferentes grados de reapertura en las economías, debido a las políticas implementadas por la pandemia de COVID-19, se ha visto afectado el transporte de mercancías, en especial el de vía marítima. Esto se ha originado, debido a una escasez de contenedores para el transporte de carga ya que, debido a las restricciones impuestas por los países para controlar la pandemia, los contenedores tardan más tiempo en volver a su lugar de origen o incluso se quedan permanentemente en regiones como Europa y América, lo que ocasiona su desabasto en países como China e India. Lo anterior ha generado un aumento de precios en el transporte marítimo. De acuerdo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el transporte marítimo representa 80% del comercio mundial por volumen y más del 70% del comercio internacional por valor.

Otro efecto relevante de la pandemia en el transporte marítimo, es el aumento del flujo marítimo. Debido a la escasez de contenedores y al aumento del precio del transporte, las grandes empresas han optado por el uso de embarcaciones propias. Aunado a un cierre de puertos en China y al mencionado aumento de embarcaciones, se han generado largas filas en puertos, en espera de cargas y dificultando aún más este tipo de operaciones.

De acuerdo con el Índice Mundial de Contenedores (WCI), comparando el índice entre las últimas semanas de 2020 y 2021, existió un incremento de 113.16% en el valor de los contenedores, aumentando de 4,359 dólares a 9,292 dólares.

Cambio climático: el aumento de la temperatura en el planeta, debido al incremento de los gases efecto invernadero ha ocasionado un aumento en el número de fenómenos meteorológicos extremos como lo son las sequías e inundaciones. Éstos han originado una disminución en la producción de los bienes agropecuarios, volviendo más riesgosa su producción. Como reflejo de lo anterior, se ha observado a lo largo de los últimos años un alza de precios en los productos alimenticios.

ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS*

*(Niveles)

Fuente: FMI

Nota: Se refiere al índice de commodities del FMI, el cual incluye la variación en precios de los siguientes productos: Granos de cacao, café, té, cereales, carne, manzana, plátanos, harina de pescado, maní, leche, jugo de naranja, tomate, mariscos, azúcar, aceites vegetales y harinas proteínicas.

Economía de la descarbonización: con el fin de reducir los efectos del cambio climático, las diversas economías del mundo se han impuesto objetivos de reducción de gases efecto invernadero. Lo anterior aunado a una transición energética que busca depender cada vez menos de los combustibles fósiles. Para lograr estos objetivos, diversos países han impuesto condiciones arancelarias más restrictivas a la producción y al uso de la energía fósil, en especial en Europa y China, lo que ha limitado la respuesta de esta industria ante una mayor demanda de energía.

En este contexto, según reportes de la Agencia Internacional de Energía, las energías renovables solo abarcan 23.2% de la energía a nivel mundial y, a pesar de sus tasas de crecimiento, no han logrado sostener el aumento de la demanda energética. Por su parte, debido a las restricciones impuestas al carbono, los panoramas de inversión y, por consiguiente, el aumento de la capacidad energética fósil instalada no ha logrado incrementar a la tasa que se requiere para mantener los precios.

Los países que conforman la OPEP y la OPEP+ han decidido no incrementar la producción de barriles. Esta decisión se da en un entorno económico de recuperación, buscando incrementar el ingreso de estos países.

Proteccionismo: a lo largo del mundo se ha extendido cada vez más una tendencia proteccionista, la cual ha reducido la eficiencia de algunos sectores y ha repercutido en un aumento en los precios. Lo anterior, principalmente en economías como Reino Unido y Estados Unidos.

Como resultado de las repercusiones del *Brexit*, Reino Unido se encuentra en una situación de falta de mano de obra para el transporte terrestre de mercancías. Esto ha ocasionado un desabasto en supermercados y gasolineras, llevando a un aumento en los precios de productos esenciales y generando largos tiempos de espera para conseguir combustibles. Estas afectaciones han ocasionado el cierre de pequeños negocios y afectado la recuperación de esta economía.

Por su parte, Estados Unidos y China han registrado aumentos en sus precios por los aranceles impuestos mutuamente, afectando con esta decisión las cadenas de suministro mundiales. Durante 2018, el gobierno de Estados Unidos impuso aranceles a productos provenientes de China por un valor de aproximadamente 370 mil millones de dólares anuales a tres cuartas partes de las exportaciones del país asiático, a lo que Pekín respondió con sus propias medidas contra las exportaciones estadounidenses. Estos aranceles se encuentran en revisión, pero el gobierno de Estados Unidos ha mencionado que los aranceles existentes se mantendrán de momento, a medida que impulsan su economía afectada por la pandemia.

Depreciación del tipo de cambio: derivado del entorno de incertidumbre que atraviesa el mundo y de los incentivos para un inicio de política monetaria restrictiva, los inversionistas han comenzado a salir de monedas emergentes y a concentrarse en monedas de países desarrollados para protegerse contra el riesgo. Este efecto, que ha repercutido principalmente en países de América Latina, ha generado un efecto inflacionario principalmente en bienes y servicios importados por estos países. Además, el diferencial de tasas de interés con economías menos riesgosas provoca una depreciación de la moneda de países emergentes o en vías de desarrollo.

Materias Primas

La variación en los precios de las materias primas se ha reflejado a lo largo del mundo, impactados principalmente por la escasez y por los problemas en las cadenas de suministro a nivel mundial. Durante 2021, el índice general de commodities aumentó 48.8%, impulsado principalmente por los energéticos, mismos que aumentaron 103.1%. Este crecimiento en el precio de los energéticos es resultado de tensiones geopolíticas, un incremento de la demanda y una negativa de la OPEP y la OPEP+ de incrementar la producción de barriles.

ÍNDICE DE COMMODITIES*

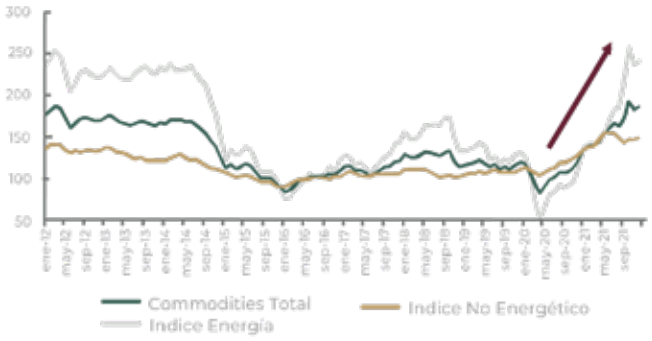

*(Niveles)
Fuente: FMI

Por otra parte, el índice de commodities no energéticos se incrementó 14.6% durante 2021. Este incremento proviene principalmente de un 24.6% de aumento en los commodities de alimentos y bebidas y de un

141.9% de crecimiento en el índice de commodities de los fertilizantes. El incremento de los alimentos y bebidas está relacionado con el alza en el precio de los energéticos, ya que se eleva el precio del transporte y de los fertilizantes.

Mercado Cambiario

Debido a la incertidumbre provocada por la pandemia, a diversos factores políticos y a la expectativa de que Estados Unidos comience a elevar su tasa de interés de referencia, los mercados internacionales decidieron refugiarse en monedas de países desarrollados, las cuales se consideran más estables y menos riesgosas.

VARIACIÓN DE MONEDAS RESPECTO AL DÓLAR

Economías Desarrolladas		
Economías	**Variación Respecto al Dólar**	**Depreciación/ Apreciación**
Australia	-7.4%	Apreciación
Unión Europea	-7.2%	Apreciación
Reino Unido	-2.5%	Apreciación
Canadá	0.6%	Depreciación
Japón	9.7%	Depreciación

Fuente: FED, *Investing*

Por esa razón, durante 2021, las monedas de economías desarrolladas mantuvieron apreciaciones con respecto al dólar, a excepción de monedas como el dólar canadiense o el yen japonés.

VARIACIÓN DE MONEDAS RESPECTO AL DÓLAR

Economías Emergentes y en Desarrollo		
Economías	**Variación Respecto al Dólar**	**Depreciación/ Apreciación**
México	4.9%	Depreciación
Brasil	5.4%	Depreciación
China	-1.5%	Apreciación
India	3.1%	Depreciación
Chile	15.9%	Depreciación
Colombia	14.0%	Depreciación
Rusia	-1.4%	Apreciación

Fuente: FED, *Investing*

En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo, sus monedas se depreciaron con respecto al dólar. Este fenómeno fue más visible en los países de América Latina, los cuales mantuvieron tasas de depreciación con respecto al dólar más marcadas.

Política Monetaria

Debido a las variaciones en los precios observadas durante 2021 y a los efectos sobre la inflación, los países más sensibles a los cambios en precios, como lo son las economías emergentes y en desarrollo, han comenzado a elevar sus tasas de interés de referencia. Esta decisión se espera contribuya a mantener las expectativas de inflación a largo plazo ancladas en sus respectivos objetivos.

VARIACIÓN DE LA TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA DURANTE 2021

Economía	PP
Brasil	+7.25
Rusia	+4.25
Chile	+3.50
México	+1.25
India	0.00
China	-0.05

Las economías desarrolladas, por su parte, están implementando una política monetaria más acomodaticia, lo cual consiste en mantener las tasas de interés sin cambios en un entorno de inflación creciente. Esta decisión es posible gracias a su menor grado de riesgo y menor inflación, logrando así incentivar una recuperación económica más prolongada.

VARIACIÓN DE LA TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA DURANTE 2021

Economía	PP
Australia	0.00
Canadá	0.00
Japón	0.00
Estados Unidos	0.00
Europa	0.00
Reino Unido	0.15

TASAS DE INTERÉS DE REFERENCIA ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO*

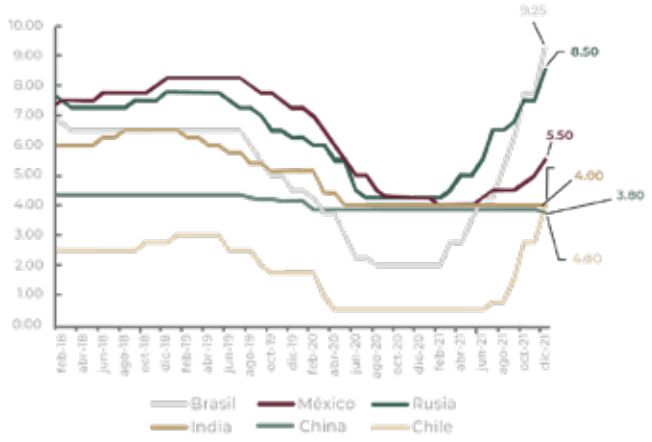

*(%)
Fuente: *Global Rates*

TASAS DE INTERÉS DE REFERENCIA ECONOMÍAS DESARROLLADAS*

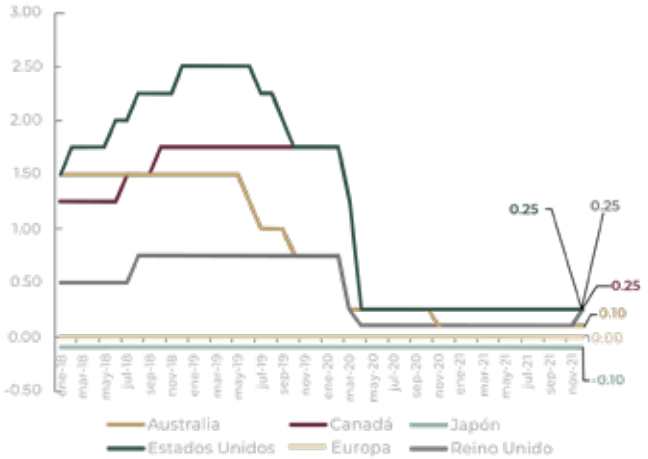

*(%)
Fuente: *Global Rates*

ENTORNO NACIONAL

El 2021 fue un año de recuperación para la economía mexicana, marcado principalmente por una mejora del PIB, un nivel de remesas histórico, el comienzo de la normalización de la política monetaria por parte de BANXICO y problemas en la producción de la industria automotriz por la escasez de procesadores.

Crecimiento Económico

De acuerdo con el INEGI, la economía mexicana creció 5% durante 2021 como resultado de la reactivación de los sectores de manufactura y servicios, los cuales mostraron su principal incremento en el segundo trimestre del año.

Para la segunda mitad del año, se registró una pérdida del dinamismo en el crecimiento, derivado de la escasez de semiconductores a nivel mundial que afectó principalmente a la industria automotriz, así como de la aparición de la variante delta y ómicron del COVID-19, que inhibieron las actividades del sector servicios.

CRECIMIENTO ECONÓMICO*

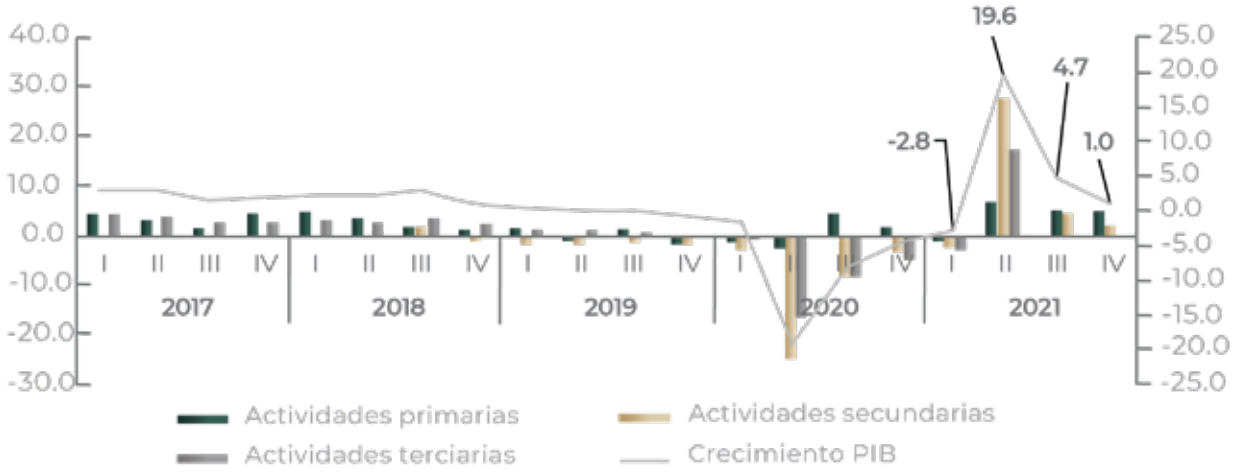

*(%)
Fuente: INEGI

El crecimiento de la economía mexicana se debe, parcialmente, a un incremento histórico en las remesas provenientes de Estados Unidos. En 2021, se recibieron 27.1% más remesas que en 2020 y 42% más remesas que en 2019. Este incremento, que benefició principalmente al consumo, se debió a que el gobierno de Estados Unidos inició un proceso de estímulos fiscales para contrarrestar los efectos adversos en su economía a causa de la pandemia por COVID-19, con el fin de contribuir a la reactivación de su economía.

Estos estímulos se otorgaron principalmente en asistencia social y obras de infraestructura. Como efecto secundario, se incrementó el envío de remesas a México, repercutiendo así en la recuperación de la economía mexicana. Otro efecto de estas remesas fue el impulso al consumo de Estados Unidos, el cual incentivó las exportaciones del país e impulsó a los empresarios a invertir principalmente en maquinaria y equipo para la reactivación de los sectores de manufactura y agroindustria. Una de las causas que llevaron a la economía

mexicana a perder dinamismo en el segundo semestre de 2021, fue la escasez de chips a nivel internacional, la cual frenó la reactivación de la industria automotriz en México, y también en el mundo. Las causas de la escasez se debió, principalmente, a factores externos como: **1)** el cambio climático, el cual llevó a una sequía en Taiwán, principal productor de procesadores del mundo y que requiere grandes cantidades de agua para la fabricación de estos componentes; **2)** decisiones de negocio de la industria de chips, debido a que destinan la mayoría de estos componentes a sectores más rentables como a la industria de teléfonos móviles y, **3)** los problemas en las cadenas de suministro mundiales y la escasez de semiconductores, las cuales han incrementado los costos de transporte y disminuido el suministro de productos esenciales para su elaboración.

Debido a su naturaleza y a sus efectos en la industria, se espera que estas problemáticas perduren durante el 2022, representando un reto para esta industria que constituye 2.6% del PIB y 28% de las exportaciones de México.

CRECIMIENTO ECONÓMICO*

*(niveles, cifras en decenas de miles)
Fuente: INEGI

Empleo

Los niveles de empleo mantuvieron incrementos a lo largo de 2021, exceptuando el mes de diciembre. Estos aumentos son el resultado de la reapertura y la reactivación de los sectores productivos. La pérdida de empleos de diciembre se debió a un fenómeno estacional, en donde algunas industrias, en especial la del sector servicios, contratan una mayor cantidad de personal de septiembre a noviembre para hacer frente a la mayor demanda originada por las fiestas decembrinas. Una vez pasada la época de mayor demanda, los puestos de trabajo son eliminados antes de cerrar el año. Este efecto llevó a la pérdida de poco más de 312 mil empleos en diciembre, después de que entre enero y noviembre se crearán 1.16 millones de empleos.

Con esta dinámica, los empleos registrados en el IMSS aumentaron 4.3% a lo largo de 2021, lo que representó 846 mil empleos adicionales en este periodo.

EMPLEOS REGISTRADOS ANTE EL IMSS*

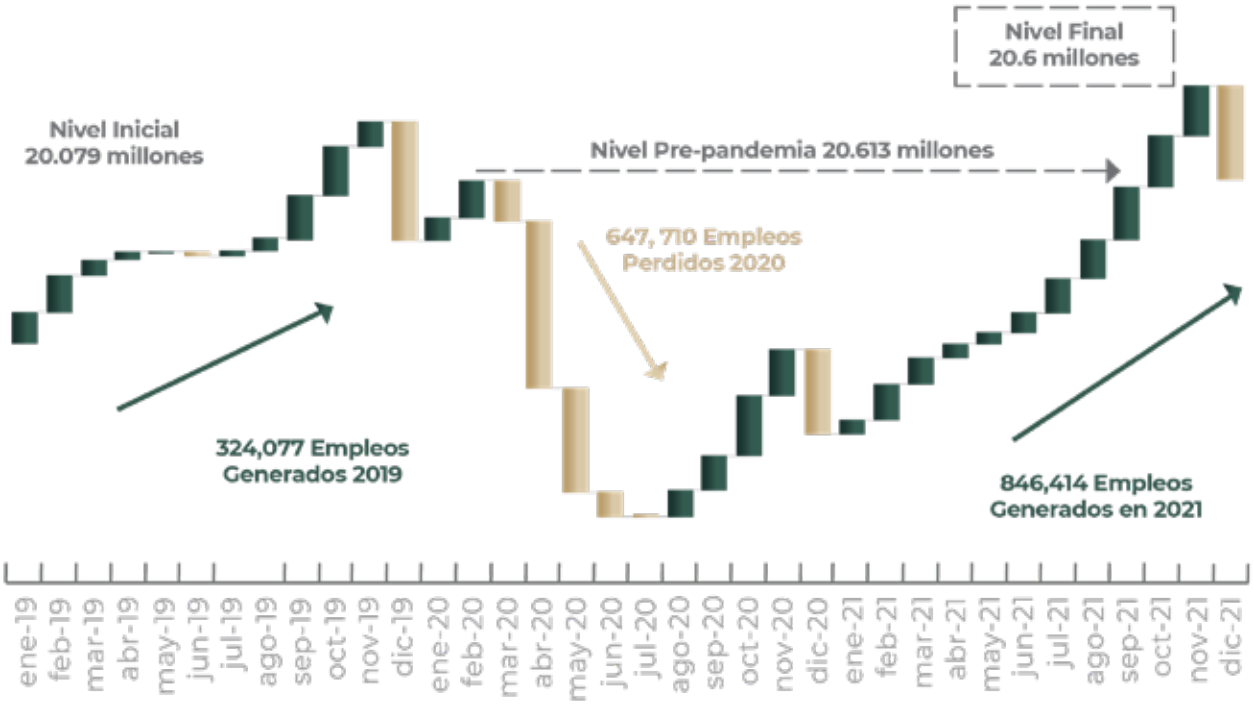

*(número de empleos)
Fuente: IMSS

EMPLEOS POR PERÍODO

Período	2019 Ene-Dic	2020 Ene-Feb	2020 Mar-Jul	2020 Ago-Nov	2020 Dic	2021 Ene-Nov	2021 Dic
Empleos	324,077	192,044	-1,117,584	555,600	-277,820	1,159,318	-312,304

Inflación

Debido a los problemas en las cadenas de suministro a nivel mundial y a la variación del precio de los energéticos, la inflación en el país se elevó por encima del objetivo de Banxico. Durante 2021, el principal impulso a la inflación provino de su componente no subyacente, el cual contiene la variación de los energéticos y los productos agrícolas. Este componente cerró con un incremento anual de 11.7% en 2021. Por otra parte, el componente subyacente registró un aumento moderado, pero constante, incrementando 5.9% anual al cierre de 2021.

INFLACIÓN*

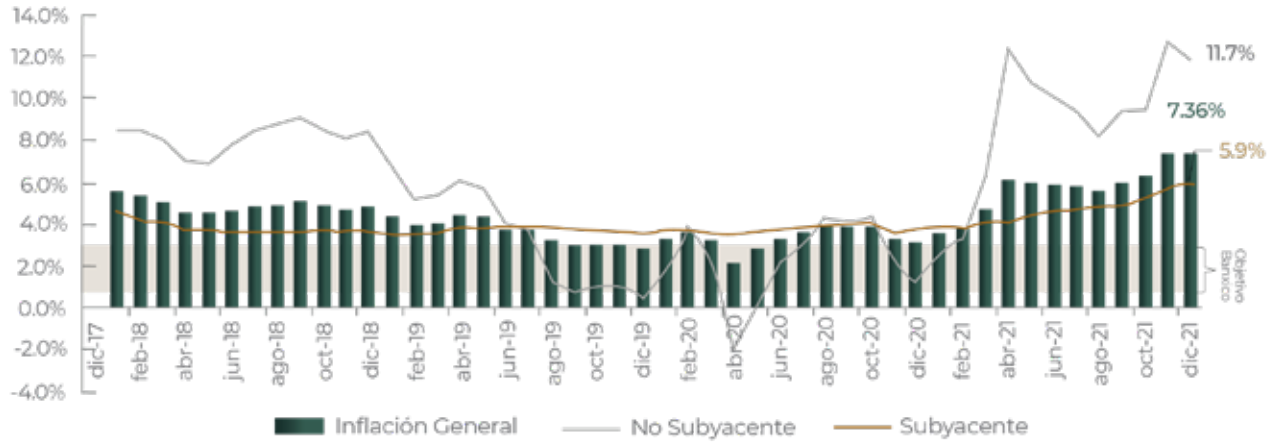

*(%)
Fuente: INEGI

Política Monetaria

Los diversos impactos en los precios han mantenido a la inflación general por encima de la meta de Banxico durante los últimos 17 meses. Lo anterior originó que el Banco Central elevara en 125 puntos base su tasa de interés de referencia durante 2021, estableciéndose al cierre del año en 5.5%. Esta tendencia al alza se espera continúe en 2022 en la medida que la FED comience su proceso de incremento de tasa de interés.

Tipo de Cambio

El precio del dólar en 2021 se mantuvo estable con respecto al año anterior, debido a los incrementos de tasa de interés realizados por Banxico, logrando así que la moneda estadounidense se llegara a cotizar a un máximo de 21.81 pesos por dólar y un mínimo de 19.58 pesos por dólar. Al cierre de 2021, el peso mostró una depreciación de 2.8% con respecto al dólar. Estas variaciones al alza se deben principalmente a la expectativa de un cambio de tendencia en la política monetaria de Estados Unidos.

TASAS DE INTERÉS DE REFERENCIA*

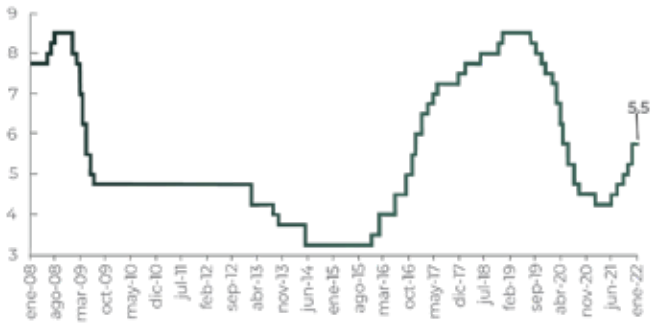

*(%)
Fuente: Banxico

TIPO DE CAMBIO FIX*

*(Pesos por dólar)
Fuente: Banxico

RETOS Y OPORTUNIDADES PARA 2022

Retos

Impactos en la variación de los precios. Se espera que la tendencia mundial de normalización en las cadenas de suministro y la disminución en el precio de los energéticos contribuyan a moderar el incremento de precios, pero una mayor aceleración del componente subyacente de la inflación podría afectar las expectativas de la inflación.

Depreciación del tipo de cambio. Se espera que Estados Unidos comience a incrementar su tasa de interés de referencia durante el 2022. Lo anterior, ejerce presión sobre los capitales que se encuentran en las economías de desarrollo. Por esto, es posible que, dependiendo de la magnitud con la que la FED decida incrementar la tasa de interés, pueda existir una depreciación del peso, afectando principalmente a la deuda nacional y a la inflación.

Manufactura y escasez. Las recomposiciones mundiales de las cadenas de suministro han mermado la disponibilidad de productos esenciales para el funcionamiento de la manufactura nacional. Por ello, este fenómeno impondrá retos a lo largo del 2022 a las compañías manufactureras en México, en especial a la industria automotriz.

Oportunidades

Reconfiguración de las cadenas de suministro a nivel mundial. Como consecuencia de los cierres sanitarios que desencadenaron problemas en las cadenas de suministro internacionales, los países han optado por una diversificación de sus proveedores que les asegure un flujo de materias primas y componentes para el desempeño de su consumo y actividad industrial. Es por ello, y dada la posición estratégica que tiene México, que el país podría ver incrementados los flujos de inversión extranjera.

Consolidación de proyectos prioritarios. Este año comienzan a materializarse proyectos de infraestructura prioritarios para el desarrollo de México como el Aeropuerto Felipe Ángeles. Estos proyectos funcionarán como palanca de desarrollo para el crecimiento del país.

Dinámica del crecimiento de Estados Unidos. Se espera que Estados Unidos mantenga un crecimiento constante y que a su vez permee en la economía mexicana por la interrelación entre estos países. Este efecto se refleja en las remesas y en las exportaciones de México.

Paquete Noreste

CONTEXTO SECTORIAL

SECTOR BANCARIO

El sistema bancario mexicano, compuesto por la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo, es un eje fundamental para el crecimiento del país. Permite a los agentes económicos tener una mayor gama de opciones de financiamiento, volviendo más eficiente la economía del país. Es a través de los servicios bancarios que las personas y empresas acceden a mecanismos de administración de sus recursos financieros para acceder a los mercados de bienes y servicios competitivos que les permitan desarrollarse con bienestar.

Actualmente, este sector presenta una cartera de 6.4 billones de pesos, representando 26% del PIB.

Después de que a mediados de 2021 Banxico comenzará a elevar sus tasas de interés de referencia, la cartera del sector bancario mostró un aumentó en términos reales de 3.1%. Dentro de esta variación, la Banca de Desarrollo mostró una contracción del 4.2%, mientras que la Banca Comercial presentó un crecimiento de 4.6%.

CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO*

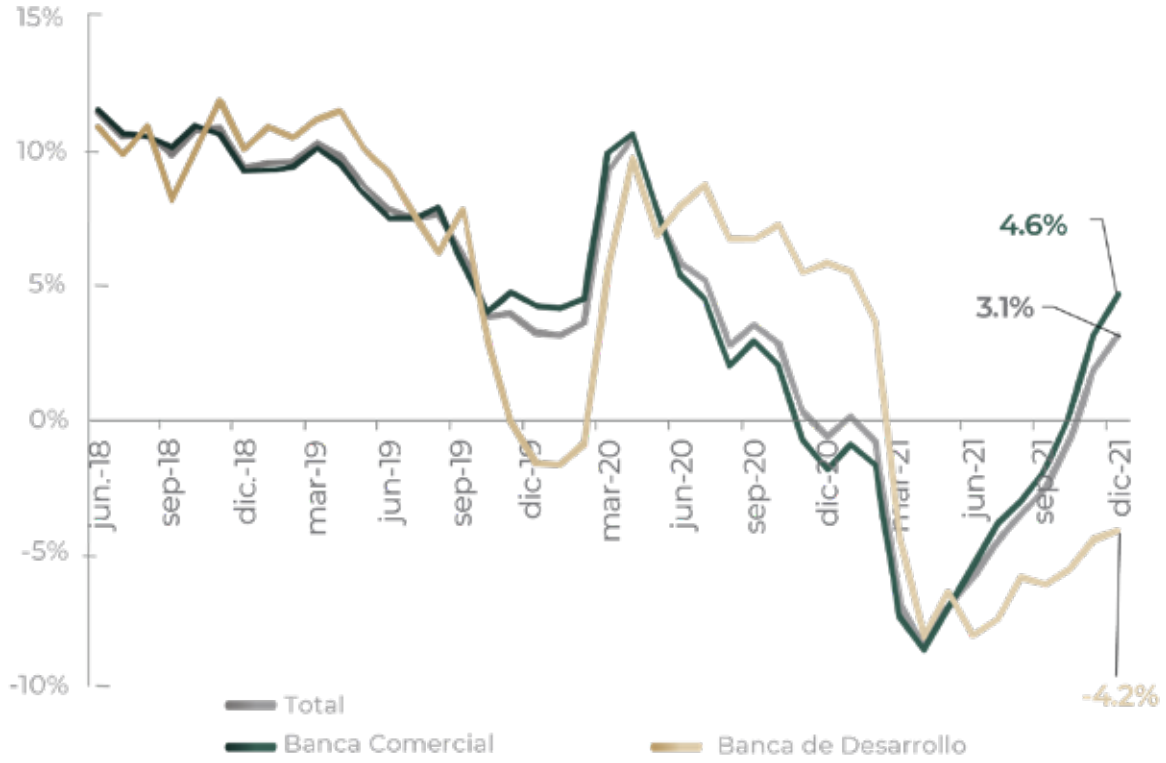

*(variación anual %)
Fuente: CNBV

Dentro de los componentes del crédito otorgado por la Banca Comercial, la mayor contribución la tiene el crédito a empresas, el cual creció 2.6% durante el año. Por su parte, los créditos a las viviendas presentaron un avance de 10% durante el mismo periodo. El consumo, el tercer componente de mayor tamaño, cerró el 2021 con un incremento de 2.5% anual.

Estos efectos son el resultado de la incertidumbre por la aparición de las nuevas variantes del SARS-COV-2, mismas que han frenado las decisiones de inversión de las empresas. Además, la pandemia ha afectado los ingresos y las decisiones de consumo de las personas, las cuales han priorizado la liquidación de deudas.

COMPONETES DE LA CARTERA DE LA BANCA COMERCIAL

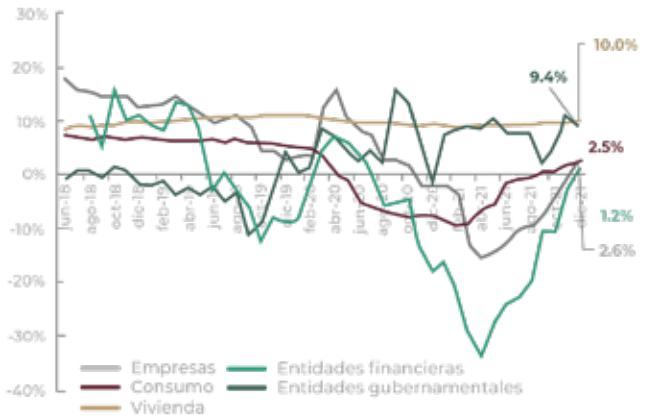

*(variación anual %)
Fuente: CNBV

COMPONENTES DE LA CARTERA DE LA BANCA COMERCIAL

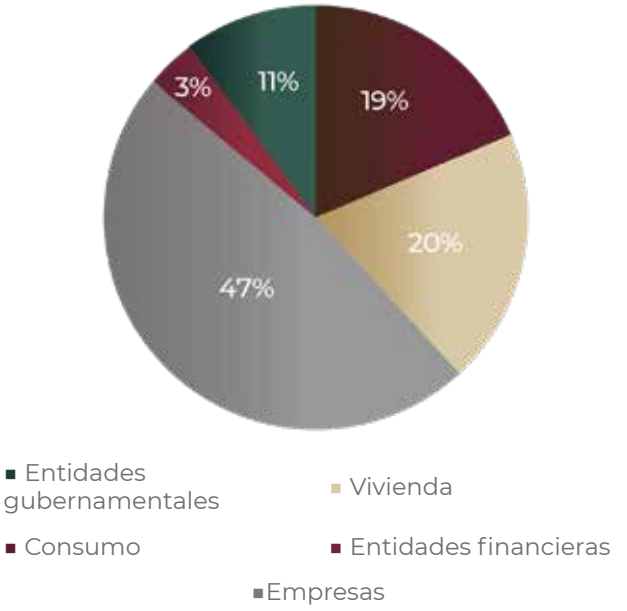

*(Participación %)
Fuente: CNBV

Por su parte, la Banca de Desarrollo es un eje fundamental para el bienestar del país, cumpliendo con el proposito de apoyar sectores estratégicos para la economía nacional. Para cumplir con su objetivo, la Banca de Desarrollo se conforma por seis instituciones financieras: Banobras que apoya la infraestructura y los servicios públicos; Nafin que contribuye al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas; Banjercito que brinda servicios financieros a las Fuerzas Armadas; Bancomext que contribuye al desarrollo del comercio exterior; SHF que permite un desarrollo del mercado de la vivienda y, para contribuir a detonar la inclusión financiera de la población, se encuentra el Banco del Bienestar.

CARTERA DE LA BANCA DE DESARROLLO*

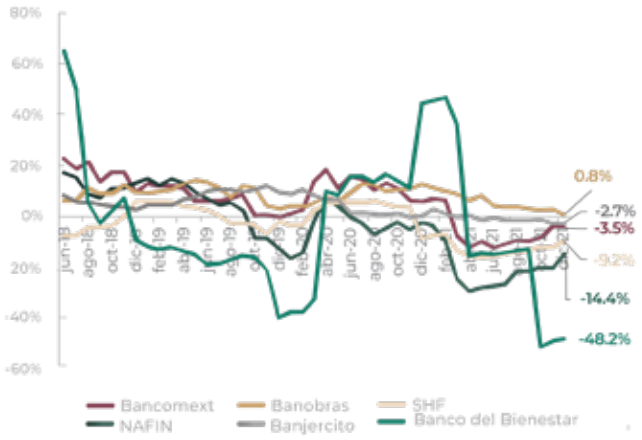

*(variación anual %)
Fuente: CNBV

CARTERA DE LA BANCA DE DESARROLLO POR INSTITUCIÓN

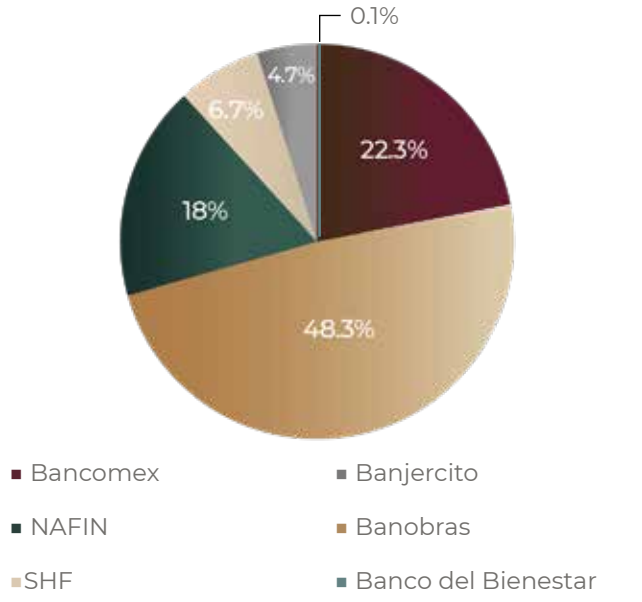

*(Participación)
Fuente: CNBV

Actualmente, la cartera de crédito de la Banca de Desarrollo es equivalente al 4% del PIB y representa 16% de la cartera del sistema bancario total.

A lo largo del año, la Banca de Desarrollo mostró una reducción en su cartera de crédito. Banobras fue la única institución que logró un incremento en su cartera de crédito directo, creciendo 0.8% al cierre del año. Por su parte, Bancomext y Nafin presentaron ligeras disminuciones, cerrando con contracciones de 2.7% y 3.5% respectivamente. La disminución de la cartera de la Banca de Desarrollo responde a la naturaleza contra cíclica de la Banca de Desarrollo y, debido a una recuperación de la actividad económica durante el 2021, ésta ha venido moderando su ritmo de colocación crediticia.

Estabilidad Financiera del Sistema Bancario

Índice de Morosidad

Durante 2021, el índice de morosidad mostró una disminución dentro de la Banca Comercial, este efecto es el resultado de 2 variaciones: **1)** en el año se incrementó la cartera total de la Banca Comercial, y **2)** una disminución de la cartera de crédito vencida. Por su parte, la Banca de Desarrollo mostró un incremento en los últimos tres meses del año. Esta variación se debe a aumentos en la cartera vencida y disminuciones en la cartera total. El incremento en la cartera vencida de la Banca de Desarrollo se concentró en las tres instituciones más grandes derivado de la falta de pago de un proyecto en el que participaron en cofinanciamiento.

ÍNDICE DE MOROSIDAD (IMOR)*

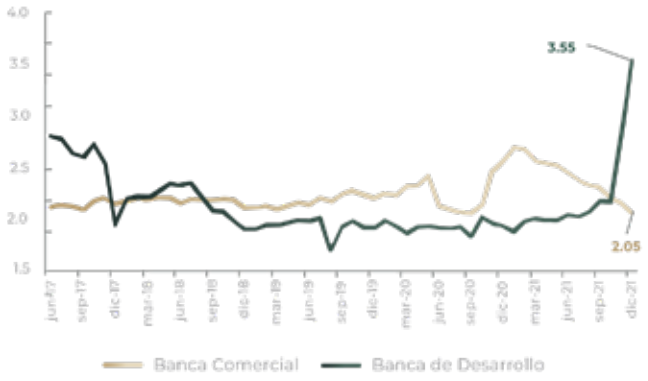

*(%)
Fuente: CNBV

ÍNDICE DE MOROSIDAD

IMOR			
Institución	Dic-20	Dic-21	Variación pp
Banca Comercial	2.56	2.05	-0.51
Banca de Desarrollo	1.93	3.55	1.62
Banobras	0.51	1.99	1.48
Nafin	0.24	2.76	2.52
Banjercito	2.73	2.81	0.08
Bancomext	2.36	3.62	1.26
SHF	13.44	16.57	3.12
Banco del Bienestar	18.68	35.46	16.79

Fuente: CNBV

Índice de Cobertura

En 2020, los bancos comerciales generaron mayores reservas para riesgos que les permitieran cubrir posibles incrementos de cartera vencida. Es por lo que, a lo largo de ese año, se mostraron aumentos en este indicador. Al inicio de 2021, este índice regresó a niveles vistos antes de la pandemia y cerró este año en 160%. Lo anterior se traduce en que la Banca Comercial tuvo cubierta 1.6 veces su cartera vencida.

La Banca de Desarrollo, por su parte, mostró incrementos constantes de este indicador; sin embargo, el último trimestre de 2021 presentó una caída considerable que lo ubicó en 139%. Esta disminución se debe a una mayor cartera vencida en algunas instituciones como Banobras, Bancomext, Nafin y Banco del Bienestar.

ÍNDICE DE COBERTURA (ICOR)*

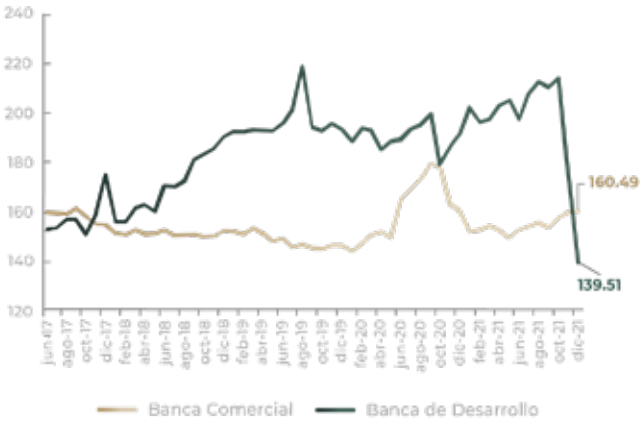

*(%)
Fuente: CNBV

ÍNDICE DE COBERTURA

ICOR (%)		
Institución	Dic-20	Dic-21
Banca Comercial	160.10	160.49
Banca de Desarrollo	191.66	139.51
Nafin	1,497.17	241.61
Banobras	458.04	146.67
Bancomext	129.16	128.44
Banjercito	117.83	107.41
SHF	108.36	101.23
Banco del Bienestar	70.82	97.38

Fuente: CNBV

Tren Ligero, Línea 1; Guadalajara, Jalisco

Banobras como Referente del Sector Bancario

Banobras es una de las principales instituciones financieras del sector bancario. Actualmente, es la quinta institución en términos de cartera de crédito directo, representando 8% del sistema bancario total y 2% del PIB.

CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO 10 PRINCIPALES BANCOS DEL SISTEMA

SISTEMA BANCARIO 6.6 BILLONES DE PESOS (25% PIB) (MILES DE MDP)

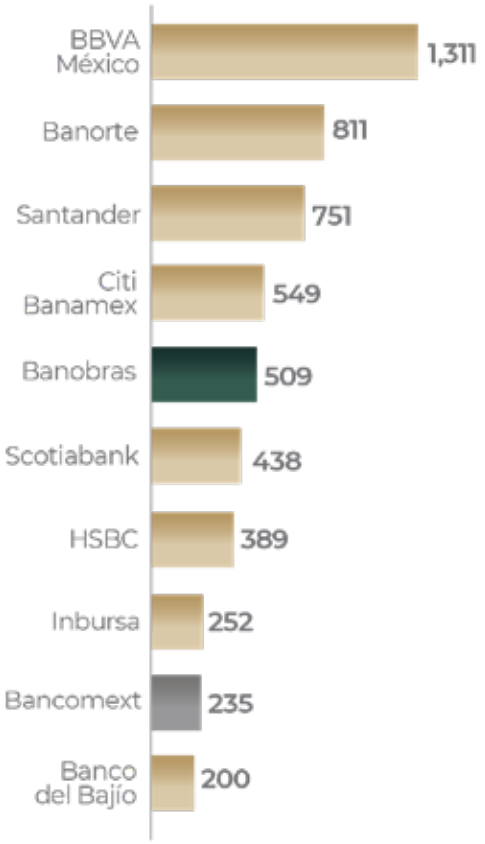

Fuente: CNBV

Dentro de la Banca de Desarrollo, Banobras es la institución de mayor tamaño, representando 48% de la cartera de crédito directo de las seis instituciones que conforman el sector. La cartera de Banobras es dos veces más grande que la de la siguiente institución bancaria de desarrollo.

CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO BANCA DE DESARROLLO*

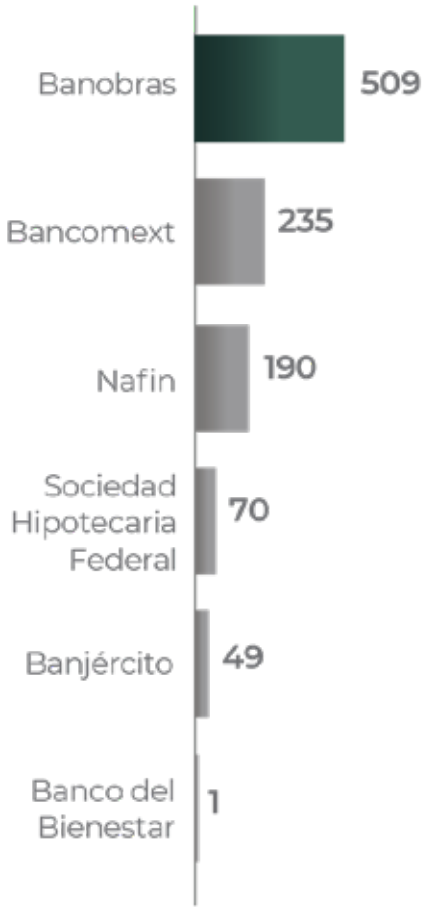

*Banca de desarrollo 1,055 mil MDP (4% PIB) (cifras en miles de MDP, diciembre 2021)
Fuente: CNBV

Sector Infraestructura

La inversión en infraestructura es esencial para el desarrollo del país, permitiendo potenciar el desarrollo económico y social en México. Contribuye también a reducir las brechas de desigualdad, generando un mayor bienestar en la población.

Durante 2021, la construcción no residencial logró alcanzar niveles observados antes de la pandemia, con un crecimiento anual de 11.4%. Esta recuperación se debió a una mayor reactivación de los sectores económicos, los cuales habían pospuesto planes de inversión, debido a la contingencia por COVID-19.

ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN NO RESIDENCIAL*

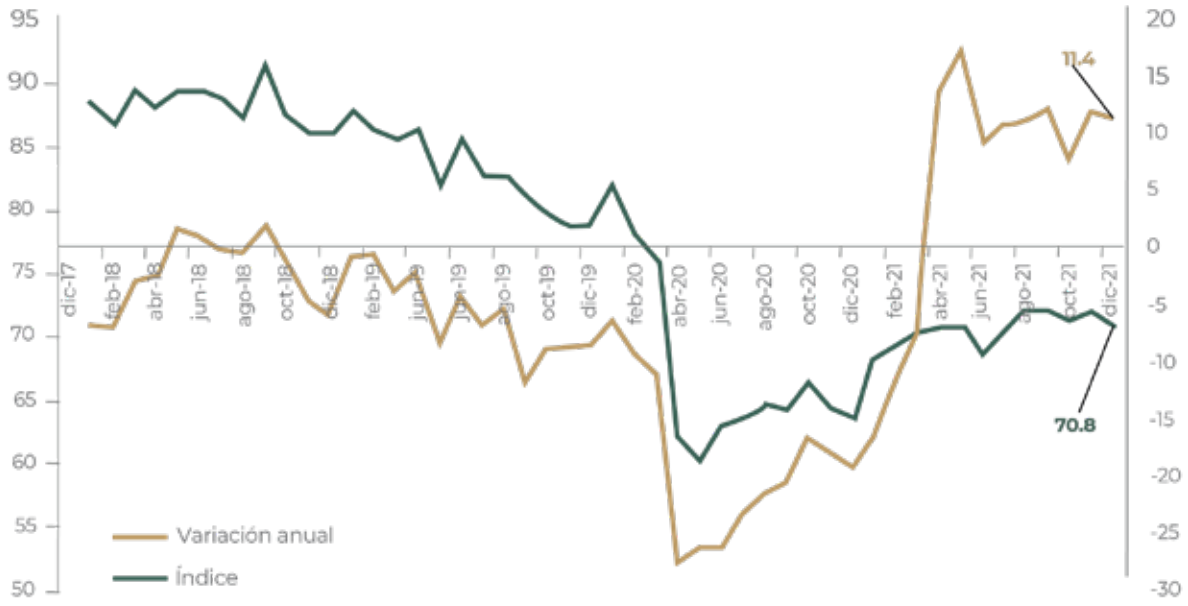

*(Nivel y %)
Fuente: INEGI

Por su parte, los subsectores de la construcción específicos que corresponden a las obras de infraestructura y servicios públicos también sufrieron disminuciones considerables durante 2020 para continuar su recuperación durante 2021.

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA POR SECTOR*

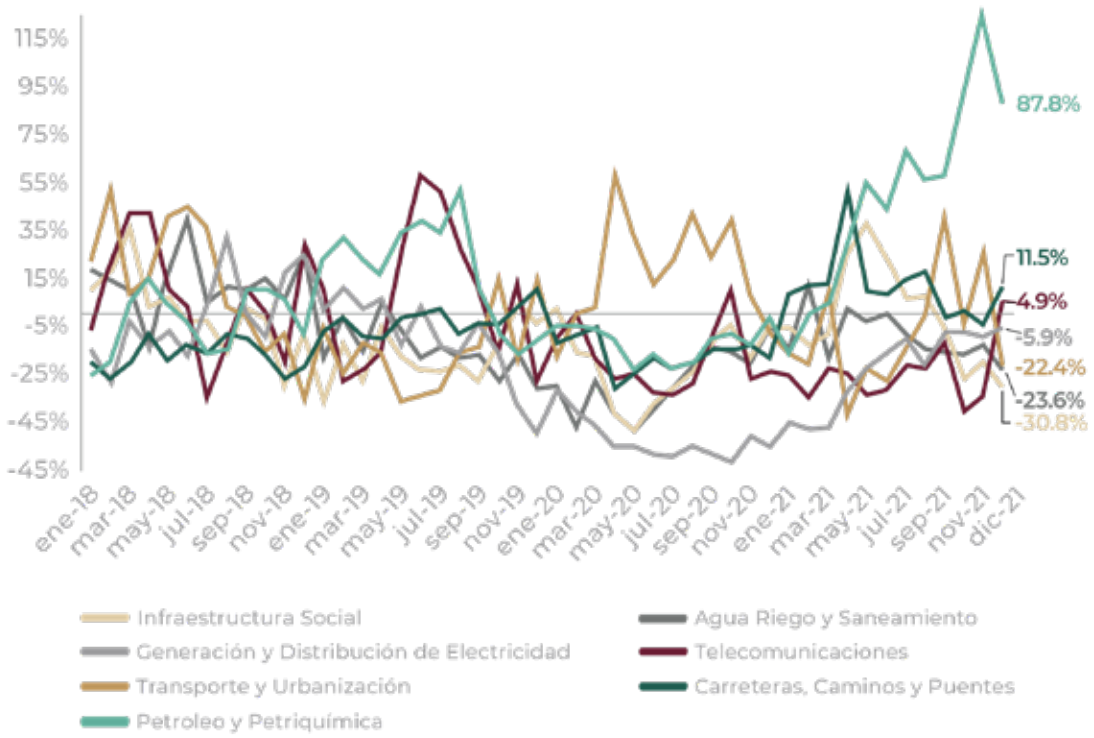

*(variación anual %)
Fuente: INEGI

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empresas de la Construcción del INEGI, la mayoría de los sectores mostraron tasas de crecimiento negativas en el indicador del valor de la producción durante 2020. Destaca el incremento del sector Transporte y Urbanización que captura las inversiones en proyectos emblemáticos emprendidos por el Gobierno de México. A lo largo de 2021, la recuperación del ritmo de crecimiento no fue homogéneo para todos los sectores sin embargo fue posible notar crecimientos en la mayoría de éstos.

Para satisfacer la demanda de recursos financieros que requiere el sector infraestructura, es necesario reconocer dos características fundamentales: grandes montos de inversión y largos plazos de maduración, por lo que la participación del sector bancario y otros mecanismos financieros son necesarios para que la inversión en infraestructura mantenga un ritmo de crecimiento adecuado a las necesidades de los demás sectores económicos y que al mismo tiempo contribuya a atender las necesidades de la población en la materia.

Financiamiento bancario para infraestructura

En México, existen distintos tipos de jugadores que promueven inversión en infraestructura productiva y provisión de servicios públicos y que, para hacerlo, complementan sus recursos financieros disponibles con la contratación de créditos bancarios que empatan las necesidades de monto y plazo requeridas por el sector.

Entre estos jugadores, destacan los gobiernos subnacionales que contratan financiamiento para desarrollar obras que ofrecen servicios públicos en el ámbito de su competencia. Por otra parte, a través de mecanismos de colaboración entre el sector público y el sector privado, se promueve la inversión en proyectos de infraestructura que cuentan con fuente de pago propia y que son estructurados bajo un vehículo de propósito específico que refleja el balance de riesgos entre la participación de los promotores del sector público y las empresas constructoras del sector privado que intervienen en los contratos.

Al cierre de 2021, la cartera de crédito directo a estados y municipios de la banca en México se ubicó en 623 mil MDP[1], que representa 2.4% del PIB. Esta cartera ha crecido 3% en términos reales entre diciembre de 2018 y el mismo mes de 2021.

CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO ESTADOS Y MUNICIPIOS*

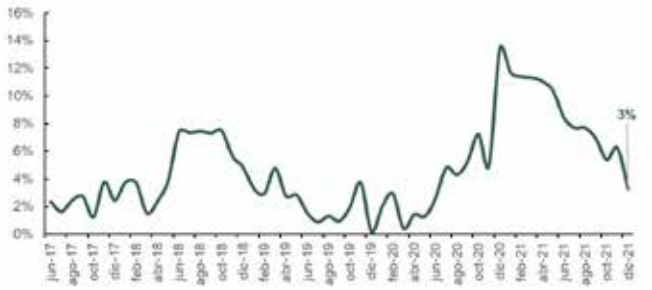

*(variación anual)
Fuente: CNBV y Banobras

Por su parte, debido a la escaza información del financiamiento bancario para proyectos con fuente de pago propia, se analiza el Financiamiento al Sector Privado para las actividades relacionadas con el sector infraestructura en el país. De acuerdo con datos del Banco de México, la cartera de crédito a proyectos de infraestructura ascendió a 290 mil MDP[2] al cierre de 2021, cifra que representa 1.1% del PIB. Este mercado ha tenido una disminución real entre diciembre de 2018 y 2021 de 10.7%.

[1] La cifra considera información para Banca Múltiple de la CNBV y cifras propias de Banobras. La cifra correspondiente a Banobras considera el crédito otorgado a vehículos financieros cuyo destino final de recursos es la inversión en infraestructura en entidades federativas y municipios así como organismos paraestatales y paramunicipales, lo cual podría generar sobre representación de Banobras respecto a los criterios contables de la CNBV para las cifras de la Banca Múltiple.

[2] El cálculo se realizó con información de Banxico para la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo sobre el crédito por la principal actividad del acreditado en las categorías de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, construcción de obras de ingeniería civil y trabajos especializados para la construcción.

Drenaje y Pavimentación, Ixhuatán Chiapas

CARTERA DE CRÉDITO A PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA*

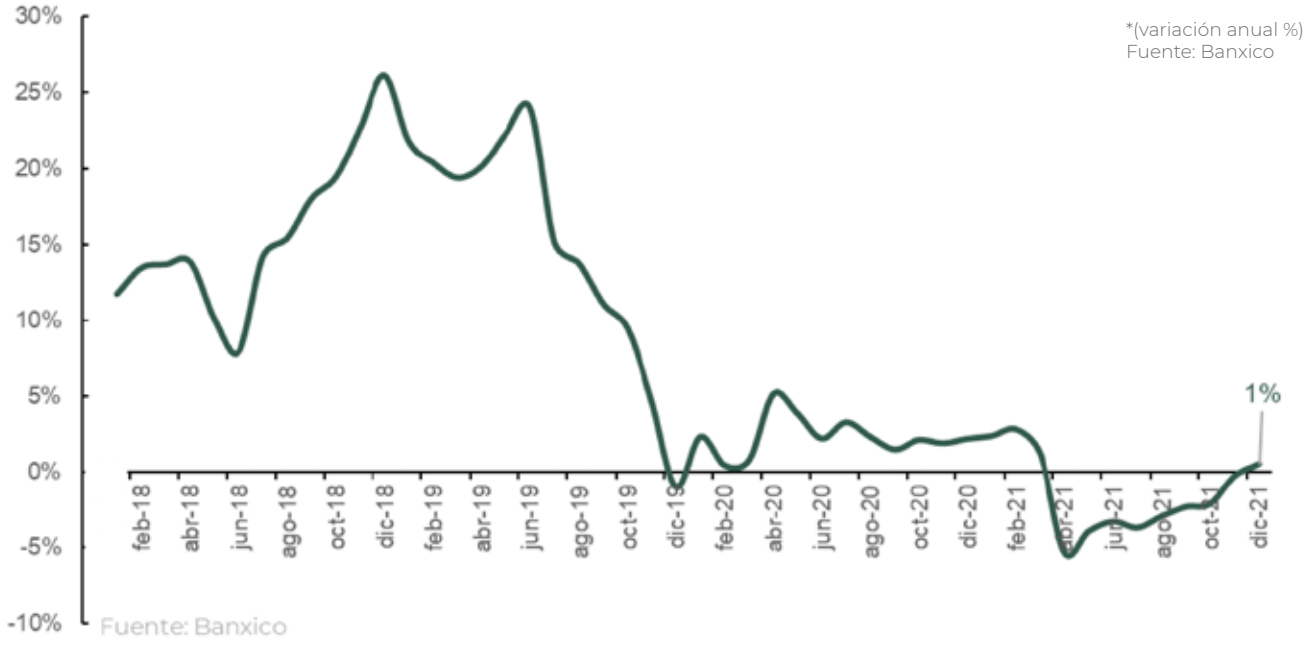

En ambos mercados, la participación de Banobras representa aproximadamente la mitad de la cartera de crédito de la Banca en México, lo que reafirma su liderazgo en el sector y compromete a continuar impulsando la inversión a través de los principales agentes que comparten la responsabilidad de generar mayor bienestar en la población del país a través de la oferta de infraestructura y servicios públicos de calidad.

Paquete Noreste

ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL BIENESTAR: SECTOR INFRAESTRUCTURA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019 - 2024

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) establece los principios rectores que el Gobierno de México seguirá para impulsar el bienestar de la población del país. Banobras, como Institución de la Banca de Desarrollo, alinea su operación a lo establecido en el PND y, en particular, enfoca sus esfuerzos en los siguientes principios rectores:

Honradez y honestidad: acabar con la corrupción en toda la administración pública, incluyendo la monetaria y aquella que conlleva a la simulación y la mentira.

No al gobierno rico con pueblo pobre: cuyo objetivo es poner fin a los dispendios con una política de austeridad republicana.

Economía para el bienestar: el objetivo de la política económica es generar bienestar para la población, y retomar el camino del crecimiento con austeridad, sin corrupción y con disciplina fiscal.

No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera: el crecimiento económico debe ser incluyente y, por lo tanto, incorporar enfoques de respeto a los pueblos originarios, de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, rechazar toda forma de discriminación, y adoptar un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat.

Conforme a lo establecido en el objeto del Banco y su sector de atención, Banobras define sus estrategias y acciones considerando los propósitos de los Ejes Generales del PND, con énfasis en los siguientes:

EJE 2. POLÍTICA SOCIAL

Desarrollo Sostenible

El Gobierno de México está comprometido a impulsar el desarrollo sostenible, como un factor indispensable del bienestar.

EJE 3. ECONOMÍA

Impulsar la Reactivación Económica, el Mercado Interno y el Empleo

Una de las tareas centrales del Gobierno de México es impulsar la reactivación económica, y que ello se promoverá principalmente a través de programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura.

Respeto a los Contratos Existentes y Aliento a la Inversión Privada

Se alentará la inversión privada, tanto nacional como extranjera. Esta práctica será fundamental en los proyectos regionales, en modalidades de Asociación Público-Privada.

Rescate del Sector Energético

Impulsar a PEMEX y CFE para que vuelvan a ser palancas de desarrollo, es un propósito de importancia estratégica, y para ello es prioritario rehabilitar las refinerías existentes, construir una nueva refinería y modernizar las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado.

PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 2020-2024

De acuerdo con el marco normativo de la Planeación Nacional, los programas institucionales deben estar alineados con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), así como en los programas sectoriales correspondientes, que en el caso de Banobras es el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 (PRONAFIDE).

Es así que la estrategia de Banobras, como Banca de Desarrollo, está dirigida a ampliar y fortalecer el financiamiento, la planeación, además de fomentar una mayor inclusión financiera de su sector objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social, en congruencia con el objetivo prioritario 6 del PRONAFIDE, así como con las estrategias prioritarias y acciones puntuales que derivan del mismo, que son aplicables al objeto y actividades de Banobras.

ACUERDOS NACIONALES DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA CON EL SECTOR PRIVADO

Durante 2020, como parte del Acuerdo para la Reactivación Económica, el Gobierno de México anunció dos Acuerdos de Inversión en Infraestructura en conjunto con el sector privado. El primero fue dado a conocer el 5 de octubre de 2020 y considera 39 proyectos que representan una inversión total estimada de 297,344 MDP. En el segundo anuncio, el 30 de noviembre, se sumaron 29 proyectos con una inversión estimada de 228,632 MDP. Ambos anuncios contribuirán ampliar la inversión en sectores prioritarios para el desarrollo, como en energía, comunicaciones y transporte, agua y medio ambiente.

Estos acuerdos muestran el papel fundamental que tiene el desarrollo de infraestructura para el progreso y el crecimiento del país. Por lo anterior, Banobras, como el Banco de Desarrollo enfocado en el fortalecimiento de la infraestructura nacional, tiene identificado contribuir con financiamiento para el desarrollo de 43% de estos proyectos de inversión, los cuales representan 38% de la inversión total.

Tren Ligero, Línea 1;
Guadalajara, Jalisco

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2020-2024

El 26 de octubre de 2020, se publicó el Programa Institucional de Banobras (PI) para el periodo 2020-2024, en donde se plasman los objetivos, estrategias y líneas de acción con los que Banobras contribuirá al logro de los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo en materia de infraestructura y servicios públicos, atendiendo las estrategias y líneas de acción del PRONAFIDE.

MISIÓN Y VISIÓN

El objeto de Banobras, así como el fortalecimiento del enfoque social de la nueva administración plasmada en el PND, se reflejan en la misión y visión de la Institución:

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible del país y al bienestar de las y los mexicanos, a través del impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos, y al fortalecimiento financiero e institucional de las entidades subnacionales.

Visión: Ser reconocida como una institución con solidez financiera; referente en materia de inclusión, asistencia técnica y acceso a financiamiento para la generación de infraestructura y servicios públicos con alto impacto social que contribuyan a la reducción de brechas y al desarrollo de México.

Autopista Guadalajara-Colima

OBJETIVOS PRIORITARIOS

Dentro del Programa Institucional de Banobras se establecen los tres objetivos para 2020-2024 y las líneas de acción para lograrlos.

Objetivo 1: mayor acceso al crédito de estados y municipios. Atiende las necesidades de estados y municipios, con un enfoque hacia la problemática de los municipios de mayor grado de marginación, que carecen de infraestructura básica pero que por su misma falta de capacidad financiera-administrativa tiene poco o nulo acceso al financiamiento para salir de su condición de marginación y falta de infraestructura.

Objetivo 2: mayor financiamiento de proyectos de infraestructura. Atiende 3 condiciones de la economía: **1)** la necesidad de acciones contra cíclicas que contribuyen a mitigar los efectos económicos del combate a la pandemia; **2)** mejorar la cobertura, calidad e interconexión de la infraestructura, y **3)** contribuir a un desarrollo regional equilibrado.

Objetivo 3: fomentar la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura. Atiende la necesidad de multiplicar los recursos destinados al desarrollo de infraestructura, ante las limitantes de los recursos presupuestales.

ESTRATEGIA 2021

Durante 2021, se observó un avance en los objetivos prioritarios del Banco:

OBJETIVO PRIORITARIO 1. CRECIMIENTO EN INCLUSIÓN FINANCIERA DEL SECTOR

Banobras atendió a 16 municipios nuevos en 2021; 75% de éstos se atendieron a través del Programa Banobras–FAIS, para mejorar la calidad de vida de la población mediante el financiamiento a obras de alto impacto social. Asimismo, de enero a diciembre de 2021, se atendieron 11 nuevos proyectos con fuente de pago propia, en los sectores carretero, energía y transporte.

ÍNDICADORES INSTITUCIONALES OBJETIVO PRIORITARIO 1

Indicador	Concepto	2021
Indicador PI	Meta de crecimiento (%)	61.87%
Indicador PRONAFIDE	Equivalencia en número de acreditados (acumulado)	811
	Número observado de acreditados (acumulado)	589
	Cumplimiento (%)[3]	73%
Indicador PI	Tasa de crecimiento observada (%)[4]	18%

[3] Mide el núm. acumulado de acreditados nuevos apoyados con financiamiento directo e inducido, en el periodo 2019-2022, considerando los acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, dividido entre el número acumulado de acreditados nuevos esperados para 2022. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado.

[4] Tasa de Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector, calculada conforme al Programa Institucional para el Objetivo Prioritario 1 = (((Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente + Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base (2018)) / Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base (2018))-1)*100

El porcentaje de crecimiento fue de 18% al cierre de 2021; en el estrato de estados, (por lo que se refiere al número de entidades atendidas), se han mantenido en cartera a 31 entidades federativas. En este sentido, la entidad que no figura como acreditada es Tlaxcala, derivado principalmente de la permanencia de la política de "cero endeudamiento", aprobada por administraciones pasadas.

En el caso de los municipios, si bien la cobertura de Banobras ha crecido en 20% respecto a la línea base de 364 municipios, en la segunda mitad de 2021 concluyeron las administraciones municipales en la gran mayoría de las entidades federativas, situación que disminuyó los incentivos para que los municipios contrataran crédito para inversión pública, toda vez que el periodo de inversión se vio acotado.

Sin embargo, la promoción de crédito municipal avanza conforme toman posesión las nuevas administraciones, para las que se estima comiencen a contratar financiamiento en el primer trimestre de 2022. De igual forma, resultado de la promoción de decretos de las legislaturas locales para autorización de endeudamiento municipal, durante el último trimestre de 2021 se logró la aprobación de 8 decretos en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Oaxaca, en beneficio de 1,068 municipios.

Respecto a los proyectos con fuente de pago propia, se observó que la pandemia generada por el COVID-19, en general, continúa causando diferimientos en la realización de nuevos proyectos en los diferentes sectores de atención de Banobras.

Para 2022, se mantendrá la promoción de los productos financieros de Banobras en los distintos sectores de atención del Banco, así como la participación en los proyectos de infraestructura estratégicos del Gobierno de México. También se buscará incrementar la eficiencia en los tiempos de atención y respuesta internos, para agilizar el proceso crediticio e incrementar la competitividad del Banco.

Cabe señalar que las metas se plantearon en 2019, bajo las consideraciones que determinó la Unidad de Banca de Desarrollo de la SHCP, como coordinadora de sector, y se plasmaron en el PRONAFIDE y en el Programa Institucional de Banobras en 2020, para todo el sexenio. Dichas metas, no consideraron situaciones externas, tales como, la pandemia, motivo por el cual se tiene un rezago general en el cumplimiento de las metas.

OBJETIVO PRIORITARIO 2. FINANCIAMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Mediante el financiamiento directo e inducido a estados, municipios y proyectos con fuente de pago propia, Banobras impulsa el desarrollo nacional.

Al cierre de 2021, la cartera de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios alcanzó 556,741 MDP.

ÍNDICADORES INSTITUCIONALES OBJETIVO PRIORITARIO 2

Indicador	Concepto	2021
Indicador PI	Meta de crecimiento (%)	19.1%
Indicador PRONAFIDE	Equivalencia en saldo (MDP)	531,338
	Saldo observado (MDP)	556,741
	Cumplimiento (%)[5]	105%
Indicador PI	Tasa de crecimiento observada (%)[6]	25%

[5] Mide la relación del Monto total del Saldo de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios en el periodo 2019-2022 entre el Saldo de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios esperado para 2022.

[6] Tasa de Crecimiento del Saldo de crédito directo e inducido (Impulsado) al Sector Privado, calculada conforme al Programa Institucional para el Objetivo Prioritario 2 = ((Monto total del Saldo de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios del año correspondiente / Saldo de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios del año base (2018))-1)*100

Considerando la cartera de crédito directo a proyectos, estados y municipios, la cual, al cierre de 2021, se ubicó en 478,828 MDP, se logró un crecimiento nominal de 2% con respecto al cierre de 2020, el cual fue de 471,511 MDP.

Cabe resaltar, que el crecimiento en el saldo de crédito de estados ha sido consistente de 2019 al cierre de 2021.

Para el estrato de municipios, se aclara que, a diferencia de los estados, se caracteriza por periodos de administración cortos (3 años en general), lo que disminuye el periodo de tiempo en el que los municipios gestionan el financiamiento y las obras a ejecutarse; adicionalmente, el financiamiento FAIS se liquida durante la misma administración contratante, por lo que la rápida recuperación de los créditos otorgados impide observar el impacto de la colocación en el saldo agregado.

Respecto al saldo de cartera de crédito directo e inducido de los proyectos con fuente de pago propia, el crecimiento se ha mantenido.

OBJETIVO PRIORITARIO 3. PROMOVER PARTICIPACIÓN PRIVADA

Como Institución de la Banca de Desarrollo, Banobras no compite con la Banca Comercial u otros agentes del sector privado, sino que junto con ellos complementa el mercado y, de esta manera pueden ofrecer mayor flexibilidad en las operaciones y así propiciar el incremento en el número de créditos otorgados.

Para promover la participación del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura, Banobras ofrece diversos productos que complementan las necesidades de financiamiento de un proyecto o cubren los tramos de largo plazo del financiamiento, permitiendo a la Banca Comercial recuperar su inversión en un periodo más corto.

Al cierre de 2021, se lograron los siguientes resultados:

ÍNDICADORES INSTITUCIONALES OBJETIVO PRIORITARIO 3

Indicador	Concepto	2021
Indicador PI	Meta (número acumulado)	4
	Observado	2
	Cumplimiento (%)	50%

De enero a diciembre del periodo que se informa, se incorporó un nuevo Intermediario Financiero, alcanzando un acumulado de dos, en el periodo de enero 2019 al cierre de 2021; no obstante, no se observa todavía que se haya alcanzado estabilidad en el entorno económico del sector. Este nuevo intermediario derivó de la intensa labor de promoción para formalizar su línea de crédito, así como del análisis y autorización de las operaciones presentadas durante el año 2021 para su desembolso.

Es importante señalar que las condiciones de la reactivación económica todavía son incipientes, derivado de que no se ha podido salir de la pandemia a nivel nacional, ni mundial y eso repercute en la planeación económica a mediano y largo plazo, sobre todo en los proyectos de infraestructura que implican inversiones de capital muy importantes y conllevan un alto riesgo para la inversión.

ISSSTE Tláhuac, CDMX

Rehabilitación de calles y banquetas, Parque Victoria.
Lerdo, Durango

ACCIONES DE BANOBRAS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA

FINANCIAMIENTO A HOSPITALES, SECTOR PRIORITARIO ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA. HOSPITALES PARA ATENCIÓN COVID-19

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2, Banobras tuvo presencia en la atención médica brindada durante 2021; así, los seis hospitales y clínicas de salud financiados por Banobras, de los cuales dos pertenecen al IMSS y se encuentran ubicados en los estados de Nayarit y Chiapas, contribuyeron a combatir la pandemia al atender a pacientes con diagnóstico de COVID-19, o bien, establecieron modelos híbridos de atención hospitalaria, manteniendo atención en sus especialidades de origen y combinando con secciones dedicadas a COVID-19. Estas instalaciones también funcionaron como centros de vacunación para la población en general.

Asimismo, los pacientes del ISSSTE se vieron beneficiados con la construcción de los hospitales ubicados en Ciudad de México, Mérida, Tepic y Tabasco, mismos que recibieron financiamiento de Banobras.

Es importante mencionar que tres de los seis hospitales ya han obtenido la certificación en Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental LEED (sigla de *Leadership in Energy & Environmental Design*) y los otros tres se encuentran en proceso de obtenerlo. La certificación LEED se encuentra establecida por el *US Green Building Council*, que reconoce a todas aquellas edificaciones que cumplen con normas específicas de ecoeficiencia en la utilización de recursos como agua y energía, así como el cumplimiento de requisitos de sostenibilidad, en relación a la utilización de materiales empleados para su construcción, tratamiento de residuos, así como en la reducción de contaminantes atmosféricos. Con ello, los recursos asignados apoyan no solo a brindar atención a los pacientes con las mejores prácticas médicas, sino también coadyuvan al cuidado del medio ambiente, contribuyendo con ello al desarrollo de la infraestructura sostenible en México.

ISSSTE Tláhuac, CDMX

FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Adicionalmente y en su papel de fiduciario, Banobras administra el Fideicomiso 2089 FONSABI, que tiene entre sus fines la atención de enfermedades que provocan gastos catastróficos, entendidos éstos como aquéllos que derivan de tratamientos y medicamentos asociados, definidos por el Consejo de Salubridad General; la atención de necesidades de infraestructura preferentemente en las entidades federativas con mayor marginación social; complementar los recursos destinados al abasto y distribución de medicamentos y demás insumos; acceso a exámenes clínicos, asociados a personas sin seguridad social; pagar obligaciones asumidas por el fideicomiso; destinar recursos para los fines que en materia de salud determine el Instituto de Salud para el Bienestar; fortalecer acciones en materia de salud, a través del reintegro de recursos a la TESOFE o mediante su administración y ejercicio directo a través del FONSABI.

De este modo, el Fideicomiso 2089 FONSABI erogó recursos durante 2021 por 106,515 MDP, de los cuales 33,000 MDP fueron reintegrados a la TESOFE, 27,032 MDP se destinaron para la adquisición de vacunas para prevenir la enfermedad ocasionada por el virus SARS-COV-2, 999 MDP se cubrieron por concepto de equipo médico (ventiladores para cuidados intensivos, jeringas, cubre bocas o mascarillas, tubos para intubación y batas médicas), y los recursos restantes se destinaron a los distintos prestadores de servicios y gobiernos de diversas entidades federativas.

Al cierre del ejercicio 2021, su patrimonio líquido ascendió a 93,031 MDP.

Hospital ISSSTE Tláhuac

Hospital ISSSTE Mérida

FINANCIAMIENTO PARA EL BIENESTAR: MOTOR DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

BANOBRAS COMO PIEZA CLAVE PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO TOTAL

Durante 2021, el otorgamiento de crédito total ascendió a 96,510 MDP, convirtiéndose en el tercer año con la mayor colocación en los últimos años.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO

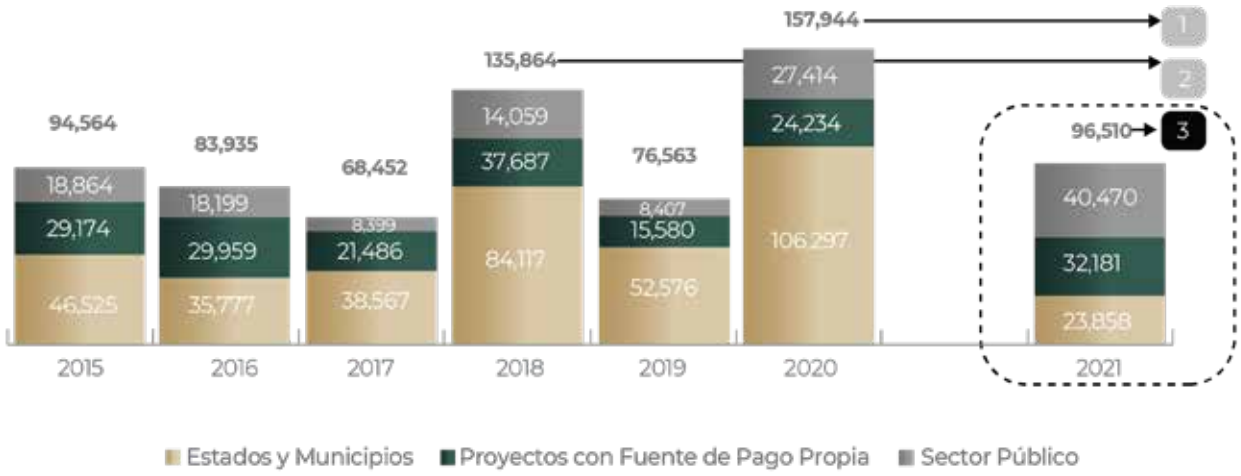

Fuente: Banobras

El financiamiento directo representó 97% de la colocación total, mientras que el 3% fue otorgamiento de crédito inducido.

El 42% del financiamiento otorgado durante 2021 se destinó a proyectos con el sector público, con lo que se benefició la infraestructura del sector energético.

Los proyectos con fuente de pago propia representaron 33% de la colocación total, impulsando así el desarrollo de in-

fraestructura en sectores estratégicos como carreteras, energía, transporte, telecomunicaciones, entre otros.

El otorgamiento de crédito a entidades federativas y municipios representó 25% del financiamiento total en 2021. Los recursos se distribuyeron a lo largo del país mediante programas como saneamiento de finanzas municipales, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC), urbanización, equipamiento municipal, entre otros.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO TOTAL ACUMULADO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

De diciembre de 2018 a diciembre de 2021, el otorgamiento de crédito sumó 366,945 MDP, de los cuales poco más de la mitad (57%) se destinó a los gobiernos estatales y municipales; 22% al sector público y 21% a proyectos con fuente de pago propia.

Financiamiento a las Regiones que más lo Necesitan

Otorgamiento de crédito acumulado por región

De diciembre de 2018 a diciembre de 2021, se canalizaron recursos crediticios a lo largo de todo el país.

El 33% del total de los recursos otorgados se destinó a la región centro del país, principalmente, para gobiernos estatales, así como para proyectos carreteros.

El 31% del financiamiento fue hacia la región norte del país. Estos recursos se canalizaron a gobiernos estatales y municipales de la región y al desarrollo de proyectos energéticos y carreteros.

El 36% restante se destinó a la región sur-sureste, con lo que se beneficiaron las zonas más marginadas del país mediante créditos otorgados a los gobiernos estatales, así como a proyectos con fuente de pago propia del sector transporte, energía y salud, principalmente.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DE DICIEMBRE 2018 A DICIEMBRE 2021

Fuente: Banobras

PROGRAMAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Banobras impulsa el desarrollo de infraestructura en el país mediante distintos productos financieros de acuerdo con su línea de negocio.

ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Programa Banobras – FAIS. Financiamiento que consiste en el adelanto de hasta el 25% de los recursos que les correspondan a los estados y municipios del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) durante el periodo de su administración estatal o municipal. Estos recursos permiten llevar a cabo obras de infraestructura con alto impacto social.

Crédito Simple. El financiamiento a estados y municipios se otorga considerando, principalmente, como fuente de pago el Fondo General de Participaciones (FGP), el Fondo de Fomento Municipal (FFM), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), así como los ingresos propios, siempre que el destino esté contenido en los campos de atención de Banobras, con las siguientes características:

- **Crédito Simple vía Fondo General de Participaciones (FGP), Fondo de Fomento Municipal (FFM) y/o Impuesto Sobre Nómina (ISN):** el destino, monto, plazo y tasa de interés se determinan en función de la solicitud del acreditado, el análisis de su capacidad de pago y su techo de financiamiento neto.

- **Crédito Simple vía Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF):** se utiliza hasta el 25% de los recursos que les correspondan anualmente a los estados del FAFEF para determinar el monto máximo de financiamiento a otorgar.

Banobras otorga financiamiento para Inversión Pública Privada y, adicionalmente, con el fin de buscar el fortalecimiento financiero de estados y municipios, ofrece esquemas de reestructuración y refinanciamiento para mejorar las condiciones financieras de la deuda y la liquidez de los estados o municipios, siempre y cuando los créditos se hayan utilizado para Inversión Pública Privada dentro de los campos de atención de Banobras.

Refinanciamiento. Consiste en la liquidación anticipada de un crédito contratado previamente por el ente público con otra institución, utilizando recursos de Banobras mediante un nuevo crédito que se ajuste a las necesidades del acreditado.

Reestructuras. Consiste en la formalización de un convenio modificatorio a un contrato de crédito previamente formalizado por el ente público con Banobras, que se ajuste a las necesidades del acreditado.

Refinanciamientos y reestructuras al amparo del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Se refiere a operaciones que representan una mejora en condiciones financieras y/o contractuales respecto de la operación original. No se incrementa el saldo insoluto, ni se amplía el plazo de vencimiento; no se otorgan periodos de gracia, ni se modifica el perfil de amortización.

Crédito en Cuenta Corriente. Financiamieto que permite a los municipios contar con recursos para afrontar los compromisos derivados de inversiones públicas y privadas.

Productos y Mecanismos Mitigantes de Riesgo

Líneas de Crédito Contingente. Consiste en una línea de crédito revolvente por un monto determinado con la cual un estado, municipio u organismo puede cubrir faltantes del servicio de la deuda de créditos contratados con la Banca Comercial u otras obligaciones de pago, al ejercerla en una o varias ocasiones y únicamente bajo las condicionales establecidas en el contrato de crédito.

Garantías de Pago Oportuno. Garantiza a un acreedor el pago oportuno de intereses y capital u otra obligación de pago derivada del financiamiento u obligación garantizada, hasta por un cierto monto.

Refinanciamiento Garantizado. Es un mecanismo mediante el cual Banobras asume el compromiso y obligación ante la Banca de adquirir en una fecha determinada, los derechos crediticios, de cobro y fideicomisarios que deriven del crédito formalizado entre el ente público y la Banca Comercial hasta por un monto máximo, siempre y cuando, entre otros, el crédito y el fideicomiso de pago se encuentren vigentes al momento de la ejecución.

PROYECTOS CON FUENTE DE PAGO PROPIA

Líneas de Crédito. Consiste en otorgar una línea de crédito simple por un monto determinado que los entes públicos o privados pueden ejercer en una o varias ocasiones en función del monto acordado.

Líneas de Crédito Contingente. Consiste en una línea de crédito revolvente por un monto determinado con la cual un estado, municipio u organismo puede cubrir faltantes del servicio de la deuda de créditos contratados con la Banca Comercial u otras obligaciones de pago, al ejercerla en una o varias ocasiones y únicamente bajo las condicionales establecidas en el contrato de crédito.

Refinanciamiento. Consiste en el prepago por parte de Banobras de un crédito contratado previamente por el ente público o privado con otra institución, a partir de los recursos de un nuevo crédito que se ajuste a las necesidades del acreditado.

Reestructuras. Consiste en la formalización de un convenio modificatorio a un contrato de crédito previo entre el ente público o privado con Banobras, con el fin de incorporar nuevas condiciones que se ajusten a las necesidades del acreditado.

Financiamiento de Infraestructura a través de Intermediarios Financieros. Por medio del Programa de Financiamiento de Infraestructura a través de Intermediarios Financieros, Banobras incentiva la participación de intermediarios financieros nacionales y extranjeros, otorgándoles fondeo de largo plazo que les permita participar en los esquemas de financiamiento a proyectos de infraestructura y servicios públicos dentro de los campos de atención de Banobras. Asimismo, induce el otorgamiento de mejores términos y condiciones de financiamiento a los proyectos de infraestructura, así como a los estados y municipios, por parte de los intermediarios financieros.

Garantía Financiera. Es un producto con el que Banobras busca fomentar la participación de la Banca Comercial e inversionistas privados en el desarrollo de proyectos de infraestructura. Lo anterior mediante la compartición de riesgos o al asumir una parte del mismo, ya sea en el mercado de valores participando en la emisión de deuda, en el financiamiento bancario tradicional, o bien, garantizando parcialmente obligaciones de pago que deriven de proyectos de prestación

de servicios. La Garantía Financiera cubre de manera incondicional e irrevocable hasta por un monto máximo, el pago de la obligación garantizada ante la insuficiencia de recursos del proyecto por uno o varios riesgos previamente acordados. La Garantía Financiera facilita a los desarrolladores la obtención de mejores condiciones financieras e induce el otorgamiento de crédito a proyectos de infraestructura.

RESULTADOS POR LÍNEA DE NEGOCIO

PRINCIPAL FINANCIADOR DE ESTADOS, MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS

Financiamiento para el Bienestar a Nivel Local

Otorgamiento de crédito a estados y municipios

Durante 2021, se otorgó crédito directo e inducido por 23,858 MDP a gobiernos estatales, municipales y a sus organismos; 98% correspondió a crédito directo, en donde destacan los financiamientos a los gobiernos estatales y sus organismos en los estados de Ciudad de México, Morelos, México, Veracruz, Oaxaca, Baja California y Quintana Roo, así como el financiamiento a gobiernos municipales y sus organismos, con lo que se tuvo presencia en 13 estados del país, con 32 municipios y organismos municipales financiados.

◆ Entre las entidades federativas acreditadas en el periodo, destacan los desembolsos de Ciudad de México, Morelos, Estado de México, Veracruz, Oaxaca y Quintana Roo que en conjunto representaron más del 80% del otorgamiento 2021. El destino de los créditos fue para el desarrollo de obras como el Cablebús; de conectividad entre el Área Metropolitana y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; de infraestructura básica en 56 municipios del estado de Veracruz; el mejoramiento del perfil de deuda del estado de Morelos; la rehabilitación y ampliación de la red hidráulica y de espacios públicos en más de 50 municipios del estado de Oaxaca; y la rehabilitación y/o construcción de caminos, módulos comunitarios y parques emblemáticos en el Estado de Quintana Roo. Se estima que las obras benefician a más de 6 millones de habitantes.

◆ En el otorgamiento a municipios destaca Zapopan, Jalisco, por 192 MDP destinados a la construcción de centros educativos, culturales y de esparcimiento; Puerto Vallarta, Jalisco, por 150 MDP destinados a 41 obras de urbanización en más de 30 colonias; y Tampico, Tamaulipas, por 100 MDP para el proyecto Laguna de Carpintero; así como los créditos otorgados al amparo del Programa Banobras – FAIS por un monto acumulado de 45 MDP, a 10 municipios que se rigen por Sistema de Usos y Costumbres en el Estado de Oaxaca.

Autopista Atlacomulco-Maravatío

REGIONALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO A MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS EN 2021

Fuente: Banobras

El 2% del monto total otorgado e inducido restante se colocó mediante operaciones de crédito inducido a través del otorgamiento de refinanciamiento garantizado formalizado con la Banca Comercial para un Crédito entre la Banca y un gobierno estatal.

Cartera de crédito a estados y municipios

El financiamiento otorgado mediante esta línea de negocio contribuyó a alcanzar un saldo de crédito total de 359,394 MDP al cierre de 2021.

El 95% correspondió al saldo de créditos estatales y sus organismos, mientras que el 5% restante se originó por créditos a municipios y sus organismos.

Al cierre de diciembre de 2021, se contabilizaron 293 municipios en cartera ubicados en 28 estados del país. 16% de los municipios en cartera tienen marginación media, alta o muy alta.

Procesos competitivos

En 2021, Banobras participó en nueve procesos competitivos estatales con un monto de 29,811 MDP, logrando adjudicarse 17,648 MDP (59%); resultando ganador único en tres procesos. En cinco de estos procesos, el financiamiento de Banobras se complementó con créditos de la Banca Comercial.

PARTICIPACIÓN DE BANOBRAS EN PROCESOS COMPETITIVOS ESTATALES 2021

No.	Entidad Federativa	Monto solicitado	Monto ofertado Banobras	Monto adjudicado	¿Ganador único?	¿El financiamiento se complementó con créditos de Banca Comercial?
1	Colima	65.00	65.00	65.00	Sí	-
2	México	4,000.00	4,000.00	1,000.00	No	Sí
3	Morelos	6,592.10	6,592.10	6,592.10	Sí	-
4	Ciudad de México	4,496.30	4,496.30	2,200.00	No	Sí
5	Quintana Roo	820.00	820.00	820.00	Sí	-
6	México	2,870.00	2,870.00	670.00	No	Sí
7	Ciudad de México	7,301.00	7,301.00	5,301.00	No	Sí
8	México	1,637.00	1,637.00	-	-	-
9	Veracruz	2,030.00	2,030.00	1,000.00	No	Sí
	Total	**29,811.41**	**29,811.41**	**17,648.12**	**3**	**5**

Fuente: Banobras

Banobras también participó en 35 procesos competitivos municipales, adjudicándose 785 MDP; resultando ganador único en todos los procesos.

PARTICIPACIÓN DE BANOBRAS EN PROCESOS COMPETITIVOS MUNICIPALES 2021

No.	Entidad Federativa	Municipio	Monto solicitado	Monto ofertado Banobras	Monto adjudicado	¿Ganador único?	¿El financiamiento se complementó con créditos de Banca Comercial?
1	Nuevo León	Los Aldamas	2.30	2.30	2.30	Sí	No
2	Oaxaca	San Carlos Yautepec	12.05	8.58	8.58	Sí	No
3	Sonora	Benito Juárez	8.75	8.75	8.75	Sí	No
4	Jalisco	Zapotlán el Grande	17.32	17.32	17.32	Sí	No
5	Durango	Nombre de Dios	3.60	3.60	3.60	Sí	No

Fuente: Banobras

6	Durango	San Bernardo	1.86	1.86	1.86	Sí	No
7	Durango	Indé	1.56	1.56	1.56	Sí	No
8	Durango	San Juan de Guadalupe	3.40	3.40	3.40	Sí	No
9	Oaxaca	Mazatlán Villa de Flores	9.78	9.78	9.78	Sí	No
10	Oaxaca	San Miguel Huautla	1.59	1.59	1.59	Sí	No
11	Chihuahua	Namiquipa	4.96	4.86	4.86	Sí	No
12	Oaxaca	San Agustín Chayuco	1.20	1.20	1.20	Sí	No
13	Oaxaca	Pluma Hidalgo	3.00	2.30	2.30	Sí	No
14	Durango	El Oro	3.99	3.99	3.99	Sí	No
15	Durango	Pánuco de Coronado	4.60	4.12	4.12	Sí	No
16	Durango	Peñón Blanco	3.71	3.71	3.71	Sí	No
17	Chihuahua	Allende	2.80	2.80	2.80	Sí	No
18	Chihuahua	Matachí	1.41	1.34	1.34	Sí	No
19	Chihuahua	Ojinaga	5.52	5.21	5.21	Sí	No
20	Durango	Ocampo	3.09	3.09	3.09	Sí	No
21	Durango	San Juan de Guadalupe	2.31	2.31	2.31	Sí	No
22	Durango	San Dimas	5.52	5.52	5.52	Sí	No
23	Hidalgo	Huasca de Ocampo	7.15	7.15	7.15	Sí	No
24	Michoacán	Tuxpan	14.70	13.94	13.94	Sí	No
25	Michoacán	Los Reyes	19.86	18.87	18.87	Sí	No
26	Michoacán	Zamora	28.02	27.95	27.95	Sí	No
27	Michoacán	Zitácuaro	60.25	60.07	60.07	Sí	No
28	Chihuahua	Urique	32.40	30.63	30.63	Sí	No
29	Chihuahua	Moris	6.71	6.34	6.34	Sí	No
30	Durango	San Luis del Cordero	1.80	1.80	1.80	Sí	No
31	Chihuahua	Aquiles Serdán	5.14	5.14	5.14	Sí	No

32	Chihuahua	Matachí	1.50	1.50	1.50	Sí	No
33	Chihuahua	Riva Palacio	4.77	4.77	4.77	Sí	No
34	Chihuahua	Santa Isabel	3.38	3.38	3.38	Sí	No
35	Nuevo León	Guadalupe	504.17	504.17	504.17	Sí	No
Total			**794.16**	**787.18**	**784.88**	**35**	**0**

Fuente: Banobras

Adicionalmente, se participó en 2 procesos competitivos para el otorgamiento de garantías financieras con un monto de 3,018.8 MDP, para los cuales no se adjudicó ningún porcentaje, toda vez que el Banco resultó adjudicado con las operaciones de financiamiento.

PARTICIPACIÓN DE BANOBRAS EN PROCESOS COMPETITIVOS DE GARANTÍAS 2021

No.	Entidad Federativa	Monto del financiamiento	Porcentaje de cobertura solicitado	Monto expuesto	Monto adjudicado a Banobras de GPO
1	Veracruz	Hasta 2,030.0	15%	304.5	-
2	Morelos	Hasta 6,592.1	15%	988.8	-
Total		**Hasta 8,622.1**		**1,293.3**	-

Fuente: Banobras

Acciones para apoyar a los estados y municipios afectados por la actual contingencia sanitaria

En 2021, Banobras llevó a cabo varias acciones encaminadas a mejorar condiciones financieras y a liberar flujo a entidades para contrarrestar los efectos negativos de la contingencia sanitaria. En particular, se señalan los siguientes casos de reestructuración de deuda para mejorar las condiciones contractuales.

◆ **Colima y Baja California.** Convenios Modificatorios a los Contratos de Crédito formalizados al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad en los Estados, FONREC y Justicia Penal, estructurados con Bonos Cupón Cero como fuente de pago del principal. Los Convenios tuvieron por objeto sustituir dicha fuente de pago mediante las participaciones afectadas a los Créditos y, por ende, redimir anticipadamente al Estado los recursos de los Bonos.

◆ **Puerto Vallarta, Jalisco y de Huatabampo, Sonora.** Reestructuración de los Contratos de Crédito Simple para mejorar la sobretasa de 1.20% a 0.99% y ampliar el plazo de amortización de un crédito formalizado con el municipio de Puerto Vallarta. Asimismo, disminuir la sobretasa, de 4.02% a 1.80% al crédito simple del municipio de Huatabampo. Los municipios se beneficiaron mediante la liberación de flujo y ahorros durante la pandemia.

◆ **Municipios de Sinaloa.** Eliminación de la obligación de mantener calificados sus créditos, con lo cual se esperaba generar ahorros en el pago de calificadoras. Durante 2021 se formalizaron convenios modificatorios con seis municipios de Sinaloa para eliminar dicha obligación.

De igual manera, se cuenta con un caso de prórroga a la comprobación del destino.

◆ **Estado de Jalisco.** Convenios Modificatorios a dos Contratos de Crédito formalizados con el Estado y destinados a la construcción del sistema de transporte Peribús y a la construcción y modernización de tramos carreteros. El fin fue instrumentar una prórroga a la comprobación de recursos hasta el 31 de diciembre de 2021, justificada por atrasos en la ejecución de obras, provocadas por la situación de emergencia sanitaria presentada en 2020 como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

Créditos otorgados bajo el artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera

Durante 2021 no se otorgaron créditos al amparo del artículo 23 de la LDF. No obstante, el 15 de diciembre de 2020 y el 10 de diciembre de 2021 se formalizaron, al amparo del artículo 23 de la LDF, el Primer y Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Crédito celebrado con el Gobierno del Estado de Nayarit, al amparo del Programa FONREC. Ambos Convenios tuvieron por objeto ampliar el periodo de disposición de recursos.

Con la primera ampliación al periodo de disposición, durante 2021 se desembolsaron recursos por 29.3 MDP. Con la última ampliación al periodo de disposición será posible disponer los recursos pendientes del crédito para que el Estado concluya con obras del sector salud, sector de alta relevancia debido al actual contexto de la emergencia sanitaria.

Casos Emblemáticos

Construcción de la Línea 1, Cuautepec – Indios Verdes, del Sistema de Transporte Público Cablebús

El sistema de transporte, proyectado en la zona de Cuautepec, Ciudad de México, es un teleférico que brinda una capacidad de transporte máxima de 4,000 pasajeros/hora en cada sentido para el Eje Principal. Tiene como origen la estación Indios Verdes, ubicada adyacente a la estación del Metro Indios Verdes, hasta la colonia Cuautepec Barrio Alto. Cuenta con cinco estaciones en una longitud de 7.66 km. Además, se considera un eje secundario denominado Tlalpexco con 1.70 km, mismo que cuenta con una estación terminal y una capacidad de 1,000 pasajeros/hora por sentido.

Se estima un beneficio directo a 300 mil habitantes, reduciendo de una hora y media a media hora el tiempo de traslado, previniendo la emisión de 4,127 toneladas de CO_2 al año. Asimismo, con su implementación se estima reducir la violencia de género, mejorar la seguridad en el traslado de las mujeres de sus domicilios a sus lugares de trabajo, fomentando su inclusión en actividades económicas, educativas o recreativas.

Para la realización del proyecto se contó con la participación de especialistas en equidad de género, así como con la colaboración directa de 135 mujeres.

Construcción de la Línea 2, Constitución 1917 - Santa Catarina, del Sistema de Transporte Público Cablebús

El desarrollo del proyecto permitió la creación de 1,200 empleos directos y 1,500 empleos indirectos.

Dentro de los principales beneficios del proyecto se resalta su contribución a disminuir las brechas de género y pobreza, así como mejorar la conectividad de la Ciudad de México, lo que permite atender una necesidad de transporte para la Alcaldía Iztapalapa. A través de este medio de transporte, sus habitantes cuentan con nuevas y mejores opciones de traslado que les permiten conectarse con otros medios de transporte público como el Metro, el Trolebús y la Red de Transporte Público de la Ciudad. Sus terminales se conectan con diversas líneas del Metro como la Línea 8 y la Línea A.

El número estimado de habitantes que se benefician directamente de este proyecto es de 500 mil, ya que reduce de hora y media a media hora el tiempo de traslado. Además, se estima una reducción de 7 mil toneladas de CO_2 al año. El proyecto también tiene impactos benéficos en lo relativo a la equidad de género, ya que su implementación se traduce en una reducción de la violencia, fomentando la seguridad en el traslado para las mujeres, favoreciendo su inclusión en actividades económicas, educativas o recreativas.

El proyecto contó con la colaboración de expertos en el área de género y la participación directa de aproximadamente 155 mujeres.

Parque de la Laguna del Carpintero en Tampico, Tamaulipas

El proyecto consiste en un parque urbano moderno con importantes espacios para la contemplación, senderismo, activación física, juegos infantiles, foros al aire libre, paseos y otros atractivos, destacando un amplio malecón, miradores, ciclopistas, parque para mascotas, el Puente de las Artes sobre la laguna, un Recinto Ferial y un monumental pabellón ganadero. Se estima un beneficio a 292,567 habitantes, además de cubrir los requerimientos necesarios para una infraestructura con enfoque de género, ya que, tanto en lo material como en la toma de decisiones, se consideró esta perspectiva.

Presa La Libertad en Monterrey, Nuevo León

La inversión se efectuó de manera conjunta con el Fonadin y recursos propios de la entidad. La Presa La Libertad consiste en la construcción de una cortina de 47 m de altura y 1.95 km de longitud, además del reforzamiento del Acueducto Cerro Prieto, adecuaciones en las plantas de bombeo del Acueducto Cerro Prieto-Monterrey y la ampliación de la potabilizadora San Roque, lo que permitirá aumentar el flujo de agua en 1.5 m^3/s adicionales, permitiendo incrementar el abastecimiento de agua potable a 16 municipios del área conurbada de la Zona Metropolitana de Monterrey y ocho municipios foráneos. Los beneficios se traducen en la disponibilidad directa de agua para 648 mil habitantes e indirectamente para 4.2 millones de habitantes. Se tiene contemplado que la obra concluya en 2022.

"Para Banobras No Hay Obra Pequeña"

- Rehabilitación y ampliación de la red hidráulica y de espacios públicos en más de 50 municipios del Estado de Oaxaca financiamiento del Gobierno del Estado.

- Rehabilitación y construcción de caminos, módulos comunitarios y parques emblemáticos en el Estado de Quintana Roo, financiamiento del Gobierno del Estado.

Infraestructura básica en municipios a través del Programa Banobras-FAIS

Ocosingo, Chiapas. Proyectos de infraestructura de agua potable, alcantarillado y drenaje; urbanización, electrificación rural y de colonias pobres; infraestructura básica del sector educativo. Obras que benefician a una población de 381,759 habitantes. Municipio con muy alto grado de marginación.

Namiquipa, Chihuahua. Obras de pavimentación de calles con concreto hidráulico, la construcción de dos parques y la rehabilitación de un estadio de béisbol, obras que beneficiarán a una población de 22,712 habitantes.

Allende, Chihuahua. Se iniciaron trabajos de construcción de un centro comunitario en la localidad de Talamantes que beneficiará a 8,487 habitantes.

11 Municipios de Oaxaca. Proyectos con financiamiento al amparo del Programa Banobras – FAIS en 11 municipios (nueve con alto y muy alto grado de marginación) destinados principalmente a urbanización, electrificación, agua e infraestructura básica del sector educativo. Las obras beneficiaron a 35,393 habitantes.

Estado de Veracruz. Al amparo del contrato de crédito con fuente de pago el FISE, financió 86 obras dentro de los rubros de inversión de Agua Potable y Alcantarillado, Urbanización e Infraestructura Básica de Salud, beneficiando al menos a 56 municipios y una población estimada de 2.8 millones de habitantes.

Fortalecimiento Financiero e Institucional: Programas de Asistencia Técnica

Las acciones de Banobras se han orientado a los siguientes servicios de Asistencia Técnica para gobiernos estatales y municipales.

Asistencia Legal y Financiera a estados, municipios y sus organismos

Consiste en brindar asesoría legal y financiera gratuita durante todo el proceso de acreditación municipal, considerando la normatividad vigente y el esquema de financiamiento que más se adapte a las necesidades del municipio.

Asistencia Técnica a estados, municipios y sus organismos

Consiste en capacitaciones, talleres y asesorías a los funcionarios de la administración pública con el objetivo de fortalecer sus capacidades de gestión y de evaluación de proyectos. Se brinda bajo los siguientes esquemas:

Capacitación en Materia Catastral-Fiscal: Con el fin de fortalecer los ingresos propios de la hacienda pública municipal, esta capacitación otorga los conocimientos y la metodología para que los funcionarios municipales identifiquen las acciones que les permitan incrementar su recaudación de impuesto predial y traslado de dominio en el corto plazo.

Durante 2021, se impartieron ocho cursos en forma virtual a 167 municipios de 21 entidades, en donde participaron 396 funcionarios de las áreas de Tesorería y Catastro.

Capacitación para la Evaluación de Proyectos de Infraestructura Municipal: Brinda los conocimientos básicos para la evaluación de los proyectos de infraestructura municipal, con enfoque social y de medio ambiente, incluyendo la perspectiva de género. Está orientado preferentemente a aquellos municipios con muy alto, alto y medio grado de marginación.

Se impartieron cuatro cursos realizados de manera virtual a 99 funcionarios de 45 municipios, pertenecientes a 10 entidades federativas.

Proyecto Nacional de Eficiencia Energética para el Alumbrado Público Municipal: Apoyo en la sustitución de luminarias ineficientes mediante el ingreso al "Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal" de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) con el objetivo de reducir los costos de servicio y mejorar la seguridad y calidad de vida de la población.

En 2021, 10 municipios solicitaron su ingreso al programa y se realizó el reembolso de recursos por un total de 16 MDP, lo que representa un ahorro estimado en 40% de su facturación.

Asesoría para la recuperación de adeudos (impuesto predial, derechos por suministro de agua y descarga al drenaje): Asesoría y acompañamiento para enfocar las actividades de las áreas de Catastro, Ingresos, Jurídica y del Organismo Operador de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento e implementar una estrategia de trabajo con el objetivo de detectar a los grandes contribuyentes morosos del municipio, ejecutar las acciones del proceso administrativo en el corto plazo y recuperar los adeudos mediante el cobro coactivo.

En 2021, destacan los siguientes resultados:

Municipio de San Luis Potosí y el Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS**), San Luis Potosí.** El municipio logró recuperar 5 MDP por concepto de impuesto predial de grandes deudores morosos; verificó en campo 110 licencias de construcción, actualizando los datos en el padrón catastral e incrementando la emisión para el ejercicio fiscal 2022 en 7 MDP; por parte del INTERAPAS, se recuperó un monto de 1 MDP de grandes deudores y se estima una recuperación adicional por 1 MDP.

Municipio de Silao de la Victoria y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao (SAPAS**), Guanajuato.** Se analizó el padrón de deudores de impuesto predial y se seleccionaron 122 registros, logrando un monto recuperado de 4 MDP de 96 MDP al cierre de 2021. Asimismo, fueron seleccionados 91 registros de grandes deudores de suministro de agua con un posible monto a recuperar de 1.4 MDP, ejerciendo el cobro coactivo.

Capacitación a funcionarios municipales: durante 2021, se tuvo participación en los siguientes foros:

Taller de Capacitación Autoridades Municipales Electas: organizado por la Asociación de Autoridades Locales de México A.C. Se invitó a participar a Banobras para presentar los productos y servicios que ofrece la institución en temas específicos de impacto en el orden municipal.

Seminario de Innovación de la Gestión Pública Municipal: organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y dirigido para alcaldesas y alcaldes recién electos y sus equipos de trabajo. Se invitó a Banobras a exponer en el Panel Financiamiento para el Desarrollo sobre la gestión eficiente de las finanzas a través de una propuesta de financiamiento de inversión pública con un plan de austeridad moderado. Adicionalmente, se dio a conocer el apoyo que brinda Banobras para el incremento en la recaudación, las líneas globales de financiamiento municipal y los proyectos sustentables y con perspectiva de género.

Foros dirigidos a presidentes municipales organizados por autoridades estatales de Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y Yucatán: en la reunión con las representaciones estatales y municipales de los estados mencionados, se presentaron los productos y servicios que Banobras puede ofrecer a nivel municipal, así como las alternativas de financiamiento a las que podrían acceder para el desarrollo de infraestructura.

Autopista Barranca Larga-Ventanilla Oaxaca

INCLUSIÓN FINANCIERA

A través del financiamiento a municipios con alto grado de marginación, Banobras fomentó durante 2021 una mayor inclusión financiera de sus sectores objetivo para que, conforme a lo establecido en el PND 2020-2024, se contribuya al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social.

FINANCIAMIENTO DE BANOBRAS A MUNICIPIOS CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN

Estado	Acreditado	Grado de Marginación	Monto otorgado (MDP)	Población beneficiada (habitantes)	Rubros
Chiapas	Ocosingo	Muy Alto	82	381,759	Agua, Electrificación, Educación
Oaxaca	Mazatlán Villa De Flores	Muy Alto	10	2,710	Agua, Urbanización
Oaxaca	Pluma Hidalgo	Alto	2	587	Urbanización
Oaxaca	San Agustín Chayuco	Alto	1	3,865	Agua, Urbanización, Electrificación, Educación
Oaxaca	San Carlos Yautepec	Alto	9	3,865	Urbanización, Electrificación, Educación
Oaxaca	San José Independencia	Muy Alto	3	4,251	Urbanización
Oaxaca	San Juan Lalana	Muy Alto	10	2,275	Agua, Electrificación
Oaxaca	San Pablo Coatlán	Alto	5	4,167	Urbanización, Educación
Oaxaca	Santa Inés Yatzeche	Alto	2	952	Urbanización
Chiapas	Ocosingo	Muy Alto	82	381,759	Agua, Electrificación, Educación

Fuente: Banobras

TIEMPOS DE GESTIÓN DEL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO A ESTADOS, MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS

Con el fin de medir la eficiencia del proceso crediticio, se contabiliza el tiempo promedio de gestión de un crédito a Estados, Municipios y Organismos para así poder determinar el indicador de número de días naturales promedio comprendidos entre el momento de la recepción de la solicitud o, en su caso, la fecha de la convocatoria al proceso competitivo de crédito del cliente y el momento en que se emite el oficio de liberación de recursos por la Mesa de Control de Banobras.

TIEMPOS PROMEDIO DE GESTIÓN DE OPERACIONES ESTADOS Y MUNICIPIOS*

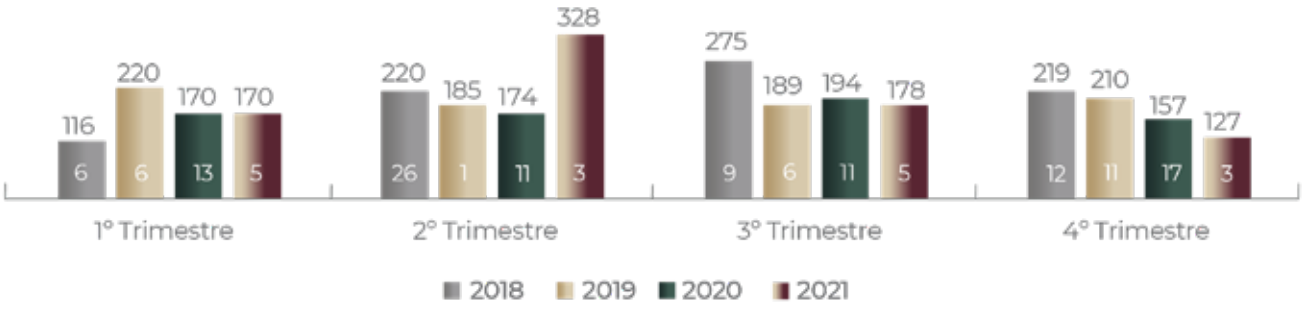

*(días naturales)
Fuente: Banobras

DÍAS Y NÚMEROS DE OPERACIONES POR TRIMESTRE

No. Trimestre	2018		2019		2020		2021	
	Días	Número de Operaciones	Días	Número de Operaciones	Días	Número de Operaciones	Días	Número de Operaciones
1°	116	6	220	6	170	13	170	5
2°	220	26	185	1	174	11	328	3
3°	275	9	189	6	194	11	178	5
4°	219	12	210	11	157	17	127	3

Fuente: Banobras

El tiempo promedio de gestión, para los créditos liberados en el ejercicio de 2021, fue de 194 días naturales (139 días hábiles), garantizando una respuesta oportuna a los acreditados por parte de la Institución, aún con el incremento registrado en el 2° trimestre de dicho ejercicio, el cual se debió a que uno de los tres créditos liberados en ese período requirió tiempo extraordinario para la formalización del contrato de crédito y para el cumplimiento de condiciones suspensivas.

Se estima que 32% del tiempo total del proceso es atribuible a la atención de Banobras, mientras que el 68% restante corresponde a la gestión del acreditado.

De acuerdo con las etapas crediticias, en 2021, el tiempo de atención en promedio tuvo el siguiente comportamiento:

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE ATENCIÓN

Análisis	Dictaminación	Autorización	Formalización	Liberación
20%	1%	4%	29%	45%

Fuente: Banobras

Autopista Guadalajara-Colima
Entronque Acatlán

PROYECTOS CON FUENTE DE PAGO PROPIA

Financiamiento para el Bienestar en Sectores Estratégicos

2021 fue un año con avances relevantes para el sector infraestructura. En primer lugar, la dinámica del sector comenzó a mostrar signos de recuperación, debido a la reactivación de actividades económicas afectadas por la crisis sanitaria del año anterior. Por otra parte, la consolidación de proyectos prioritarios para el Gobierno de México en distintos sectores productivos contribuyó a detonar mayores montos de inversión y a incorporar en esta dinámica a los distintos agentes que participan en la cadena de valor.

Durante 2021, Banobras continuó impulsando el desarrollo de infraestructura a través de su participación en el financiamiento de 27 proyectos en los sectores carretero, de transporte, agua, telecomunicaciones, energías limpias, hidrocarburos y proyectos financiados a través del fondeo a intermediarios financieros.

Entre los proyectos financiados, se encuentran proyectos prioritarios del Gobierno de México como el Tren Maya en sus tramos I y IV, así como el financiamiento para impulsar las obras de conectividad con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles desde distintos puntos de la zona metropolitana del centro del país.

Otorgamiento de Crédito a Proyectos con Fuente de Pago Propia

Durante 2021, se otorgó crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia por 32,181 MDP; 29, 822 MDP corresponden a crédito directo y 2,360 MDP a crédito inducido.

36% del otorgamiento de crédito total se otorgó al sector energético, 35% al sector carretero y 24% se destinó a proyectos en el sector transporte. El 5% restante se distribuyó a proyectos del sector de telecomunicaciones, agua y proyectos financiados a través del fondeo a intermediarios financieros privados.

Cartera de Crédito a Proyectos

Al cierre de 2021, la cartera de crédito directo e inducido ascendió a poco más de 197,347 MDP con la siguiente distribución por sector:

CARTERA DE CRÉDITO A PROYECTOS CON FUENTE DE PAGO PROPIA POR SECTOR*

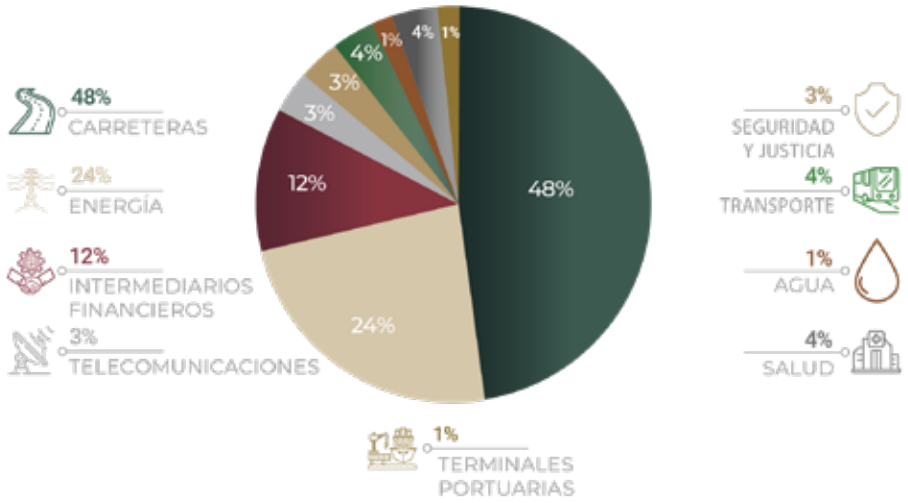

*(diciembre 2021)
Fuente: Banobras

Innovación financiera: Codificación de Pagos y Descuentos (COPADES)

2021 fue también un año relevante en el que Banobras refrendó su capacidad para innovar soluciones financieras que atienden las necesidades particulares de sectores productivos.

En este sentido, la Institución diseñó un esquema de financiamiento que permite atender áreas de oportunidad en el servicio a contratistas y proveedores nacionales relacionados con PEMEX. Lo anterior a partir de la identificación de la limitada participación de la Banca Comercial en etapas previas a la emisión de facturas.

El financiamiento a través de COPADES tiene como objetivo dar liquidez a los proveedores a partir del financiamiento de Códigos de Pagos y Descuentos que emite PEMEX. A través de dicho esquema, el contratista es capaz de hacer líquidos sus avances de obra en etapas previas a la factura que son naturalmente más intensivas en el uso de capital de trabajo con esto reducir los siguientes riesgos: 1) incumplir su contrato por falta de recursos, y 2) que las obras y servicios asignados no sean ejecutados en tiempo y forma.

Las ventajas detectadas durante la implementación de este mecanismo de financiamiento son:

- Fortalecimiento de la situación financiera de PEMEX al mantener la disciplina financiera en el ejercicio de los presupuestos de operación e inversión.

- Optimización de la cartera de proyectos de exploración y producción, acelerando el desarrollo y explotación de nuevos yacimientos descubiertos.

- Contribución a la implementación del PND, el cual contempla el fortalecimiento de las empresas productivas del Estado.

- Estas operaciones fortalecen la implementación del Plan de Negocios de PEMEX y sus empresas productivas subsidiarias, al asegurar infraestructura logística primaria asociada al crecimiento en la producción.

- Apoyar a toda la cadena de valor de PEP, asegurando liquidez a contratistas y subcontratistas del sector.

En 2021, se otorgaron recursos por 8,428 MDP a través de este mecanismo innovador.

Intermediarios Financieros: Ampliando el Acceso al Financiamiento en el Sector Infraestructura

Con el objetivo de contribuir a empatar las necesidades de financiamiento de los proyectos de infraestructura y los balances contables de intermediarios financieros que atienden al sector y con esto detonar un mayor financiamiento de infraestructura, Banobras continuó brindando fondeo a intermediarios que cuentan con una cartera de proyectos en los sectores de atención de la Institución. Durante el ejercicio de 2021, al amparo del Programa "Financiamiento de Infraestructura a través de Intermediarios Financieros", se otorgaron recursos por 439 MDP.

A continuación, se detallan características de los proyectos financiados a través de este mecanismo:

- Durante el primer trimestre de 2021, se otorgó financiamiento para continuar con el del tramo carretero Tampico-Ciudad Victoria que consiste en la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de 279.21 kilómetros que conectan al puerto de Altamira con la capital del Estado de Tamaulipas. La carretera constituye un detonante de desarrollo estatal y regional, ya que promueve el comercio en la zona noroeste del país. El objetivo de este proyecto es rehabilitar y dar mantenimiento para que la ca-

rretera se conserve en buen estado, aumentando la seguridad vial y comodidad de los usuarios.

◆ En junio de 2021, se otorgó financiamiento para el IVA del proyecto "Central Fotovoltaica Tastiota", que consiste en la construcción, operación y mantenimiento de la mencionada central fotovoltaica, con una capacidad total de 100 MW, en el municipio de Hermosillo, Sonora, una de las zonas con mayor potencial en el mundo para la generación eléctrica a través de esta tecnología. La central fotovoltaica constituye un detonante de desarrollo estatal y regional, ya que atiende la creciente demanda de energía, además de contribuir al desarrollo sostenible de la zona a través de la generación de energía limpia que contribuye a mitigar el impacto negativo al medio ambiente.

◆ En diciembre de 2021, se otorgó financiamiento para el proyecto "Águila Construcción (Variadores de Frecuencia)", consistente en la fabricación, suministro, transporte, montaje, instalación, conexión, inspección, pruebas, arranque, puesta en operación y aceptación de variadores de frecuencia, que se emplearán para el control de la frecuencia de las bombas centrífugas instaladas en las plataformas petroleras de la Región Marina Noreste, frente a las costas del estado de Campeche. Dicho financiamiento se encuentra vinculado con PEMEX, por lo que el fondeo constituye un apoyo para mejorar la eficiencia de uno de los sectores más importantes de la economía mexicana.

Proyectos Emblemáticos del Sector Carretero

El sector carretero del país se caracteriza por la necesidad de altos montos de inversión para su desarrollo y mantenimiento, pero también por los largos plazos de maduración de los proyectos. En este sentido, Banobras es un jugador importante en el sector a través de su participación en las etapas tempranas de desarrollo de los proyectos.

Durante 2021, más de la tercera parte del financiamiento otorgado por Banobras para proyectos con fuente de pago propia (35%) fue destinado al sector carretero. El desembolso de crédito directo e inducido a través de garantías contribuyó a satisfacer las necesidades de financiamiento de 14 proyectos carreteros en todas las regiones del país.

A continuación, se describen algunos proyectos emblemáticos financiados en el sector:

Autopista Río Verde – Villa de Arriaga

Consiste en la construcción, operación, administración, explotación conservación y mantenimiento del Ramal Caseta Calderón-San Felipe, el puente de acceso a los parques industriales *Logistik* I y II, el Distribuidor Vial WTC II y el Puente Vial Parque Tangamanga; así como el mantenimiento del entronque San Lorenzo. Estas importantes obras se derivan de la ampliación a la concesión otorgada por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí para la operación de las carreteras de cuota San Luis Potosí - Villa de Arriaga y San Luis Potosí – Río Verde.

Este proyecto permite el tránsito de más de 4 mil vehículos por día, mismos que se ven beneficiados por una reducción de 11 minutos en su tiempo de traslado, permitiendo un ahorro social de 803 horas por día. La construcción de las obras adicionales permite conectar a centros urbanos con las zonas industriales de una forma más rápida y segura para los usuarios.

Tramo Carretero, Tampico - Ciudad Victoria

Considera la rehabilitación inicial y conservación del tramo carretero Tampico - Ciudad Victoria. El proyecto tiene una longitud de 279.21 km y se compone de cinco tramos carreteros federales, divididos en nueve segmentos e incluyen 7 distribuidores viales (libramientos). Esta rehabilitación permite mejorar la conectividad y reducir los costos de transporte para los 6,687 vehículos que transitan por ella diariamente y las más de 1 millón de personas que residen en la zona colindante al trayecto.

Puentes Fronterizos de Chihuahua

Este proyecto consiste en la operación y mantenimiento de cuatro puentes internacionales ubicados en Cd. Juárez, Chihuahua (Zaragoza-Ysleta; Lerdo-Stanton; Paso del Norte y Guadalupe-Tornillo), para poder financiar, con sus flujos, obras y proyectos de infraestructura en la zona, así como el mantenimiento y modernización de éstos (nuevas oficinas administrativas, renovación del sistema de peaje, instalación de fibra óptica).

Los flujos de efectivo excedentes de la operación de los puentes se han destinado a la pavimentación de calles, pasos a desnivel, drenaje pluvial, rutas de transporte BRT, obras en rutas alimentadoras y rehabilitación del “Parque Central”.

Esta conexión con el extranjero facilita el comercio y permite el tránsito de más de 18 mil vehículos por día. Además de las mejoras en conectividad, estas obras han logrado beneficiar a los más de 1.5 millones personas que residen en el municipio de Juárez.

MRO Paquete Noreste

Consiste en un contrato de Asociación Público-Privada otorgado por el Fondo Nacional de Infraestructura para mantener, rehabilitar y operar durante 10 años y bajo estándares de desempeño los caminos y puentes internacionales que conforman el Paquete Noreste con una longitud de 350.8 km dividido en tres tramos ubicados en los estados de Nuevo León y Tamaulipas. Se estima que el proyecto tenga una inversión de 3,246.9 MDP, lo que se espera genere 749 empleos, de los cuales 214 serán para la construcción y 535 se crearán para satisfacer la demanda de bienes y servicios del proyecto. En 2021, Banobras otorgó financiamiento por 166 MDP.

Autopista Cuapiaxtla - Cuacnopalan

Concesión estatal por un plazo de 30 años, hasta junio de 2051, para construir, operar, explotar, conservar y mantener una carretera tipo A2, con una longitud de 63.6 km, situada en los Estados de Puebla y Tlaxcala. El proyecto tiene como propósito mejorar las condiciones de la red carretera de la región para dinamizar la actividad económica en Puebla y Tlaxcala, así como las condiciones de tránsito y comunicación en municipios aledaños.

La inversión estimada de 5,199 MDP beneficia a casi 200 mil personas que habitan en la zona y se prevé que permita la creación de 546 empleos directos y 1,372 empleos indirectos.

Libramiento de San Luis Potosí (Ventura - El Peyote)

Concesión otorgada por la SICT para la construcción del Libramiento de San Luis Potosí, el cual incluye el Libramiento Oriente, Libramiento Norte, Libramiento Poniente y la Avenida de los Horizontes en San Luis Potosí (tramos en operación). Esto permite reducciones de hasta 45 minutos en el tiempo de traslado para los más de 26 mil vehículos que transitan por estos tramos, mejorando con esto la conectividad y el comercio entre diversas regiones del país.

Dentro de este libramiento se considera la construcción de los Entronques La Pila y Río Verde y del Tramo Ventura – El Peyote de 37.6 km. El Tramo Ventura – El Peyote es parte de los cinco desdoblamientos de la SICT y es un proyecto identificado en el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura de noviembre de 2019. La inversión total del proyecto se estima en 7,408 MDP.

Tramo Carretero Allende - Agujita

Concesión otorgada por el Gobierno del Estado de Coahuila hasta 2027 para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de la autopista ubicada en el estado de Coahuila, con una longitud de 56.3 km, por la que transitan aproximadamente 4 mil vehículos por día.

Banobras participó desde el inicio de su construcción en 2007 y posterior puesta en operación. Asimismo, ha financiado trabajos de mantenimiento y rehabilitación y modernización de la plaza de cobro.

Este tramo permite reducir en promedio 10 minutos de tiempo de traslado y tendrá una inversión de 100 MDP, creando 50 empleos directos y 124 empleos indirectos.

Autopista Guadalajara-Colima
Entronque Acatlán

FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PRIORITARIOS PARA EL GOBIERNO DE MÉXICO

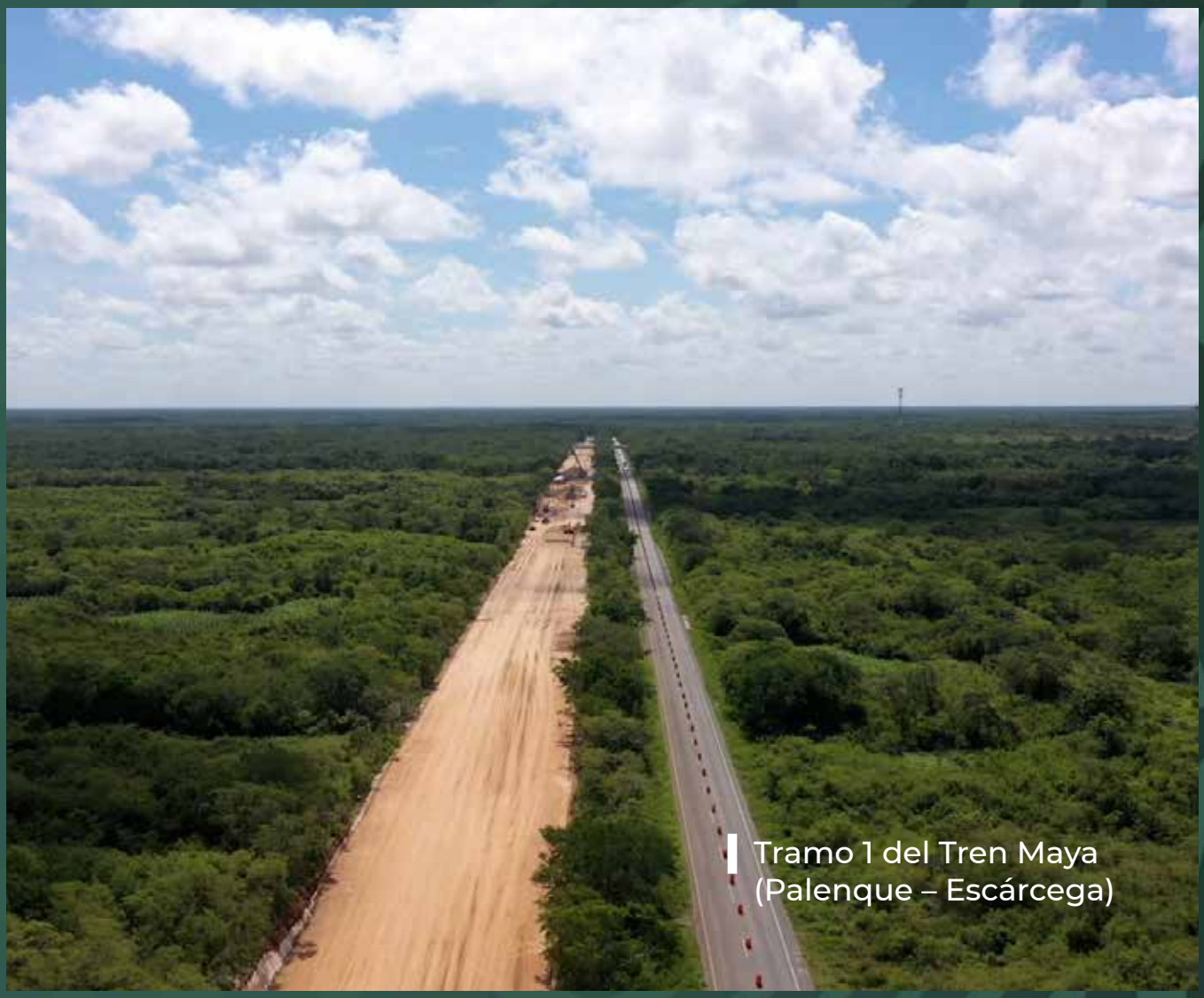
Tramo 1 del Tren Maya
(Palenque – Escárcega)

Tramo 1 con una longitud de 228 km, considera las estaciones Palenque, Usumacinta, Tenosique, El Triunfo, Candelaria y Escárcega. Prevé el traslado de pasajeros y carga, comunicando los principales centros turísticos de la región; tendrá una velocidad máxima de 160 km/h para trenes de viajeros y 100 km/h para los trenes de mercancías. El proyecto creará una nueva oferta de servicios de transporte que será más rápida que las opciones actuales y apoyará a la región sur-sureste del país, en la que existen 7.3 millones de personas en situación de pobreza.

Se estima que este proyecto creará 9,142 empleos durante su construcción y permitirá el transporte de 3 mil pasajeros por día. Esto beneficiará a 300 mil personas que habitan en la zona en la que el proyecto se desarrolla.

Tramo 4 del Tren Maya
(Izamal – Cancún)

Representa uno de los principales proyectos de infraestructura del país, orientado a incrementar la derrama económica proveniente del turismo, la creación de empleos y el desarrollo sostenible en la región sur-sureste de México. Con el proyecto se estima transportar a 20 mil personas por día y beneficiar a más de 2 millones de personas que habitan en la zona. Además, durante la construcción del proyecto, se estima la creación de casi 16 mil empleos directos, que se espera contribuyan al desarrollo de la economía regional.

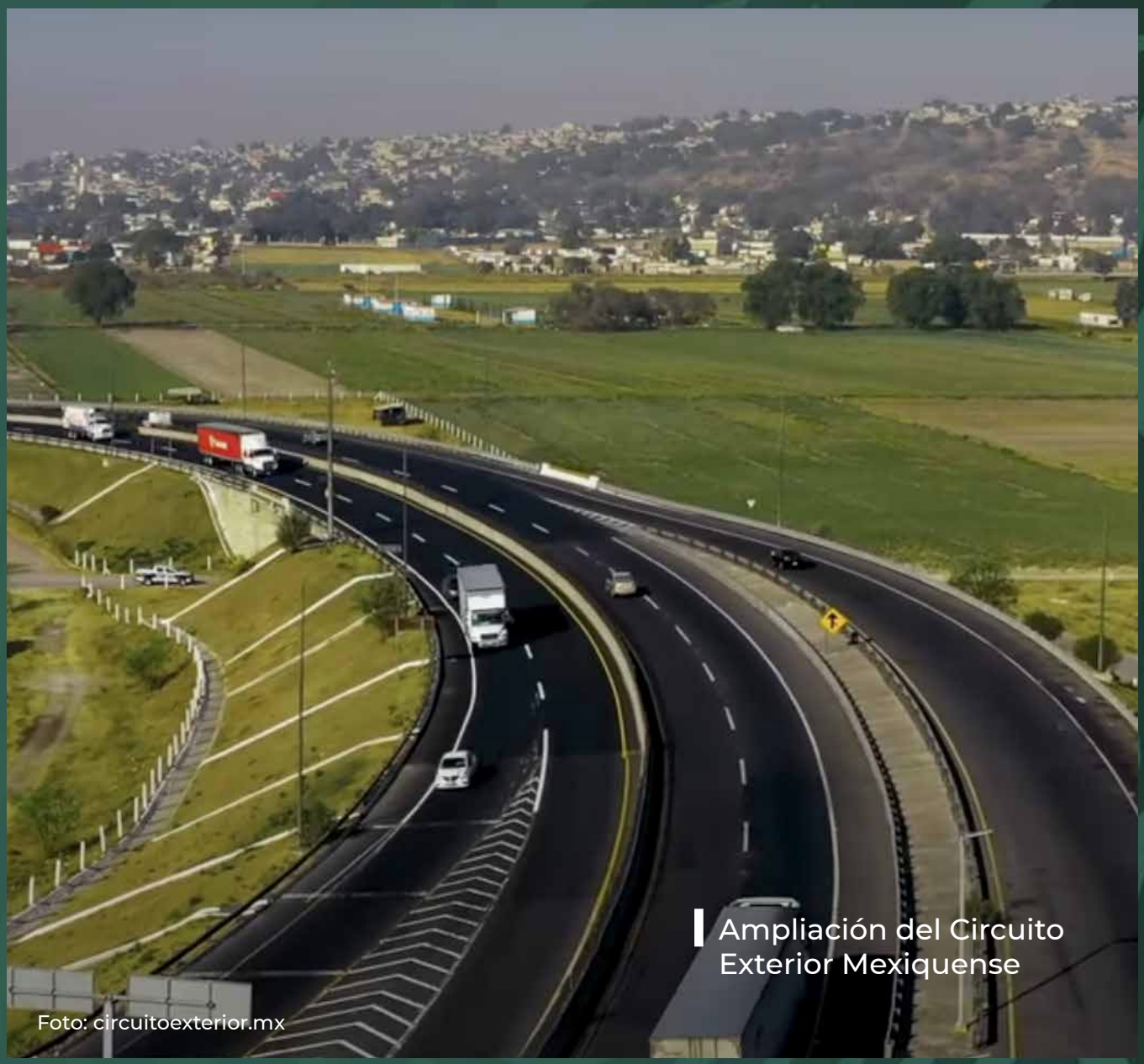

Ampliación del Circuito Exterior Mexiquense

Foto: circuitoexterior.mx

En 2021, Banobras otorgó una garantía de pago oportuno para el financiamiento destinado a las obras de ampliación y conexión del Circuito Exterior Mexiquense con el Aeropuerto Felipe Ángeles, lo que se traduce en una generación de casi 2 mil empleos durante los trabajos de construcción, casi 5 mil empleos indirectos, y, a futuro, se traducirá en una mayor derrama económica para las zonas aledañas al proyecto, al reducir los tiempos de traslado y mejorar la conectividad con la nueva terminal aérea.

Autopista Naucalpan-Ecatepec

Obras relacionadas con la construcción del tramo de 4.1 km de la Autopista México - Pachuca - Gran Canal. Entre los trabajos se encuentra el encajonamiento parcial del Sistema de Drenaje de Aguas Negras del Río de los Remedios en diversos tramos, así como la construcción de estructuras en el tramo Insurgentes. Esta autopista permite la circulación de más de 13 mil vehículos, reduciendo hasta 40 minutos su tiempo de traslado y permite beneficiar a casi 4 millones de personas que viven en los municipios y alcaldías aledañas.

El proyecto forma parte de las vías de comunicación que conectarán a la Zona Metropolitana del Valle de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Ferrocarril Suburbano

El proyecto consiste en la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros, en la ruta Cuautitlán - Buenavista, cuya concesión fue otorgada por la SICT para la construcción, operación y explotación del Ferrocarril Suburbano.

Derivado de la contingencia sanitaria, en 2021, se llevó a cabo una reestructura del financiamiento otorgado por Banobras con el objetivo de fortalecer la liquidez del proyecto.

Como parte de esta operación, se generaron las condiciones para que el proyecto tuviera la posibilidad de contratar pasivos adicionales para la prestación del servicio de transporte ferroviario de pasajeros en la ruta Lechería – Jaltocan – AIFA, la cual formará parte de los proyectos de conectividad al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, considerando las obras preliminares de construcción, adecuación y modificación del tramo.

Actualmente, el proyecto incluye una vía troncal de 79 km para atender la demanda de transporte de cuatro municipios del Estado de México (Tlalnepantla, Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli) y dos alcaldías de la Ciudad de México (Cuauhtémoc y Azcapotzalco).

El proyecto cuenta con los siguientes beneficios:

- 4.8 millones de habitantes beneficiados por la operación del Suburbano; 3 millones en el Estado de México y 1.8 millones en Ciudad de México.
- 180,000 pasajeros diariamente transportados; 100 millones anualmente.
- 70% de reducción en los tiempos de viaje en los traslados en la zona norte de la Ciudad de México y en los municipios de Tlalnepantla, Tultitlán Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli del Estado de México.
- Se reduce en un 14% la emisión de contaminantes a través de su operación y prevé una reducción de 1,691 toneladas de contaminantes en 5 años en el Valle de México.

TIEMPOS DE GESTIÓN DEL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO A PROYECTOS

Así como en el otorgamiento a estados y municipios, durante 2021, se dio un puntual seguimiento a los tiempos de gestión al otorgar financiamiento a proyectos con fuente de pago propia, registrando el comportamiento siguiente:

TIEMPOS PROMEDIO DE GESTIÓN DE OPERACIONES DGAFP*

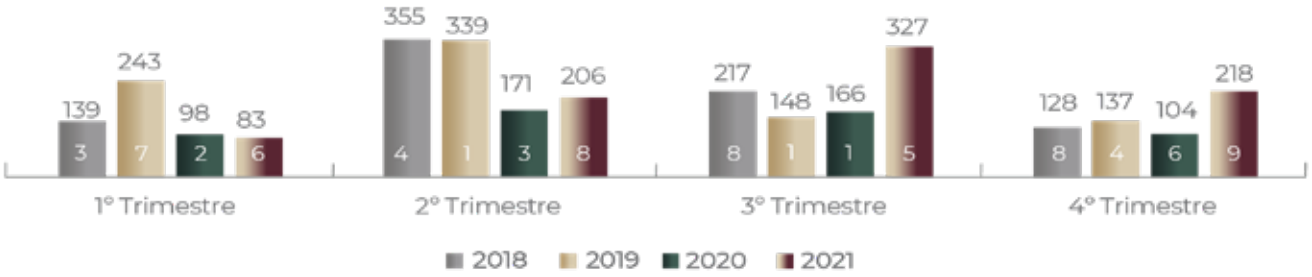

*(días naturales)
Fuente: Banobras

DÍAS Y NÚMEROS DE OPERACIONES POR TRIMESTRE

No. Trimestre	2018		2019		2020		2021	
	Días	Número de Operaciones	Días	Número de Operaciones	Días	Número de Operaciones	Días	Número de Operaciones
1°	139	3	243	7	98	2	83	6
2°	355	4	339	1	171	3	206	8
3°	217	8	148	1	166	1	327	5
4°	128	8	137	4	104	6	218	9

Fuente: Banobras

El tiempo promedio de gestión durante 2021 fue de 205 días naturales (146 días hábiles), garantizando una respuesta oportuna a los acreditados por parte de la Institución. Sin embargo, los tiempos de gestión de estos créditos, registraron incrementos respecto del promedio observado en los últimos años, especialmente en el tercer trimestre del año, debido a que los cinco créditos liberados requirieron tiempos extraordinarios para el cumplimiento de condiciones suspensivas. Se estima que 35% del tiempo total del proceso es atribuible a la atención de Banobras, mientras que el 65% restante corresponde a la gestión del acreditado.

De acuerdo con el promedio en cada etapa crediticia, se tuvo el siguiente comportamiento:

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE ATENCIÓN

Análisis	Dictaminación	Autorización	Formalización	Liberación
7%	2%	3%	50%	39%

Fuente: Banobras

BANOBRAS: UNO DE LOS FIDUCIARIOS MÁS GRANDES DEL GOBIERNO DE MÉXICO

De enero a diciembre de 2021, Banobras tuvo a cargo la administración y operación de 173 negocios fiduciarios, principalmente en los sectores de infraestructura (hidráulica, carretero, transporte, salud y educativa). De ellos, 120 son públicos y 53 privados. Al cierre de 2021, el patrimonio líquido administrado ascendió a 238,907 MDP.

Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin)

El Fonadin tiene como objeto fungir como vehículo de coordinación de la Administración Pública Federal para la inversión en infraestructura, principalmente en las áreas de comunicaciones, transportes, agua, medio ambiente, energía, turismo, urbana y áreas estratégicas y prioritarias, apoyando la planeación, fomento, construcción, conservación, operación y transferencia de proyectos de infraestructura con impacto social o rentabilidad económica o financiera.

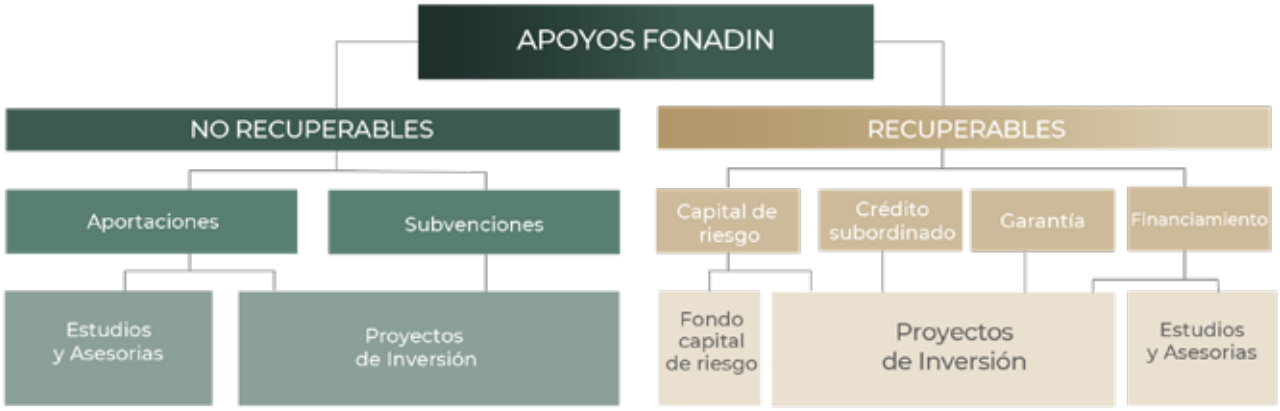

Fuente: Banobras

RECURSOS AUTORIZADOS POR EL FONADIN DURANTE 2021

Sector	Apoyos para Estudios	Apoyos para Proyecto	Monto No Recuperable (MDP)	Monto Recuperable (MDP)	Total (MDP)
Agua	1	2	348	-	348
Comunicaciones Carreteras	-	1	267	-	267
Transporte	-	5	5,599	1,341	6,940
Energía	1	2	30,018		30,018
Urbano		1		365	365
Medio Ambiente	1	2	738		738
Total	**3**	**13**	**36,970**	**1,706**	**38,676**

Fuente: Banobras

En el ejercicio 2021, el Fonadin realizó desembolsos por 14,940 MDP, de los cuales 18% se destinaron a apoyos recuperables, 81% a apoyos no recuperables y 1% a concesiones. Los desembolsos realizados corresponden también a autorizaciones de apoyos financieros otorgadas previo a 2021.

DESEMBOLSOS POR TIPO DE APOYO*

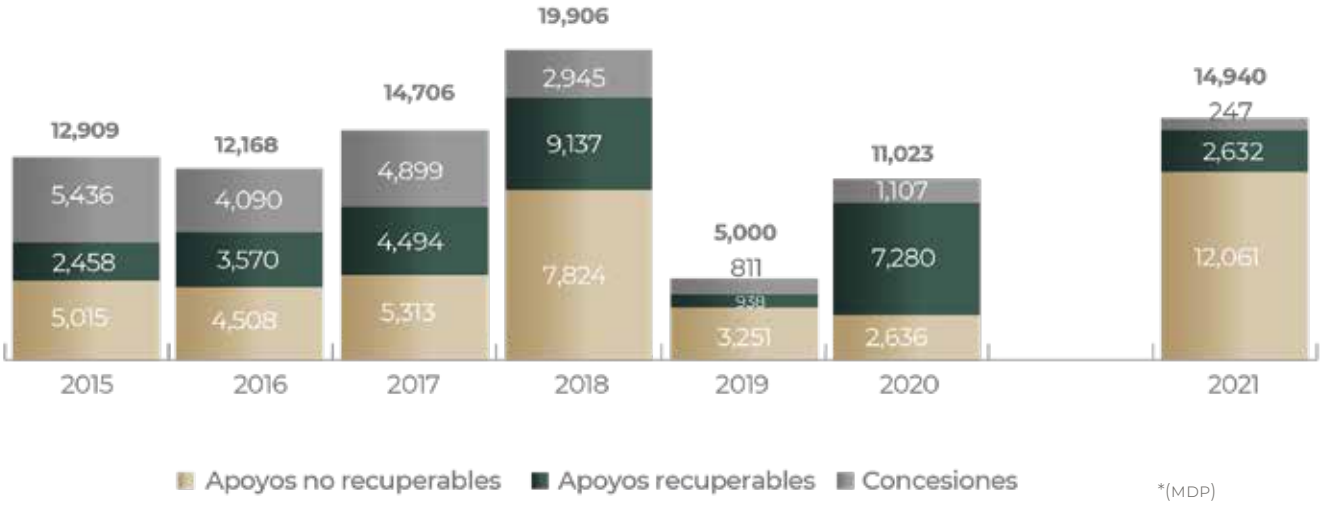

*(MDP)
Fuente: Banobras

Los desembolsos de los Apoyos Recuperables y No Recuperables se destinaron a los siguientes sectores:

DESEMBOLSOS DE APOYOS RECUPERABLES Y NO RECUPERABLES POR SECTOR EN 2021

Tipo de Apoyo	Sector	Apoyos con Desembolsos 2021	Desembolsado 2021
Estudios No Recuperables	Agua	2	6,905,000.00
	Comunicaciones	2	12,721,691.07
	Medio Ambiente	4	7,381,681.23
	Otros	1	3,567,000.00
	Transportes	3	16,494,297.68
	Turismo	1	589,328.01
Proyectos No Recuperables	Comunicaciones	5	1,199,872,518.37
	Medio Ambiente	1	6,073,990,178.28
	Otros	1	10,497,941.40
	Transportes	12	4,698,780,755.35
	Turismo	1	30,153,031.39
Total No Recuperables		**33**	**12,060,953,423**
Estudios Recuperables	Agua	1	28,457,792.18
	Comunicaciones	1	19,888,958.76
Proyectos Recuperables	Comunicaciones	5	2,146,064,843.30
	Medio Ambiente	4	94,017,338.31
	Otros	1	28,744,777.26
	Transportes	1	130,734,733.01
	Urbano	5	184,064,214.29
Total Recuperables		**18**	**2,631,972,657**
Total Desembolsado Apoyos Recuperables y No Recuperables 2021		**51**	**14,692,926,080**

Fuente: Banobras

Respecto a los apoyos a la red carretera concesionada al Fonadin, se realizaron desembolsos por 247 MDP, para un total desembolsado de 14,940 MDP en 2021.

Fortalecimiento Financiero del Fonadin

Nuevo Título de Concesión Golfo Centro

Con la finalidad de fortalecer la posición financiera del Fonadin y hacer posible la realización de proyectos prioritarios para la conectividad del AIFA, se dio por terminada de manera anticipada la concesión de la autopista Golfo Centro y se formalizó un nuevo título de concesión con una vigencia de 30 años con un valor de flujos futuros de ingreso de 25,511 MDP.

Asimismo, con la intención de dar prioridad a la construcción de las obras de conectividad del AIFA y considerando la liquidez del Fonadin, el 10 de junio de 2021 se modificó el Título de Concesión Golfo Centro a efecto de acelerar el calendario de desembolsos, con la finalidad de que se concluyan en 2022 al mismo tiempo que se termine la construcción del AIFA. El calendario de desembolsos es el siguiente:

CALENDARIO CARGA CONSTRUCTIVA GOLFO CENTRO

Sector	Apoyos para Estudios	Apoyos para Proyecto	Total	2021	2022
Modernización Autopista México – Pachuca			3,062	0	3,062
Entronque Autopista México – Pachuca libre			4,872	2,436	2,436
Modernización del camino a San Jerónimo			146	73	73
Entronque lado este al AIFA			406	203	203
Troncal acceso principal alterno (libre Tonanitla)			2,262	1,131	1,131
Av. Juárez – San Luis Potosí			312	0	312
Carga Constructiva Golfo Centro (a 30 años)			**11,059**	**3,843**	**7,217**

Nota: Cifras en MDP, las mismas pueden no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: Banobras

Operación de Refinanciamiento de Deuda Bursátil

Con la finalidad de fortalecer el patrimonio del Fideicomiso y refinanciar la deuda Bursátil con vencimientos de los Certificados Bursátiles entre 2021 y 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. El 28 de enero se amortizó en su totalidad el CBICS 003 por un monto de 18,675 MDP y el Pagaré de Indemnización Carretera (PIC) P011U por 268 MDP.

2. El 18 de mayo, se realizó una tercera operación de refinanciamiento por un monto total de 15,965 MDP, compuesta por un segundo intercambio de CBICS (007 y 008) por 6,974 MDP y una emisión adicional de FONADINs por 8,991 MDP, con las siguientes características:

OFERTA DE ADQUISICIÓN

Oferta de Adquisión		
Instrumento	CBICS 007	CBICS 008
Precio de Adquisición (UDIS)	110.8018326	109.7094547
Número de CBICS Asignados	3,696,206	6,554,743

Fuente: Banobras

OFERTA DE SUSCRIPCIÓN

Oferta de Suscripción				
Monto Total	**15,965 MDP**			
Monto de Intercambio	6,974 MDP			
Monto Adicional	8,991 MDP			
Instrumento	FONADIN 20-2U	FONADIN 20-3U	FONADIN 21U	FONADIN 21-2U
Precio de Colocación (UDIS)	98.326669	98.585973	100	100
Número de Certificados	4,533,086	2,223,916	1,763,846	14,945,663
Monto Colocado (MXN)	3,084 MDP	1,513 MDP	1,200 MDP	10,168 MDP

Fuente: Banobras

En esta operación se emitieron dos nuevas series de FONADINs, la serie 21U y la serie 21-2U, con las siguientes características:

CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS

Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie 1		
Garantía	Aval del Gobierno Federal	
Formato Tasa	Tasa Fija Real	
Clave	**FONADIN 21U**	**FONADIN 21U**
Plazo	15 años	25 años
Fecha de Vencimiento	22 de mayo de 2036	28 de junio de 2046
Referencia	UDIBONO 35	UDIBONO 46
Sobretasa	+ 9 pbs	+ 15 pbs
Tasa cupón	3.19%	3.60%

Fuente: Banobras

Con esta operación, aunada a las realizadas en 2020, se ha refinanciado el 53% (5,959 millones de UDIS) de la deuda correspondiente a los CBICS 003, CBICS 007 y CBICS 008 y del Pagaré de Indemnización Carretera PIC P011U, logrando una reducción en el costo financiero de 1.75%, pasando de una tasa de 4.98% a 3.23%.

Segunda Modificación al Decreto de Creación del Fonadin

En noviembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto mediante el cual se modifican diversas disposiciones del Decreto de Creación del Fonadin. En este destacan las siguientes modificaciones:

- Se añadieron a los fines del Fonadin: i) participar de forma temporal en empresas mexicanas asociadas a proyectos de infraestructura y ii) adquirir y operar activos, vinculados al desarrollo y operación de proyectos de infraestructura;

- Se agregó como obligación del Comité Técnico del Fonadin el autorizar el régimen de inversión de los recursos líquidos que integren el patrimonio del fideicomiso;

- Se actualizaron las áreas principales de inversión del Fonadin, considerando la participación en el desarrollo de regeneración de la infraestructura urbana para la competitividad y el bienestar social de las ciudades, y

- Se instruyó a la SHCP a realizar las acciones necesarias para que realice el endoso del Pagaré de Indemnización Carretera "PIC P001U" a favor del Fonadin, lo que implica un aumento en el patrimonio del Fondo por alrededor de 90,000 MDP.

Aportación Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En diciembre de 2021, el Fonadin recibió una aportación patrimonial por 20,000 MDP proveniente de la SHCP. Considerando la fungibilidad, dichos recursos se emplearán para el cumplimiento de sus fines, dentro de los que pudieran encontrarse el impulso a la infraestructura del país a través del otorgamiento de apoyos, tanto recuperables, como no recuperables.

PRINCIPALES PROYECTOS CON SEGUIMIENTO EN EL FONADIN

Carreteras

Autopista Las Varas – Bucerías – Puerto Vallarta

Apoyos recuperable y no recuperable por 1,427 MDP y 1,400 MDP respectivamente, para construir, operar, explotar, conservar y mantener por 30 años la autopista de altas especificaciones Tepic – Puerto Vallarta, tramo Las Varas – Bucerías – Puerto Vallarta.

El proyecto consiste en la construcción de un tramo de la autopista Tepic – Puerto Vallarta, del tipo A2 en los estados de Jalisco y Nayarit, con una longitud total de 88.04 km. Su principal objetivo es comunicar de manera más rápida y directa el centro del país con uno de los puertos turísticos de mayor importancia

de la República Mexicana. Complementará el recorrido Guadalajara-Puerto Vallarta al conectar con la Autopista Jala-Compostela-Las Varas, la cual está a cargo del Fonadin, para convertirse en la vía más rápida de Guadalajara a Puerto Vallarta. El proyecto disminuirá los tiempos de traslado, gastos en combustible y la correspondiente reducción al impacto ambiental por uso vehicular. La inversión total estimada del proyecto es de 7,217 MDP. Es considerado un proyecto con prioridad nacional.

Autopista Urbana "Siervo de la Nación"

Apoyo Recuperable por hasta 346 MDP a fin de llevar a cabo la reestructura del crédito subordinado autorizado en 2016 para financiar parcialmente la autopista ubicada en el Estado de México.

El proyecto consiste en la construcción de la infraestructura vial de cuota, de altas especificaciones, de jurisdicción estatal, con una longitud de 14.5 km, con 2 carriles por sentido, con entradas y salidas intermedias sobre la Av. Gran Canal. Cuenta con conexiones a la Ciudad de México que reducen los tiempos de traslado hasta en 30 minutos, permitiendo que las familias tengan más tiempo para convivir, además de que será una de las principales conexiones con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Reducirá emisiones contaminantes e impulsará la recuperación de espacios públicos. La inversión total estimada es de 12,619 MDP. El proyecto está contemplado en el Primer Anuncio de Reactivación Económica 2020 y fue inaugurado en octubre de 2021.

Vialidad Avenida de las Américas

Apoyo No Recuperable en la modalidad de aportación hasta por 108.03 MDP, IVA incluido, para la construcción de la vialidad de 2.4 km denominada Av. Hidalgo – Av. De Las Américas, que será la vialidad de Acceso al Puente Internacional de Cruce Vehicular *Brownsville* – Matamoros. El proyecto se ubica en la Ciudad de Matamoros, la cual se localiza al noroeste del Estado de Tamaulipas, en la frontera de *Brownsville*, Texas, Estados Unidos. Permitirá liberar el congestionamiento vial ocasionado por las largas filas de espera del cruce, que obstruyen y afectan el tránsito local.

Representa un proyecto binacional, siendo obra pública financiada al 100% por el Fonadin, con lo cual se pretende detonar el desarrollo económico, turístico y cultural de esta frontera. Posteriormente, será reconocida como carga constructiva y formará parte de la Concesión del Puente Internacional de Cruce Vehicular *Brownsville* – Matamoros. El proyecto se encuentra dentro de los proyectos del segundo Anuncio de Reactivación Económica 2020.

Modernización del entronque a desnivel en la Carretera Federal No. 45 cruce con el Ramal a Comanjilla

En mayo de 2021, se aprobó un Apoyo No Recuperable en la modalidad de aportación hasta por 267 MDP, equivalente al 100% de la inversión total en obra y supervisión de obra, así como el IVA correspondiente, destinado para financiar la realización del proyecto.

El proyecto consiste en la construcción de un paso superior vehicular en dirección de León a Silao, sobre la Carretera Federal No. 45 en el km 164+260, a la altura del entronque con el Ramal a Comanjilla. Se ubica en la colindancia con el municipio de Silao, a 10 km de la ciudad de León, a 12 km de la zona urbana de Silao, a 4 km del Parque Industrial Guanajuato Puerto Interior y del Aeropuerto Internacional del Bajío, por lo que dicho entronque se encuentra dentro de una zona que representa un punto de desarrollo regional importante para el estado de Guanajuato. Complementará al paso superior vehicular existente para los vehículos que circulan en el sentido de Silao a León, lo anterior derivado a que el actual entronque ha quedado rebasado para el flujo vehicular que circula diariamente.

Con este proyecto se generarán beneficios por ahorro en el costo de operación vehicular y costo social de tiempo en el que incurren los usuarios, así como la disminución ostensible de la contaminación y accidentes. La inversión total del proyecto es de 267 MDP.

Libramiento Sur de Oaxaca

Apoyo No recuperable en la modalidad de aportación hasta por 400 MDP para la obtención de la Liberación del Derecho de vía para el proyecto en su primera etapa.

El proyecto consiste en la construcción de tramo carretero tipo A2 de 42 km con un carril en ambos sentidos y tres entronques ("Inicio", "Aeropuerto" y "Ocotlán"). Incluye la construcción de dos vías radiales con una longitud total de 22.7 km ("La Raya – Aeropuerto" de 18.4 km y "La Y – Ocotlán" de 4.3 km). Este proyecto forma parte del corredor carretero que conecta los estados de Puebla, Oaxaca, Chiapas y generará sinergias con los proyectos estratégicos de las autopistas Mitla-Tehuantepec hacia el Istmo y Barranca Larga-Ventanilla hacia la costa. Se estima una inversión total de 3,815 MDP, está considerado dentro de los proyectos del primer anuncio de Reactivación Económica 2020.

Arriaga – Ocozocoautla (Fondo de Contingencias)

Actualización del Apoyo No Recuperable hasta por 67.8 MDP para la constitución de un fondo para contingencias derivadas de caso fortuito, fuerza mayor o terminación anticipada para la autopista.

Derivado de la construcción del proyecto con una longitud de 93 km, de dos carriles de circulación entre Arriaga y Ocozocoautla, Chiapas, se presentaron contingencias, por lo que en 2006 se autorizó la constitución de un fondo para contingencias derivadas de caso fortuito, fuerza mayor o terminación anticipada. Este apoyo consiste en la actualización del remanente del fondo con el objeto de disponer de dicho monto para cubrir los eventos de fuerza mayor reconocidos por la SICT, por el periodo comprendido de octubre de 2017 a la fecha de autorización.

La autopista forma parte del corredor carretero Transístmico y reducirá significativamente el tiempo de recorrido desde la capital del Estado de Chiapas hacia la Costa del Pacífico, a la vez que aumentará la seguridad de los usuarios.

Transporte

Ampliación L5 Metrobús

Proyecto en favor del Gobierno de la Ciudad de México denominado "Construcción del Corredor Vial para el Transporte Público Línea 5 Metrobús, Segunda Etapa", con una inversión total estimada de 2,723 MDP (IVA incluido).

El proyecto amplía la Línea 5 del Metrobús, desde San Lázaro hasta Preparatoria 1 - UNAM, con obras de calle completa en 18 km de corredor (carriles, banquetas e imagen urbana) y 2 km de retornos operacionales, con carriles centrales de concreto hidráulico, semaforización y señalización, construcción de 32 estaciones y 2 terminales y sistemas de control para la operación de autobuses articulados. Tiene conexión con las líneas 1, 8, 9 y B del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con 2 y 4 del Metrobús y la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO). Se ha previsto que la L5 de Metrobús cubra una demanda de 95 mil pasajeros por día, favoreciendo a 64 colonias de las Alcaldías Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco.

El Fonadin otorgó un Apoyo No Recuperable a favor del Gobierno de la Ciudad de México por 452 MDP. Al 31 de diciembre de 2021, se han ejercido 529 MDP, quedando por ejercer 13 MDP, los cuales incluyen actualización en UDIS.

Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un avance físico del 100%; y se encuentra en operación desde septiembre 2020, el tramo San Lázaro – Calzada de las Bombas (15 km) y desde mayo 2021, el tramo Calzada de las Bombas – Preparatoria 1 (3.5 km); tiene un avance financiero global del 94.26%.

Tras la inauguración de la segunda etapa, la Línea 5 ha pasado a ser la segunda línea del sistema con mayor afluencia, con 200 mil pasajeros diarios en 27 estaciones con un total de 18.5 km de extensión.

SIT Mérida, Etapa 1

La Etapa 1 del Proyecto Integral del Sistema Integrado de Transporte SIT-Mérida que consiste en **i)** intervención en el Circuito Periférico de 50 km con carriles preferentes para autobuses, banquetas y urbanización, **ii)** habilitación de siete ejes estructurantes radiales con carriles preferentes, parabuses, cinco centros de transferencia modal (CETRAM), cruces seguros, intersecciones eficientes y señalización; **iii)** habilitación de dos circuitos con carriles preferentes para autobuses, banquetas, y señalización; **iv)** instrumentación del sistema de semaforización centralizado con prioridad a transporte público; **v)** adaptación del centro de control, y **vi)** inicio del programa de renovación de flota.

Inversión total estimada en 1,461 MDP. En junio de 2020, Fonadin autorizó un Apoyo No Recuperable por 310.98 MDP para infraestructura a favor del Gobierno del Estado de Yucatán. El Corredor Troncal en el periférico inició operaciones en noviembre de 2021.

El proyecto ofrecerá una reducción de los tiempos de traslado tanto para los usuarios de transporte público, como privado, de las emisiones contaminantes, y accidentes; permitirá el desarrollo urbano y se convertirá en la columna vertebral de la movilidad.

Tren Interurbano México – Toluca

Construcción de una doble vía férrea electrificada de 57.7 km en viaducto elevado, con origen en la Terminal Observatorio en la Ciudad de México, y destino en la Terminal Zinacantepec, en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. Contempla además cinco estaciones intermedias elevadas, taller de mantenimiento, patios y cocheras, subsistemas ferroviarios y equipo ferroviario de 20 trenes de cinco coches, con capacidad para 750 pasajeros que correrán a una velocidad comercial de 90 km/h.

La inversión total estimada del proyecto es de 90,000 MDP. En abril de 2021, el Fonadin autorizó un Apoyo No Recuperable por 3,500 MDP a favor de la SICT, para continuar con la construcción y equipamiento del proyecto, en el entendido de que la SICT reconocerá dicha inversión como parte de la aportación inicial por el otorgamiento del Título de Asignación de este proyecto a favor del Fonadin. Al 31 de diciembre, se ejercieron 2,697 MDP.

El Apoyo otorgado contribuyó de forma inmediata con la estrategia de reactivación económica del Gobierno de México, incentivó la generación de empleo y prevé evitar retrasos y sobrecostos en la ejecución de la infraestructura ferroviaria. Asimismo, el proyecto será un medio de transporte sostenible, alineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes. Además, es congruente con los fines del Fonadin y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ferrocarril Suburbano, Ramal Lechería – AIFA

Construcción de 23 km de vía férrea doble electrificada para trenes de pasajeros, en la ruta “Lechería-AIFA”, para comunicar el centro de la Ciudad de México con el AIFA (Ramal

Lechería -AIFA); forma parte de la ampliación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad de suburbano en la ruta Cuautitlán-Buenavista, contará con cuatro estaciones intermedias, una terminal ferroviaria de pasajeros al interior del AIFA, puentes vehiculares y peatonales, un nuevo patio ferroviario de maniobras de carga.

La construcción de 8 km del Ramal Lechería-AIFA están a cargo de la SEDENA y 15 km a cargo de la empresa concesionaria Ferrocarriles Suburbanos, de la cual el Fonadin es accionista.

Se estima una inversión total de 23,151 MDP. En julio de 2021, el Fonadin autorizó un Apoyo Recuperable por 400 MDP para financiar las obras y servicios iniciales de la construcción del Ramal Lechería-AIFA. Al 31 de diciembre, se ejercieron 128 MDP.

El servicio público de transporte en la ruta "Buenavista- Lechería-AIFA" de 42 km, tendrá una duración de 39 minutos aproximadamente con una velocidad promedio de 65 km/h, a través de un sistema de transporte masivo, sostenible, de alta calidad y rápido, que podrá aumentar la competitividad y ampliar el área de influencia del AIFA. Asimismo, conectará los municipios de Tultepec, Tonanitla, Jaltenco, Nextlalpan, Zumpango y Tecámac, en donde se encuentran importantes centros industriales del Estado de México, con diversos centros de servicios en la Ciudad de México, y reducirá el tiempo de viaje de los usuarios hasta en un 70% en comparación con otros modos de transporte en rutas similares.

Sistema Integral de Transporte Zacatecas-Guadalupe, Etapa 1

Esta etapa consiste en un servicio de transporte en la zona conurbada de Zacatecas y Guadalupe, a través de un corredor troncal de 18.4 km y una red de rutas integradas, con autobuses a diésel, equipados con sistema de control y recaudo electrónico, estimando una inversión total de 622 MDP. Fonadin autorizó un Apoyo No Recuperable por 223 MDP a favor del Gobierno del Estado de Zacatecas.

El Proyecto pretende coadyuvar en la búsqueda de medios para impulsar un nuevo modelo de transporte urbano, y contribuirá a mejorar la conectividad de la capital del Estado de Zacatecas con el municipio de Guadalupe, como proyecto de transformación con un enfoque sistémico, integral y multidisciplinario que resulte en un mejor servicio de transporte. Reducirá tiempos de viaje, costos de operación vehicular y emisiones contaminantes.

Ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo "Metro"

El Proyecto Construcción de la extensión de 4.6 km de la Línea 12 en túnel profundo, de Mixcoac a Observatorio, con dos estaciones, una terminal, y un depósito de trenes con cola de maniobras. Con el proyecto, la Línea 12 será la de mayor extensión del Metro de la Ciudad de México, con 28.3 km en total y se estima una inversión de 11,481 MDP. En abril 2021 Fonadin autorizó un Apoyo No Recuperable por 2,000 MDP.

El Proyecto ofrecerá un servicio de transporte público de alta capacidad y calidad en la zona poniente de la Ciudad, permitiendo contar con un transporte eléctrico subterráneo que no contamine, que sea rápido y eficiente. Tendrá correspondencia (conexión) con el Tren Interurbano México-Toluca en la Terminal Observatorio.

Energía

Refinería *Deer Park*

Apoyo No Recuperable hasta por 23,000 MDP destinado a la adquisición de la participación de *Shell Oil Company* (SHELL) en la sociedad *Deer Park Refining Limited Partnership*, la cual era propietaria de la Refinería *Deer Park*

ubicada en Houston, Texas, en los Estados Unidos, en la que SHELL detenta una participación del 50.005%, y P.M.I. Norteamérica, S.A. de C.V. detenta el 49.995% restante.

La refinería tiene una capacidad de procesamiento de 340 mil barriles diarios, con alta capacidad de conversión dada su complejidad, que le permite procesar una mayor cantidad de petróleo crudo de México, y abastecer al país de gasolinas, diésel y otros petrolíferos ligeros.

Lo anterior contribuye y va acorde con los principios para alcanzar la autosuficiencia energética, como condición necesaria de la seguridad energética y de la soberanía nacional.

Reconfiguración de la Refinería Miguel Hidalgo

El proyecto consiste en la modernización y optimización del esquema de procesamiento de crudo para la producción de gasolinas y diésel de Ultra Bajo Azufre en la Refinería "Miguel Hidalgo" en Tula, Hidalgo, con la finalidad de aprovechar los residuales (combustóleo), tanto de dicha refinería, como de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Guanajuato.

Se contempla retomar la construcción de una planta de coquización retardada, la construcción de las nuevas plantas necesarias para la configuración óptima del proceso, la modernización de plantas existentes, la prestación de servicios auxiliares adicionales y su integración con el resto de la refinería. La inversión total estimada es de 2,640 millones de dólares. El Fonadin autorizó un Apoyo No Recuperable para estudios por 50 MDP relacionados con la obtención del financiamiento por parte de la Banca de Desarrollo, y un Apoyo No Recuperable por 6,960 MDP para continuar con la construcción del proyecto. Al 31 de diciembre, se ejercieron 6,074 MDP para el proyecto.

Es así que se contribuirá a fortalecer el aprovechamiento de crudos pesados y residuales; transformará una tercera parte del producto actual de la Refinería "Miguel Hidalgo" en productos de alto valor; alineará la tendencia hacia la producción de combustibles más limpios; generará mayores eficiencias operativas; reducirá costos; incrementará su rentabilidad, y contribuirá a reducir la dependencia energética a las importaciones, y a asegurar la soberanía energética.

Agua

Manejo de Agua Pluvia en la Sub-Cuenca Arroyo Las Víboras

Este proyecto tiene como objetivo resolver los problemas de inundación de la Zona Urbana de Ciudad Juárez, Chihuahua, y minimizar los riesgos a los que están expuestos los habitantes, viviendas, infraestructura y mobiliario urbano, generados por los escurrimientos de agua pluvial en la subcuenca del Arroyo Las Víboras. Además, tiene contemplado regular los escurrimientos de agua pluvial mediante seis obras de infraestructura hidráulica, de las cuales tres corresponden a la construcción de nuevas estructuras y tres más a la reconstrucción de tres presas reguladoras. En 2021, el Fonadin autorizó un Apoyo No Recuperable por 202.5 MDP a favor de la SEMARNAT a través de la CONAGUA para llevar a cabo, por conducto de la Junta Central de Aguas y Saneamiento del Gobierno del Estado de Chihuahua la primera etapa del proyecto de obra pública que comprende: **i)** la construcción de las presas de regulación Filtro II y Víboras/Tanque, y **ii)** la reconstrucción de las presas reguladoras Fronteriza y Puerto La Paz.

Los principales beneficios identificados para este proyecto contemplan, entre otros, la reducción de daños a las viviendas, al drenaje sanitario, a la infraestructura vial, a la actividad económica, la reducción en la afectación a las horas laborales a la población económi-

camente activa que se ve afectada por las inundaciones por efecto del cierre de las vialidades y de la comunicación vial en la zona y reducción de costos por implementación de refugios temporales.

MIG y Desaladora Los Cabos

Durante 2021, se formalizaron los Contratos de Asociación Público-Privada y los Convenios de Apoyo Financiero relativos a la Nueva Desaladora en Los Cabos y al proyecto de Mejora Integral de la Gestión (MIG).

La nueva planta desaladora tiene una capacidad de 250 l/s, y abastecerá de agua potable a los habitantes de Cabo San Lucas; por su parte el proyecto de MIG tiene dentro de sus principales objetivos: **i)** incrementar y mantener la eficiencia física del sistema; **ii)** proporcionar agua potable 24/7; y **iii)** operar y mantener la red de agua potable en Cabo San Lucas.

La inversión total de la nueva Desaladora es de 1,179 MDP, y el Apoyo No Recuperable otorgado por el Fonadin es de 577 MDP. La inversión total del proyecto de MIG es de 564.4 MDP y el Apoyo No Recuperable otorgado por el Fonadin es de 275.1 MDP. Se estima que la Nueva Desaladora generará 100 empleos directos, 350 indirectos, y beneficie a 158,804 habitantes; en lo que respecta al Proyecto MIG, se estima que genere 90 empleos directos, 150 indirectos, y beneficie a cerca de 164,000 habitantes.

Proyecto de Sostenibilidad Operativa y Financiera en Tamaulipas

Proyecto para la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco en el estado de Tamaulipas. Permitirá mejorar los niveles de eficiencia física y comercial, así como la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento de los municipios de Tampico y Ciudad Madero bajo un esquema de APP. En 2021, Fonadin autorizó un Apoyo No Recuperable por 142.6 MDP a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, por conducto de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas por hasta el 49% del costo total del proyecto.

La estructuración del proyecto permitirá mejorar la calidad de vida de las personas que viven en estos municipios y se mejorará la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento fortaleciendo al Organismo Operador ya que se espera tener, entre otros beneficios, una mayor disponibilidad de agua potable por los volúmenes de agua recuperados debido a la reducción significativa en las pérdidas físicas, una disminución de pipas de agua potable utilizadas por usuarios abastecidos por tandeo, favoreciendo a los sectores más vulnerables de la población, así como brindar un servicio de calidad a la población basado en estándares de desempeño tales como calidad, presión y continuidad en el servicio.

Estudios para Programa de Sostenibilidad Operativa y Financiera de Organismo Operador Aguas de Hermosillo, Sonora

El objetivo principal de realizar los estudios es poder identificar la situación actual de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el municipio de Hermosillo, así como identificar la pertinencia de llevar a cabo el proyecto denominado: “Programa de Sostenibilidad Operativa y Financiera para mejorar los niveles de eficiencia física y comercial en el Municipio de Hermosillo, en el Estado de Sonora”, a través de un esquema APP.

En 2021, Fonadin autorizó un Apoyo No Recuperable por 2.7 MDP a favor del Organismo

Operador Agua de Hermosillo, para financiar hasta el 50% del costo total de los estudios, sin incluir IVA: **i)** actualización del estudio de diagnóstico y planeación integral; y **ii)** análisis de conveniencia de una APP, incluyendo el estudio de rentabilidad social.

Medio Ambiente. Residuos sólidos

Clausura de Tiradero a Cielo Abierto "Las Matas"

El proyecto contempla: **i)** La adquisición de los terrenos relativos al sitio de Disposición Final de Las Matas; **ii)** Estudios para el desarrollo de las actividades de clausura, así como estudios de impacto ambiental, análisis de riesgos, programa interno de protección civil y el proyecto de clausura (ingeniería básica); **iii)** Infraestructura y supervisión de obras necesarias para la clausura del tiradero a cielo abierto de Las Matas, de acuerdo con lo establecido en la normatividad ambiental vigente.

En 2021, el Fonadin autorizó un Apoyo No Recuperable por 181.6 MDP a favor de la SEMARNAT, a través de la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental para llevar a cabo el proyecto.

El tiradero cubre un área aproximada de 27 hectáreas distribuidas en dos polígonos, 18.6 hectáreas dentro del municipio de Minatitlán y 8.3 hectáreas pertenecientes al municipio de Cosoleacaque, que, en su mayoría, son terrenos ejidales. El número total de población directamente beneficiada por la clausura del tiradero a cielo abierto Las Matas será de 133,807 habitantes. Mientras que la población total beneficiada, correspondiente a los tres municipios (Minatitlán, Coatzacoalcos y Cosoleacaque) sería de 586,377 habitantes. Entre los principales beneficios del proyecto se encuentra la disminución de la contaminación en las zonas próximas, control de los impactos ambientales generados por la disposición de los residuos durante más de 20 años de operación del sitio, rescate de terrenos, minimización de los riesgos asociados a incendios de los residuos y fortalecimiento Institucional mediante la creación de un organismo operador que será el encargado de conservar, mantener y operar el proyecto.

Otros

Polos de Desarrollo para el Bienestar

El organismo descentralizado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec planea realizar 10 plataformas logísticas denominadas "Polos de Desarrollo para el Bienestar" en 33 municipios de Veracruz y 46 de Oaxaca, a través de la provisión de infraestructura, empleo y oportunidades de desarrollo productivo. El Fonadin autorizó un Apoyo No Recuperable por 34.8 MDP a favor del organismo, para que realice los estudios de pre-inversión de cada Polo de Desarrollo, con objeto de determinar la vocación, oferta, demanda, viabilidad técnica, factibilidad económica y financiera, así como la elaboración de un Plan de Negocios Integral.

Con ello se busca generar empleos de calidad, atraer inversión nacional y extranjera, acelerar y diversificar las exportaciones, propiciar el desarrollo de actividades económicas de mayor valor agregado, generar nuevas cadenas de valor con inclusión de la población local, y fomentar mejoras en el bienestar de la población de esa región.

Unidad de Preparación de Proyectos

El Fonadin contempla entre sus fines participar en la evaluación, estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura. Considerando lo anterior y con el objetivo de integrar y fortalecer las capacidades internas para la evaluación y ejecución de proyectos de infraestructura, se creó en 2020 la Unidad de Preparación de Proyectos (UPP) para apoyar a ciudades y municipios en el desarrollo de infraestructura con fuente de pago propia.

Con el objetivo de impulsar el crecimiento, la competitividad y la calidad de vida de más ciudades, así como de tener una mayor población beneficiada, en 2021, se autorizó ampliar los alcances de la UPP, posibilitando apoyar a:

Proyectos de infraestructura con posible fuente de pago propia. Promover proyectos de infraestructura sostenibles que cuenten de forma parcial o total con una fuente de pago propia, para atender la demanda de infraestructura y de los servicios asociados, ante un presupuesto cada vez más limitado.

Proyectos de infraestructura en el marco de los programas sectoriales del Fonadin. Coadyuvar con las Unidades de Negocio del Fonadin en la preparación, estructuración y seguimiento de proyectos de infraestructura, con el objetivo de incrementar la cartera de proyectos a apoyar mediante los programas sectoriales del Fonadin.

Proyectos para mejorar el aprovechamiento de los activos de la red concesionada al Fonadin. Diseñar estrategias y estructurar proyectos que promuevan el aprovechamiento de los activos de la Red de Autopistas a cargo del Fonadin con el objetivo de potenciar su rentabilidad.

En relación con el diseño y la implementación de la UPP, en 2021, se avanzó en: **i)** elaborar los lineamientos para otorgar apoyos financieros para estudios y asesorías a ciudades y municipios con capacidad de fuente de pago propia; **ii)** elaborar las políticas y procedimientos para la operación de la UPP, así como el proceso de definición de metas e indicadores de desempeño conforme a las mejores prácticas a nivel nacional e internacional; y **iii)** desarrollar la metodología para la selección y análisis de ciudades. Se inició el plan piloto para la promoción de los servicios de la UPP en dos ciudades.

Concesionario de la Red de Autopistas más Grande en México

La Red Carretera Concesionada al Fonadin se integra por 49 tramos carreteros, sumando una longitud total de 4,477 km. Durante 2021, se han desarrollado importantes trabajos de construcción respecto de los proyectos Libramiento Poniente Acapulco, Autopista Barranca Larga-Ventanilla, Autopista La Pera-Cuautla y Autopista Estación Don-Nogales.

De las obras en construcción, destaca la autopista Barranca Larga-Ventanilla, que comprende una longitud de 104.2 km, con un avance general de obra de 75.16% al cierre de 2021. Resaltan los siguientes avances: **i)** Se tienen concluidos los trabajos de dos túneles con una longitud de 183.04 m y 223.21 m y la construcción del tramo IV km 178+000 al 204+000; **ii)** la construcción de la conclusión del Viaducto del km 117+174 por 128 MDP, la contratación de los servicios de un Ingeniero Independiente por 134.80 MDP y de una Gerencia de Proyectos por 91.70 MDP; **iii)** contrato de los trabajos del tramo I del km 100+000 al 135+000 por un monto de 833 MDP, tramo II del km 135+000 al 154+000 por un monto de 873 MDP, tramo III del km 154+000 al 178+000 por un monto de 893 MDP, la construcción de cinco puentes por 197 MDP, construcción del puente y entronque Colotepec por 264 MDP y los servicios de Estudios de Juquila por 14 MDP.; **iv)** se tienen en revisión los proyectos ejecutivos, la documentación para licitar, así como el diseño y construcción de dos plazas de cobro.

En lo concerniente al Programa de Conservación y Modernización de la Red Carretera del Fonadin, durante el ejercicio 2021, se autorizaron recursos por 6,850 MDP, de los cuales se ejercieron 3,656 MDP.

Durante 2021, se ejercieron 3,618 MDP por conceptos relacionados con la operatividad de la Red Carretera del Fonadin. Lo anterior, a fin de poder garantizar mejores servicios al usuario.

Viaducto Elevado Tlalpan

Es una vía elevada de 5.3 km de longitud. Cuenta con dos carriles de circulación por sentido, así como cuatro carriles de control de acceso a la vía y elementos de monitoreo de las condiciones del tránsito y de asistencia a los usuarios e interconecta la Autopista México-Cuernavaca con la red de Autopistas Urbanas de la Ciudad de México.

En 2021, se registraron 3.43 millones de autos, que representaron ingresos para el Fonadin por 438.69 MDP sin IVA.

Del presupuesto total autorizado por 162.6 MDP para los ejercicios 2020 a 2023, durante 2021 se han ejercido 50.3 MDP, lo que equivale al 30% de avance.

Telepeaje

Desde septiembre de 2020, se realiza la revisión de los ajustes de conciliación entre las empresas Cobro Electrónico de Peaje (CEP)-Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas (SICE) y Capufe lleva a cabo la evaluación de estándares de desempeño desde el sistema de BackOffice desarrollado por CEP-SICE y se tienen los cálculos de la contraprestación total mensual de los servicios correctamente devengados por CEP-SICE del 25 de septiembre de 2020 a diciembre de 2021.

Actualmente se desarrollan diversas pruebas con el objeto de garantizar el correcto inicio de la Etapa de Operación Fase III prevista en los Contratos de CEP-SICE. Se ha señalado como fecha para dar inicio a la Fase III el 1 de junio de 2022.

El 29 de octubre de 2021, CEP-SICE implementó y puso en operación el servicio de gestión de cobro de telepeaje en el tramo carretero San José del Cabo – Aeropuerto Los Cabos.

Autopista Atlacomulco-Maravatío

RED DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS AL FONADIN

Fuente: Banobras

No.	Autopista	Longitud (km)
38	Libramiento Oriente de Chihuahua	42.304
40	Lib. Felipe Carrillo Puerto	14.140
41	Lib. Ciudad Valles-Tamuín	49.500
42	Libramiento Villahermosa	24.000
43	Viaducto Elevado	5.300
44	Jala-Compostela-Las Varas y Ramala Compostela	67.000
45	México-Pachuca	45.840
46	México-Tuxpan	96.453
7	Cadereyta-Reynosa	132.015
11	Monterrey-Nuevo Laredo	123.100
12	Puente Internacional Reynosa-Pharr	5.129
16	Matamoros-Reynosa	44.040
17	Pte. Intern. Gral. Ignacio Zaragoza (Los Tomates)	0.810
39	Libramiento Sur II de Reynosa	43.540
	Longitud Total	**693.171**

No.	Autopistas en Construcción	Longitud (km)
1	Libramiento Poniente de Acapulco	39.707
2	Libramiento Orizaba	19.000
3	Barranca-Ventanilla	104.200
	Longitud	**162.907**

No.	Autopistas en Operaciones y Construcción	Longitud (km)
42	Libramiento de Villahermosa (2a Etapa)	7.000
44	Compostela-Las Varas y Entronque Capomo (Sagmento 2)	29.000
36	Cabo San Lucas-San Jose del Cabo	6.737
	Longitud	**42.737**
	Longitud Total	**205.644**

Fuente: Banobras

No.	Autopista	Longitud (km)
1	Cuernavaca - Acapulco	262.580
2	Córdoba - Veracruz y La tinaja-Cosoleacaque	
	Córdoba - Veracruz	98.000
	La Tinaja - Acayucan	188.000
	Acayucan - Cosoleacaque	40.000
3	Saltillo - Torreón	114.800
4	Libramiento Poniente Tampico	14.478
5	Chamapa - Lechería	36.099
6	Puente El Zacatal	3.861
8	Champotón - Campeche	39.500
9	Gomez Palacio - Corralitos	150.593
10	Libramiento Nororiente de Querétaro	37.500
13	Libramiento Oriente de Saltillo	
	Puerto México – La Carbonera	32.000
	La Carbonera - Ojo Caliente	21.000
	Entronque Huachichil – Entronque los Chorro	3.100
14	Estación Don - Nogales	655.340
15	Entronque Agua Dulce - Cárdenas	54.112
18	Gutierrez Zamora - Tihuatlan	37.289
19	Las Choapas – raudales - ocozocuautla	197.500
20	Red México – Cuernavaca	
	México - Cuernavaca	61.540
	Puente de Ixtla - Iguala	63.578
	La Pera - Cuautla	34.135
	Zacapalco – Rancho Viejo	17.124
21	México - Querétaro	174.472
22	México - Puebla	97.055
23	Querétaro - Irapuato	104.750
24	Puebla - Acatzingo	37.100
25	Acatzingo - Ciudad Mendoza	95.600
26	Ciudad Mendoza - Córdoba	39.300
27	Libramiento Cuernavaca	14.500
28	Tijuana - Ensenada	89.540
29	Rumorosa - Tecate	55.500
30	Rancho Viejo - Taxco	8.340
31	Libramiento Aeropuerto – San José del Cabo	20.200
32	Cuacnopalan - Oaxaca	243.000
33	Salina Cruz – La Ventosa	75.398
34	Lagos de Moreno – San Luis Potosí	66.048
35	Libramiento Amecameca - Nepantla	26.810
36	Cabo San lucas – San José del Cabo	38.684

Operado por Capufe	Longitud Total
3	205.644

Operado por terceros	Longitud Total
14	693,171

Operado por Capufe	Longitud Total
32	3,578.556

Fuente: Banobras

Autopista Guadalajara-Colima

Autopistas Concesionadas a Banobras

Se describe a continuación la situación al cierre de 2021 de tramos carreteros en concesión de Banobras:

Guadalajara-Colima

Derivado del cumplimiento de estándares de desempeño, sujeto a deducciones con base en lo requerido en el contrato, se reflejan resultados positivos al obtener 442.60 puntos en la calificación del estado físico de un camino, con base en la última calificación proporcionada por la SICT. El contrato Mantenedor-Rehabilitador se encuentra en operatividad carretera.

Los trabajos de ampliación a cuatro carriles del km 103+500 al 110+000 y del km 110+000 al 122+200 tienen un avance físico de 96.26%; destaca la conclusión de los puentes “El Beltrán” con 531.45 m de longitud y 145.11 m de altura y “El Platanar I” con 305.25 m de longitud y 145.6 m de altura.

Autopista Toluca-Atlacomulco

El tramo carretero Toluca-Atlacomulco se localiza en el Estado de México. Cuenta con una longitud de 52 km, del km 7+650 al km 59+650 para el Cuerpo A (sentido hacia el norte) y del km 63+000 al km 11+000 del cuerpo B (sentido hacia el sur), consta de 2 plazas de cobro troncales (El Dorado 13+100 y Atlacomulco 59+600) y con un aforo reportado de 21.7 millones de cruces, lo que representó un ingreso de 1,100 MDP para el ejercicio 2021.

Atlacomulco – Maravatío

Atlacomulco -Maravatío

El tramo carretero Atlacomulco-Maravatío se encuentra ubicado dentro del Eje Carretero México - Nogales, que a su vez se conforma de las autopistas México-Guadalajara, en los estados de México y Michoacán y tiene una longitud de 64 km. Consta de 2 plazas de cobro: Atlacomulco ubicada en el cadenamiento 107+500 y Contepec, ubicada en el cadenamiento 134+300, con un total de 24 carriles entre ambas plazas de cobro.

Durante el año 2021, se registró un aforo total de 9.37 millones de autos, lo que representó ingresos por 806 MDP por concepto de cuotas de peaje; observándose un incremento del 27.66% en el ingreso y del 22.40% en el aforo respecto del año 2020. Lo anterior, se atribuye a la nueva normalidad y estabilización de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV-2, decretada desde marzo de 2020 y vigente en el periodo que se reporta.

Desde enero de 2012 se encuentra bajo mantenimiento y conservación con base en el cumplimiento de estándares de desempeño, sujeto a deducciones, cuyos resultados incrementaron la calificación, al pasar de 426.83 puntos en 2011 a 477.06 puntos en la calificación del estado físico de un camino, con base en la última calificación proporcionada por la SICT.

A partir del 20 de octubre de 2017, se encuentra en proceso la liberación del derecho de vía requerido para la construcción del libramiento de Ixtlahuaca.

En mayo de 2020, se iniciaron los trabajos de construcción de los tres pasos inferiores peatonales. Durante el primer semestre de

2021, se alcanzó un avance físico del 100%. Por lo que hace a los proyectos ejecutivos para la adecuación geométrica de cinco curvas y del entronque de Maravatío, durante marzo y agosto de 2021, se envió la información correspondiente a la SICT para su revisión y, en su caso, autorización correspondiente. Se encuentra en etapa final la revisión de los proyectos mencionados, a cargo de la SICT.

El 6 de septiembre de 2021, iniciaron los trabajos de rehabilitación del pavimento en las plazas de cobro de Atlacomulco y Contepec, con una inversión de 319 MDP y un avance físico del 33.84%.

Modelo de Operación Basado en el Cumplimiento de Estándares de Desempeño

Banobras ha desarrollado un Modelo de Operación basado en el cumplimiento de estándares de desempeño, el cual considera la participación del sector privado en la operación, mantenimiento y conservación de autopistas de cuota, mediante contratos plurianuales orientados a incrementar la calidad de los servicios a los usuarios, mejorar la seguridad y el estado físico de las autopistas incrementando su valor.

Este modelo se ha puesto en marcha en el Fonadin en los Libramientos Felipe Carrillo Puerto, Villahermosa, Ciudad Valles y Tamuín, Oriente de Chihuahua y en las autopistas Jala Compostela - Las Varas, México – Pachuca y México - Tuxpan, así como en las autopistas Monterrey - Nuevo Laredo, Cadereyta – Reynosa, Libramiento Sur II Reynosa, Reynosa – Matamoros, Puente Internacional Reynosa–Pharr, y Puente Internacional Ignacio Zaragoza.

Desde su implementación, este modelo ha originado diversos beneficios y ventajas, entre ellas el incremento de los ingresos de las autopistas, el aumento en la calificación de nivel de servicio otorgada por la SICT y reducción de costos anuales por concepto de operación y mantenimiento por kilómetro. Además, se han generado nuevos espacios para empresas de ingeniería mexicana, ejecución de inversiones enfocadas a nuevas tecnologías, adelanta inversiones para mejorar las condiciones de la vía, transfiere riesgos al sector privado (calidad, sobrecostos, etc.), reduce accidentes y siniestros, mejora la seguridad vial, además de que los recursos están planeados a lo largo de la vida del contrato.

Como resultado del cumplimiento de los estándares de desempeño en las autopistas de la Red Carretera del Fonadin operadas bajo este modelo, durante 2021, se logró recaudar un total de 6,352 MDP derivados de un total de 82.28 millones de cruces, desglosados de la siguiente manera:

AUTOPISTAS OPERADAS BAJO ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO

Tramo	Cumplimiento asociado a estándares operación	Aforos 2021 (millones de vehículos)	Ingresos 2021 (MDP)
Libramiento Oriente Chihuahua (42.3 km)	98.93%	2.52	155.28
Libramiento Felipe Carillo Puerto (14.14 km)	99.95%	0.28	9.62
Libramiento Villahermosa (24 km)	99.72%	2.53	240.18
Libramiento Cd. Valles y Tamuín (49.5 km)	99.01%	0.99	110.58
Jala Compostela- Las Varas (67.0 km)	98.49%	1.45	187.07
Autopista Golfo Centro (141.08 km)	93.39%	60.3	2,735.02
Paquete Noreste (350.8 km)	90.62%	14.21	2,914

Fuente: Banobras

Por lo que hace a los estándares Mantenedor-Rehabilitador, a continuación, se presenta el cumplimiento correspondiente a 2021:

ESTÁNDARES MANTENEDOR- REHABILITADOR

Tramo carretero	Cumplimiento estándares Mantenedor y Rehabilitador	Datos relevantes
Libramiento Oriente Chihuahua 42.3 km	98.92%	El Libramiento mantiene una calificación de 473.12 de 500 puntos máximos, para el estado físico de un camino, considerando la última calificación proporcionada por la SICT.
Libramiento Felipe Carrillo Puerto 14.14 km	97.66%	El Libramiento mantiene una calificación de 431.26 puntos, con base en la última calificación proporcionada por la SICT.
Libramiento Villahermosa 24 km	98.76%	Se ha logrado mantener el Libramiento sin accesos, ni asentamientos irregulares en el derecho de vía. Se obtuvo la calificación de 474.74 de 500 puntos máximos, que otorga la SICT correspondiente al estado físico de un camino, con base en la última calificación proporcionada por la SICT. El 6 de diciembre de 2019 y 30 de abril de 2020, personal ajeno al MRO inició el retiro de las barreras ubicadas en el km 23+700 Entronque Frontera, permitiendo la circulación de los vehículos a la segunda etapa del km 23+700 al 30+600. Sin embargo, se ha establecido estricta comunicación con la SICT, a efecto de gestionar conjuntamente, las acciones y recursos suficientes que permitan determinar los alcances de la operación de la segunda etapa, en beneficio de los usuarios del Libramiento.
Libramiento Cd. Valles y Tamuín 49.5 km	99.81%	El Libramiento mantiene una calificación de 469.80 de 500 puntos. En el 2019, se concluyó la elaboración del proyecto ejecutivo para la rehabilitación estructural del Segmento 2 del Libramiento y se encuentra en revisión por parte de la SICT.
Jala Compostela-Las Varas 67.0 km	99.56%	En noviembre de 2017 inició operaciones el MRO. Se obtuvo la calificación de 437.48 de 500 puntos máximos, correspondientes al estado físico de un camino, con base en la última calificación proporcionada por la SICT.
Guadalajara –Colima 148 km	99.80%	Se obtuvo la calificación de 446.60 de 500 puntos máximos, correspondientes al estado físico de un camino, con base en la última calificación proporcionada por la SICT.
Atlacomulco-Maravatío 64 km	99.88%	Se obtuvo la calificación de 477.06 de 500 puntos máximos, correspondiente al estado físico de un camino, con base en la última calificación proporcionada por la SICT.
Autopista Golfo Centro 141.08 km	100.00%	La autopista obtuvo las siguientes calificaciones, respecto de los 500 puntos máximos, que otorga la SICT en sus tramos: México-Pachuca: 451.60 puntos Libramiento Tulancingo-Nuevo Necaxa: 441.84 puntos Tihuatlán-Tuxpan: 415.56 puntos

Fuente: Banobras

Fideicomisos Relevantes

En su papel de Fiduciario, Banobras tiene presencia en destacados proyectos en el país mediante la administración de sus fideicomisos.

Fondo de Desastres Naturales (Fonden)

Es un fideicomiso que se constituyó con el fin de administrar los recursos destinados por el Gobierno Federal para la ejecución rápida y eficiente, de acciones que mitiguen los efectos adversos sobre infraestructura pública causados por un fenómeno natural.

Derivado de los compromisos asumidos por el Comité Técnico del Fonden, en 2021 se contribuyó a la atención de desastres naturales suscitados en diversas entidades del país por un monto de 2,838 MDP, los cuales, se destinaron para la atención de infraestructura urbana, hidráulica, educativa, carretera, vivienda, naval, cultura y monumentos históricos en diversas entidades de la República Mexicana.

Dicho importe fue cubierto hasta el mes de junio de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Noveno Transitorio del Decreto publicado el 6 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, en virtud de que el 30 de junio de 2021, se concentraron recursos patrimoniales por 25,179.4 MDP a la Tesorería de la Federación.

Al cierre de 2021, el patrimonio líquido administrado fue de 51 MDP.

Fideicomiso de Distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Física Educativa (Escuelas al CIEN)

Su objeto es atender el “Programa Escuelas al CIEN” a través de la distribución de recursos destinados a la ejecución, desarrollo y conclusión de proyectos de infraestructura física educativa. La transferencia de recursos a entidades federativas durante el ejercicio 2021 alcanzó la cifra de 9,091 MDP.

Al cierre del ejercicio 2021, el patrimonio líquido administrado ascendió a 10,538 MDP.

Construcción de Pozo y Estación de Bombeo Palizada, Campeche

BANCO SUSTENTABLE

Con el fin de contribuir a los compromisos que México ha asumido en materia de cambio climático y en línea con las mejores prácticas que el sector financiero está adoptando, Banobras cuenta con un Marco de Sustentabilidad que se define como un conjunto de políticas y directrices que establecen el campo de acción para incorporar mejores prácticas en materia ambiental, social y con perspectiva de género con el fin de gestionar los recursos para satisfacer las necesidades actuales, sin poner en riesgo las necesidades de las generaciones futuras, considerando el desarrollo social, económico y la protección al medio ambiente, en un marco de gobernanza.

El Marco de Sustentabilidad de Banobras se compone por las siguientes políticas:

1. Política Ambiental y Social, y
2. Política de Género.

POLÍTICA AMBIENTAL Y SOCIAL

La Política Ambiental y Social de Banobras tiene como objetivo integrar principios y directrices en la estrategia institucional del Banco, así como en la gestión de las operaciones crediticias, su estructura de gobierno y los procesos internos. Este compromiso es asumido desde el más alto nivel de la estructura orgánica.

Para cumplir con los compromisos institucionales en materia de sustentabilidad, la Política Ambiental y Social se sustenta en dos principios.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Banobras buscará:

a) Respetar el medioambiente y la conservación de los ecosistemas haciendo exigible que en los proyectos financiados se observe el estricto cumplimiento normativo correspondiente en dichas materias;

b) Promover el desarrollo de proyectos que cubran las necesidades de la sociedad sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras;

c) Fomentar el intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional para adoptar las prácticas ambientales vigentes, y

d) Promover el uso responsable de recursos materiales al interior de la institución.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Banobras buscará:

a) Impulsar el desarrollo de proyectos que contribuyan al bienestar social;

b) Mitigar los riesgos sociales;

c) Promover el diálogo continuo con las partes interesadas e incorporar métricas de impacto social en los proyectos financiados por el Banco;

d) Actuar de forma ética y velar por el respeto a los derechos humanos y los principios de igualdad dentro de la institución en el ámbito de su competencia, y

e) Fomentar el intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional para adoptar las mejores prácticas sociales.

Con el objetivo de poder integrar los principios anteriores en la operación institucional, se cuenta con la Estrategia Banco Sustentable compuesta por seis ejes estratégicos:

Eje Estratégico 1. Gobernanza

La incorporación de principios ambientales y sociales dentro de la Institución, la planeación estratégica y los procesos internos que respalden el compromiso de sustentabilidad de Banobras.

Eje Estratégico 2. Procesos Internos y Alianzas Estratégicas

Incluir principios ambientales y sociales en el cumplimiento del objeto de Banobras y en su operación, así como fomentar, dentro de su ámbito de competencia, las alianzas estratégicas nacionales e internacionales para impulsar dichos principios.

Eje Estratégico 3. Gestión de Rriesgos Ambientales y Sociales

Establecer los lineamientos para identificar, evaluar, mitigar y reducir los riesgos ambientales y sociales, mediante el cumplimiento de la legislación y estándares nacionales e internacionales.

Eje Estratégico 4. Indicadores Sociales para el Bienestar

Incorporar indicadores de impacto social (utilizando criterios económicos, ambientales y de género) en los proyectos financiados por el banco, que permitan cuantificar la contribución de Banobras en el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población.

Eje Estratégico 5. Promoción de Proyectos Pustentables

Promover el financiamiento de proyectos que generen un impacto positivo en el medio ambiente y en el bienestar de la sociedad.

Eje Estratégico 6. Comunicación y Transparencia

Como Banco de Desarrollo, Banobras procurará procesos de comunicación y divulgación de información efectivos y eficientes, en línea con el Programa Anual de Comunicación aprobado, con el fin de mantener informada a la población sobre las actividades, desempeño y logros del Banco en materia de sustentabilidad, de conformidad con la legislación nacional aplicable.

Finalmente, en 2021, Banobras contó por primera vez con un Plan de Acción Ambiental y Social que permitió la instrumentación de los ejes estratégicos anteriores. En este Plan de Acción se determinaron las líneas de acción, actividades, responsables, indicadores, recursos necesarios, entregables y plazos relativos al cumplimiento de la Política Ambiental y Social.

Tren Ligero Líneas 1, Guadalajara, Jalisco

FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS SUSTENTABLES

Banobras cuenta con una importante cartera de proyectos sustentables. Al cierre de 2021, la cartera de crédito directo e inducido a proyectos sustentables se ubicó en 61,787 MDP. Esta cartera considera proyectos que contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático y tienen un alto impacto social.

Entre éstos se encuentran proyectos de infraestructura básica, parques eólicos; reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales; proyectos de energía renovable como plantas hidroeléctricas, parques fotovoltaicos, parques eólicos; proyectos de transporte público; plantas de tratamiento de aguas residuales, proyectos de potabilización y distribución de agua, así como hospitales.

CARTERA DE PROYECTOS SUSTENTABLES

Al cierre de diciembre 2021, la cartera de crédito a proyectos sustentables se integró de la siguiente forma:

CARTERA DE CRÉDITO A PROYECTOS SUSTENTABLES A DICIEMBRE 2021

Proyecto	Saldo (MDP)	%
Recuperación de Desastres	18,509	30.0
Energía Renovable	17,088	27.7
Eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales	9,796	15.9
Infraestructura de Servicios Públicos	7,581	12.3
Transporte Sostenible	7,534	12.2
Infraestructura Básica Asequible	766	12.0
Eficiencia Energética	356	0.6
Prevención y Control de Contaminación	158	0.3
Total	**61,787**	**100.0%**

Fuente: Banobras

LÍDER EN EL MERCADO DE BONOS SUSTENTABLES

Para continuar con su compromiso sustentable, Banobras ha sido muy activo en la emisión de bonos temáticos. Es el principal colocador de bonos sustentables en el mercado de valores mexicano, con un monto total de 43,060 MDP. Durante la actual Administración, se han colocado 30,500 MDP, a través de 10 bonos de este tipo.

En particular, durante 2021, se realizaron seis emisiones sustentables por un monto total de 16,000 MDP.

En marzo de 2021, se listaron en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) cuatro bonos sustentables, con las siguientes características: el bono BANOB 21X a tasa flotante por un monto de 1,100 MDP y plazo de tres años; el bono BANOB 21-2X a tasa flotante por un monto de 2,000 MDP y plazo de cinco años; el bono BANOB 21-3X a tasa fija de diez años por un monto de 4,300 MDP; y el BANOB 21UX a tasa real por el equivalente en UDIS a 2,600 MDP a plazo de quince años. Adicionalmente, en septiembre de 2021, se listaron en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) dos nuevos bonos sustentables, contando con las siguientes características: el bono BANOB 21-4X a tasa flotante por un monto de 3,200 MDP con plazo de cinco años, y el bono BANOB 21-5X con un plazo de diez años a tasa fija por un monto de 2,800 MDP.

Los bonos cuentan con la calificación más alta en escala nacional y fueron otorgadas por las calificadoras Fitch Ratings, Moody's y S&P Ratings.

Como parte de la Estrategia de Fondeo Sustentable, la emisión de estos bonos tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales y proyectos que fomenten el desarrollo social del país. Los recursos obtenidos podrán ser utilizados en proyectos que cumplen los criterios de elegibilidad y que pertenecen a ocho sectores atendidos por Banobras: infraestructura básica que beneficie a la población en rezago social y pobreza extrema; infraestructura de servicios públicos; recuperación de desastres naturales; transporte sustentable; proyectos de energías renovables; proyectos que reduzcan el consumo de energía o mejoren la eficiencia energética; agua y manejo de aguas residuales; o, prevención y control de la contaminación.

Bolsa Mexicana de Valores, CDMX

INCORPORANDO MEJORES PRÁCTICAS: UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E IMPLEMENTACIÓN DEL SARAS

El Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) es una buena práctica adoptada por Banobras en el marco de su Política Ambiental y Social, suscrita por el Director General en 2020, y de la Estrategia Banco Sustentable, particularmente de su "Eje 3: Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales".

El SARAS de Banobras tiene como propósito identificar, evaluar, reducir y mitigar los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos financiados por el Banco.

Para instrumentar el SARAS dentro del proceso crediticio, se constituyó la Unidad de Gestión Ambiental y Social (UGAS) que lo opera adscrita a la Dirección General Adjunta de Crédito, iniciando formalmente operaciones el 29 de octubre de 2021, una vez publicada la normativa interna aplicable.

BENEFICIOS DE CONTAR CON UN SARAS

La implementación de este sistema en Banobras permitirá, además de instrumentar y focalizar los esfuerzos del Banco en materia de sustentabilidad lo siguiente:

1. Enfocar la compatibilidad de las operaciones con los estándares internacionales aplicables, lo que permite fortalecer su adecuado comportamiento ambiental y social, facilitando el acceso a fondos y organismos financieros internacionales con mejores condiciones financieras.

2. Clasificar portafolios de créditos sustentables.

3. Coadyuvar a construir parámetros, para definir oportunidades en la creación de nuevos productos y servicios dentro de un mercado sustentable

Avenida Castilagua, Lerdo Durango

POLÍTICA DE GÉNERO DE BANOBRAS: HACIA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El Marco de Sustentabilidad de Banobras es congruente con el principio rector de "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera" del PND.

La Política Ambiental y Social y la Política de Género, publicadas por Banobras el 12 de octubre de 2020, establecen las estrategias transversales en materia de Combate al Cambio Climático e Igualdad de Género que deben permear tanto en la cultura organizacional, como en la gestión de las operaciones crediticias que realiza Banobras en cumplimiento con su objeto.

Plan de Acción de Género: La Política de Género se implementa a través del Plan de Acción de Género, el cual fue aprobado por el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación, en su primera sesión ordinaria de 2021, y fue implementado durante todo el año.

Las acciones y los resultados alcanzados en la implementación del Plan de Acción, durante 2021, son los siguientes:

Institucionalización:

- Aplicación de la segunda encuesta de percepción sobre Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- Campaña de mecanismos de denuncia contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- Curso "Sensibilización sobre hostigamiento sexual y acoso sexual" obligatorio para todo el personal.
- Diagnóstico sobre Diversidad e Inclusión.
- Creación del Portal de Igualdad de Género en la intranet institucional.

Transversalización:

- Adhesión de Banobras a la Declaración de la Banca de Desarrollo sobre Igualdad de Género (Declaración de París). Derivado de lo anterior, la Institución se integró al grupo de trabajo de la Declaración, y participó en las sesiones llevadas a cabo en septiembre y noviembre de 2021.
- Análisis de mecanismos para favorecer proyectos con perspectiva de género.

Paquete Noreste

IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Del 21 al 25 de junio de 2021, se llevó a cabo la primera Semana LGBT+ en Banobras.

Se invitó al personal de la Institución a participar en cursos, talleres, conversatorios y otros eventos organizados por la Unidad de Igualdad de Género de la SHCP, INMUJERES, entre otros.

A través del correo electrónico de igualdad laboral y no discriminación se difundió continuamente material relativo a temas de igualdad, no discriminación y género, así como de las conmemoraciones de días internacionales.

SOSTENIBILIDAD FONADIN

Ante los inaplazables riesgos planteados por los efectos del cambio climático, la incorporación de prácticas de sostenibilidad en los proyectos de infraestructura se vuelve de suma importancia para apoyar el desarrollo y crecimiento económico sostenible de México, cumplir con los acuerdos internacionales, así como con los objetivos y metas nacionales contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 y el Programa Institucional de Banobras 2020-2024.

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

Como vehículo de coordinación de la Administración Pública Federal para la inversión en infraestructura, el Fonadin cuenta con una de las redes de concesiones carreteras más grande del mundo y gestiona el otorgamiento de apoyos financieros para el desarrollo de infraestructura.

Para contribuir al desarrollo sostenible de México, se ha planteado incorporar mejores prácticas internacionales en materia ambiental, social y de gobernanza (criterios ESG+, por sus siglas en inglés), mediante una Estrategia de Sostenibilidad del Fonadin (Estrategia) y su Plan de Acción, que permitirá coordinar y alinear los requerimientos de sostenibilidad y avanzar hacia una mejor planeación, estructuración y financiamiento de proyectos de infraestructura.

La Estrategia está compuesta por cinco Ejes cuyos objetivos son:

Eje Estratégico 1: Marco Normativo Sostenible

Integrar principios y directrices ambientales, sociales y de gobernanza en la normativa del Fonadin, a fin de impulsar un marco normativo que promueva la inversión y administración de proyectos de infraestructura

sostenible mejor estructurados y resilientes, mediante la aplicación de criterios de sostenibilidad y la adopción de mejores prácticas internacionales.

Eje Estratégico 2: Institucionalización de la UIS

Incorporar formalmente a la UIS en la estructura organizacional de la Dirección General Adjunta de Banca de Inversión y la Dirección General Adjunta Fiduciaria para que el Fonadin cuente con una unidad especializada para gestionar los temas de sostenibilidad en los ámbitos de su competencia, y con las facultades y responsabilidades necesarias para liderar la Estrategia, y monitorear su ejecución y avances.

Eje Estratégico 3: Sstema de Gestión Ambiental, Social y de Gobernanza (SGASG)

Contar con un SGASG permitirá fortalecer la capacidad actual del Fonadin de movilizar inversiones, mediante la identificación de los posibles riesgos e impactos ESG+ y la formulación de estrategias apropiadas para abordarlos conjuntamente con los promotores de los proyectos de infraestructura desde su origen y a través de su ciclo de vida.

Eje Estratégico 4: Homologación de Programas Fonadin y la Red Concesionada

Adoptar criterios, procedimientos y requisitos de sostenibilidad estandarizados y consistentes en todos los ámbitos de competencia del Fonadin, es decir, tanto en los proyectos de infraestructura de la red de autopistas de cuota concesionada, como en los programas del Fonadin en los sectores de carreteras, transporte, agua y saneamiento, así como en residuos sólidos urbanos.

Eje Estratégico 5: Coordinación Institucional y Asesoría Externa

Fortalecer el compromiso del Fonadin con la sostenibilidad de manera transversal mediante la alineación de procedimientos y criterios con la SHCP para la homologación de requisitos, así como la coordinación sectorial con otras entidades relevantes y el asesoramiento estratégico para una mejor ejecución y administración de proyectos de infraestructura sostenible. Coordinar la colaboración con instituciones externas para fomentar las buenas prácticas en temas de sostenibilidad.

En relación con la implementación del Plan de Acción de la Estrategia, en 2021, la UIS ha avanzado en: **i)** la identificación de la línea base sobre las prácticas de sostenibilidad ya integradas en los procesos del Fonadin y las oportunidades de mejora; **ii)** el diseño del Plan de Acción del SGASG, y **iii)** el diagnóstico de varios proyectos de infraestructura como parte de las pruebas piloto para corroborar que los criterios y mejoras identificadas sean acordes a los procesos y normativa del Fonadin.

Acciones de Sostenibilidad en los Tramos Carreteros Operados por Estándares de Desempeño

Durante 2021, en los tramos operados por estándares de desempeño, se ha procurado generar menores emisiones contaminantes; para lo cual, se ha realizado diversas acciones como la incorporación de paneles de energía solar para uso de la operación en luminarias, paneles de mensajes, entre otros usos. Además, se han implementado nuevas tecnologías en materia de ahorro de energía y recolección de aguas pluviales, así como generación de espacios verdes e instrumentación de programas sociales.

Construcción Tren Maya

PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EN EL PAÍS: PLATAFORMA PROYECTOS MÉXICO

Como un producto operado por Banobras, Proyectos México *(https://www.proyectos-mexico.gob.mx)* es una plataforma digital bilingüe del Gobierno de México que concentra, administra y publica información de los principales proyectos de infraestructura del país, abiertos a la participación de capital privado de largo plazo, y promovidos por dependencias y entidades federales y estatales. Sus principales objetivos son:

- Reducir la brecha de financiamiento privado, proporcionando a inversionistas nacionales y extranjeros visibilidad de proyectos en sus diferentes etapas: preparación, licitación, construcción y operación.

- Concentrar información pública de diversas fuentes en un solo sitio para facilitar el acceso a la misma y reducir los costos que implica su búsqueda en diferentes medios.

- Fomentar la vinculación directa entre interesados y entidades promotoras de los proyectos, a fin de atraer capitales de largo plazo, utilizando las mejores prácticas de mercado y propiciando mayor participación y mejores condiciones en los proyectos que se licitan.

- Fomentar la difusión de información al público interesado sobre prácticas de sostenibilidad en infraestructura a través del desarrollo de herramientas digitales que permitan ampliar el financiamiento sostenible.

Durante 2021, el sitio recibió 960,347 visitas de 716,204 usuarios que realizaron 1,549,858 consultas a las páginas y proyectos del sitio, lo que representa incrementos de 33%, 39% y 20% respectivamente, en comparación con 2020. Así mismo, 84,483 visitas al sitio se originaron fuera de México, 33% más que en 2020.

También en 2021, se elaboró un plan de promoción enfocado principalmente a incrementar el conocimiento y uso de la plataforma Proyectos México entre inversionistas y desarrolladores nacionales para saber qué es lo que está buscando el usuario y cómo la plataforma puede agregar mayor valor.

En 2021, en temas de promoción se realizaron más de 90 acciones de promoción:

› 80 reuniones **1** a **1** de vinculación y coordinación;

› 2 foros especializados nacionales **(1)** e internacionales **(1)**; y

› 9 seminarios nacionales **(2)** e internacionales **(7)**.

En materia de promoción de infraestructura a nivel internacional, se ha creado una dinámica de trabajo con la Secretaría de Economía, y la Secretaría de Relaciones Exteriores, como los principales responsables de llevar a cabo la promoción internacional, comercial y de Inversión en México. Producto de esta dinámica, en 2021, Banobras participó en ocho eventos internacionales, con un alcance de más de 220 empresas de distintas partes del mundo.

INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y LA ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030

En congruencia con la adopción de prácticas de sostenibilidad en las estrategias institucionales, procesos internos y gestión de operaciones crediticias de Banobras, entre los proyectos publicados en Proyectos México, al cierre de 2021, 146 cuentan con ficha de análisis de prácticas de sostenibilidad, una síntesis de su alineación potencial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y así como su consulta y comparación a través de herramientas digitales en línea, que permiten identificar buenas prácticas y necesidades de inversión sostenible.

Dentro de este esfuerzo, en septiembre de 2021 se publicó el aplicativo digital de alineación a ODS que permite la explotación de datos de sostenibilidad por diferentes criterios de análisis *(https://www.proyectosmexico.gob.mx/alineacion-ods)*.

Paquete Noreste

COORDINACIÓN CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

COOPERACIÓN CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Coalición de Financiamiento para el Agua

Banobras participa desde febrero de 2021 como vicepresidente del grupo de la Coalición de Financiamiento para el Agua, la cual reúne a bancos públicos de desarrollo nacionales e internacionales con el objetivo de mejorar la financiación del sector del agua y el saneamiento para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, los Objetivos del Acuerdo de París, y mejorar la protección de la biodiversidad.

En octubre, Banobras se adhirió a la Declaración Conjunta de la Coalición que promueve la financiación del agua y el saneamiento, que permita alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el agua, y que fomente la adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad.

Durante ese mismo mes, en su calidad de vicepresidente, Banobras desarrolló junto con la Agencia Francesa de Desarrollo, un estudio global sobre el papel que juegan los Bancos Públicos de Desarrollo para alcanzar los objetivos de la Coalición, el cual es promovido a nivel internacional.

Cooperación Triangular México Alemania – Ecuador

Durante 2021, se realizaron diferentes talleres, cursos, seminarios, e intercambio de experiencias, como parte del plan de acción elaborado para la ejecución del proyecto denominado RE-SET (Recuperación – Sostenibilidad de Economías en Transición) derivado de la colaboración entre Banobras y el Banco de Desarrollo del Ecuador, y que cuenta con recursos del Fondo Regional de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ, por sus siglas en alemán).

Acreditación como Entidad de Acceso Directo ante el Fondo Verde para el Clima

Derivado del envío de la solicitud de acreditación de Banobras al Fondo Verde para el Clima en octubre de 2020, se realizó el pago por la revisión de la solicitud en enero de 2021.

En marzo, se recibieron los primeros comentarios por parte del Secretariado del Fondo respecto de la documentación enviada. Los comentarios fueron atendidos y se sostuvo una entrevista con el equipo de evaluadores la primera semana de abril. Posteriormente, en julio se recibieron formalmente co-

mentarios y puntos a aclarar respecto de la evidencia enviada junto con la solicitud de acreditación. Dichos requerimientos fueron atendidos la primera semana de agosto. Al cierre de 2021, se esperaba la notificación del Fondo para continuar la revisión de la solicitud ante el Panel de Expertos.

Con independencia del proceso de acreditación ante el Fondo Verde, Banobras continuó los trabajos para fortalecer los procesos internos para cerrar brechas con respecto al estándar de cumplimiento esperado por el Fondo Verde. Así, entre otras actividades destacan la sesión de difusión del Marco de Sostenibilidad de Banobras, que incluye la Política Ambiental y Social y Estrategia Banco Sustentable, y la Política de Género; la emisión y ejecución de los Planes de Acción en materia ambiental y social, así como de género; la creación de una unidad especializada para la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales, así como la emisión los documentos normativos para su operación, previa aprobación de los órganos colegiados competentes.

Cooperación Con La Corporación Alemana Para La Cooperación Internacional (GIZ)

Como parte de la colaboración entre Banobras y la GIZ, durante octubre se llevaron a cabo una serie de entrevistas a diferentes áreas del Banco, con la finalidad de integrar un plan de trabajo que permitiera desarrollar una "Estrategia de Recuperación Sostenible" para Banobras que incluya la optimización del proceso de crédito para la movilización de recursos disponibles a proyectos estratégicos que contribuyan a la recuperación post COVID-19.

FONDEO INTERNACIONAL

La principal fuente de recursos externos que administra Banobras continúa siendo los programas y productos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Programa de Modernización del Sector Agua y Saneamiento de Oaxaca, Programa mas Oaxaca

El 13 de junio de 2014, se firmó el Contrato de Préstamo entre el Banco Mundial y Banobras para financiar el Programa de Modernización del Sector Agua y Saneamiento del Estado de Oaxaca por un monto de USD 55 millones. Los recursos se ejercen a través del contrato de crédito celebrado el 14 de agosto de 2014 entre Banobras y el Estado de Oaxaca, instrumento jurídico que fue re expresado con fecha 30 de marzo de 2017, de conformidad con la legislación aplicable.

El objetivo del programa es mejorar la calidad y la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en el estado de Oaxaca, mediante la modernización del marco legal, el fortalecimiento de organismos operadores y el mantenimiento y expansión de la infraestructura.

Bajo un esquema innovador diseñado por el Banco Mundial, Banobras otorgó financiamiento al estado utilizando recursos de dicho Organismo Internacional. Los desembolsos se realizan de acuerdo con el cumplimiento de indicadores de desempeño del programa, el cual contempla cuatro áreas de resultados:

cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

- Modernización del marco legal y regulatorio del sector de agua y saneamiento en el estado.
- Mejora de los servicios de agua en la zona metropolitana de Oaxaca.
- Mejora de los servicios de agua en 18 ciudades intermedias.
- Mejora de la información en las zonas rurales.

Durante 2021, el Gobierno del Estado de Oaxaca solicitó la novena y última disposición de recursos con cargo al Programa con el Banco Mundial al amparo de los resultados informados por el Agente Verificador Independiente a finales de 2020, el cual refleja avances en el Área de Resultados 1 "Modernización del marco legal y la regulación del Sector de Agua y Saneamiento" y en el área de Resultados 2 Mejora en la infraestructura de los servicios de agua en el área metropolitana de Oaxaca.

En ese sentido, en coordinación con el Banco Mundial y Banobras se prepararon las acciones para realizar la última disposición de recursos con cargo al Programa, por un monto de USD 914,142.00, lo que acumula un desembolso total de USD 15.05 millones. La etapa de ejecución de dicho programa concluyó el 31 de enero de 2021.

Convenio de Financiamiento no Reembolsable para Inversión del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

En diciembre de 2017, se celebró un Convenio de Financiamiento No Reembolsable (el Convenio) entre la SHCP, actuando en calidad de Beneficiario y el Banco Interamericano de Desarrollo, actuando en calidad de Administrador del FMAM.

Ambas partes convinieron que la ejecución del programa se llevará a cabo por la SHCP a través de Banobras como organismo ejecutor, con el objetivo de fortalecer las capacidades de mitigación y adaptación en tres ciudades mexicanas mediante la preparación e implementación de proyectos priorizados por el Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles en los sectores de energía limpia, manejo de residuos y saneamiento; así como el desarrollo de guías para incentivar la réplica de proyectos en otras ciudades mexicanas.

Este Convenio tiene como propósito canalizar USD 13.76 millones del FMAM para fortalecer las capacidades de mitigación y adaptación del cambio climático en tres ciudades mexicanas en los sectores de manejo de residuos sólidos, energía limpia y saneamiento. Los beneficiarios de dichos recursos serán las ciudades de Xalapa, Veracruz; La Paz, Baja California Sur; y Campeche, Campeche.

Durante 2021, se continuó apoyando a las ciudades beneficiarias en los procesos de contrataciones de bienes, obras y servicios de consultoría que llevaron a cabo de acuerdo con el Plan de Adquisiciones. En ese sentido se realizaron pagos por un monto de 13.11 MDP, lo que acumula un desembolso total de 19.37 MDP con cargo al anticipo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Paquete Noreste

BANOBRAS: UN BANCO CON SOLIDEZ FINANCIERA

RESULTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2021, el activo de la Institución sumó 943,852 MDP. En los últimos 12 meses bajó 20,217 MDP (2.1%), reflejo de la reducción en los rubros de operaciones derivadas, otros activos y disponibilidades; compensado en parte con el aumento en el saldo de cartera e inversiones en valores.

El 52.4% del activo total corresponde a la cartera de crédito neta de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el 42.9% a disponibilidades e inversiones en valores, el 2.2% al rubro de operaciones derivadas y el 2.5% restante a otros activos.

◆ La cartera crediticia neta de reservas creció 850 MDP, reflejo del otorgamiento de crédito, compensado parcialmente por la creación de reservas; su participación subió a 52.4% de 51.2%;

◆Las disponibilidades disminuyeron 2,246 MDP, proveniente de la disminución en *call money* por 2,113 MDP; su participación bajó a 1.3% de 1.5%;

◆Las inversiones en valores aumentaron 1,453 MDP, destaca un mayor volumen de inversiones de la mesa de dinero, compensado parcialmente con vencimientos del portafolio de inversión; su participación subió a 41.6% de 40.6%;

◆El rubro de operaciones derivadas disminuyó 12,575 MDP, básicamente por los efectos de valuación y vencimientos; y

◆ El saldo conjunto de otros activos disminuyó 7,817 MDP; destacan las reducciones del saldo de los depósitos establecidos como colaterales en operaciones derivadas y del activo neto del plan de pensiones; lo anterior, se compensa parcialmente con el incremento en el ISR y PTU diferidos.

PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos de la Institución ascendieron a 864,304 MDP; de ellos, el 55.6% corresponde a captación y préstamos, el 41.3% al saldo de acreedores por reporto, el 1.8% al rubro de operaciones derivadas y el 1.3% a otros pasivos.

◆ El saldo de la captación y préstamos disminuyó 319 MDP, sin embargo, su participación subió a 55.6% de 53.7%;

◆ El saldo de acreedores por reporto disminuyó 13,102 MDP, reflejo principalmente de una menor posición de valores de la tesorería, su participación se mantuvo en 41.3%;

◆ El rubro de otros pasivos disminuyó 3,759 MDP, en cuya variación destacan los acreedores por colaterales recibidos de operaciones derivadas y los cobros anticipados, y

◆ El rubro de operaciones derivadas bajó 14,562 MDP, reflejo de los efectos de valuación por el alza observada en las tasas de interés y a los vencimientos de swaps; su participación bajó a 1.8% de 3.4%.

CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2021, el capital contable de Banobras se situó en 79,548 MDP, con lo que se registró un aumento de 11,525 mdp (16.9%), debido a lo siguiente:

◆ A la aportación para futuros aumentos de capital por 8,011 MDP;

◆ El resultado neto acumulado 12 meses fue positivo por 2,340 MDP;

◆ Una mejora en la minusvalía de los títulos disponibles para la venta por 680 MDP;

◆ Afectación de 255 MDP en el resultado de ejercicios anteriores, en lo que destaca la cancelación de provisiones de años anteriores;

◆ Se registró una menor minusvalía por remedición por beneficios a los empleados por 212 MDP, y

◆ Un efecto positivo por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo por 27 MDP.

INGRESOS NETOS

Al 31 de diciembre de 2021, Banobras registró ingresos por 12,156 MDP, lo que representó una reducción de 17.9% equivalente a 2,658 MDP, respecto a los registrados a diciembre de 2020. Las variaciones en la estructura de ingresos acumulados a diciembre de 2021 y los correspondientes al mismo periodo de 2020 se explican con lo siguiente:

◆ La reducción de 412 MDP en el margen por cuenta propia (3.6%), la cual proviene de diversos factores como un menor margen en el portafolio de inversión y en el margen neto de la operación crediticia; en contraparte, se reconocieron comisiones iniciales diferidas y un efecto positivo por valorización de divisas y UDIS;

◆ Las comisiones netas disminuyeron 61 MDP (6.5%), destacan las comisiones netas por operación de créditos y por garantías; lo que se compensó en parte con los honorarios de ingeniería financiera del Fonadin;

◆ El resultado por operación de los mercados disminuyó 2,185 MDP (87.1%), en ello destaca el efecto negativo de la valuación del portafolio de derivados, compensado en parte con un mayor ingreso de la mesa de dinero.

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

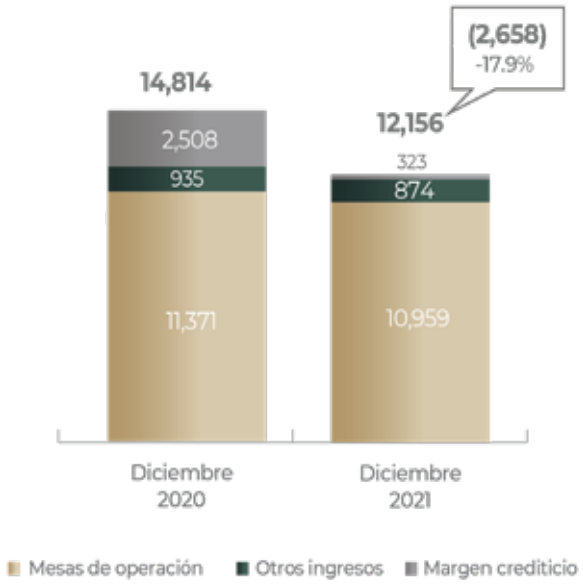

*(MDP)
Fuente: Banobras

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Al cierre de diciembre de 2021, el gasto de administración y promoción sumó 1,177 MDP, cifra menor en 1,454 MDP respecto a la registrada por el mismo periodo de 2020 (55.3%), producto de diversos factores, entre los que destacan:

◆ El gasto regular fue mayor en 215 MDP; el rubro de sueldos aumentó 55 MDP; las prestaciones subieron 19 MDP, básicamente por gratificaciones por 10 MDP, cuotas al IMSS e INFONAVIT por 7 MDP y vacaciones no disfrutadas de años anteriores por 3 MDP, compensado por un menor gasto en servicios médicos y hospitalarios por 5 MDP;

◆ Los gastos de operación aumentaron 141 MDP, en ello destacan: mayores gastos por servicios informáticos por 138 MDP; impuestos diversos por 38 MDP (IVA acreditable); gastos diversos por 18 MDP (presencia de marca Banobras 13 MDP y limpieza 4 MDP); lo que se compensó con menores gastos de promoción por 16 MDP, mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo por 15 MDP, honorarios por 13 MDP y renta de oficinas por 10 MDP;

◆ El fondo de pensiones bajó 14 MDP, producto del costo del periodo por el cálculo actuarial, y

◆ Se observa un efecto incremental positivo por 1,655 MDP en el rubro de otros gastos; destaca la provisión para PTU que pasó de un efecto positivo de 29 MDP a diciembre de 2020 a uno de 1,708 MDP a diciembre de 2021.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

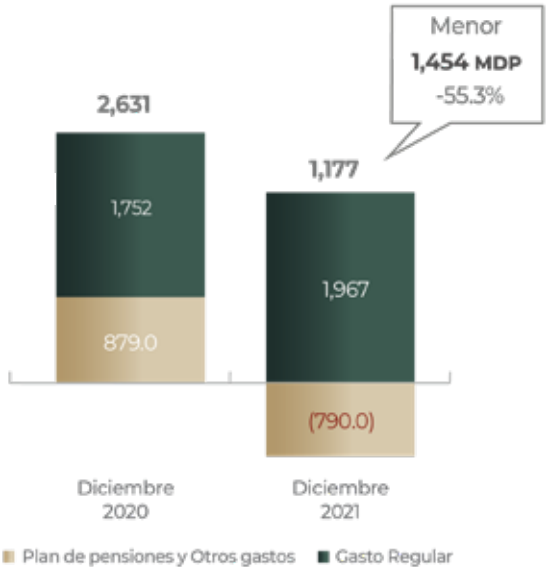

*(MDP)
Fuente: Banobras

RESULTADO NETO

La utilidad al cierre de diciembre 2021 sumó 2,340 MDP cifra 1,680 MDP superior a la registrada en diciembre de 2020 (254.5%). La variación se integra por:

◆ Un efecto favorable en impuestos por 4,989 MDP;

◆ Un gasto menor en 1,454 MDP;

◆ Otros egresos de la operación menores en 105 MDP; en contraparte;

◆ Ingresos de operación menores en 2,658 MDP; y

◆ Mayores reservas crediticias por 2,210 MDP.

RESULTADO NETO

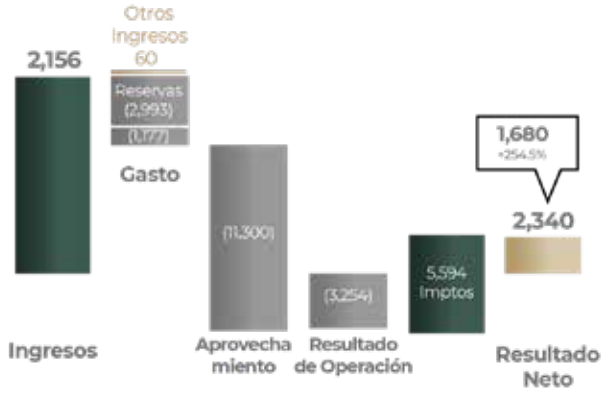

*(%)
Fuente: Banobras

INDICADORES FINANCIEROS

La solidez financiera de Banobras se muestra con los principales Indicadores financieros:

El Índice de Morosidad muestra el porcentaje que representa la cartera vencida de la cartera total de una institución, para el caso de Banobras, este indicador cerró 2021 en 1.99%. El incremento observado con respecto al año anterior se dio debido a una operación que entró a la cartera vencida.

IMOR

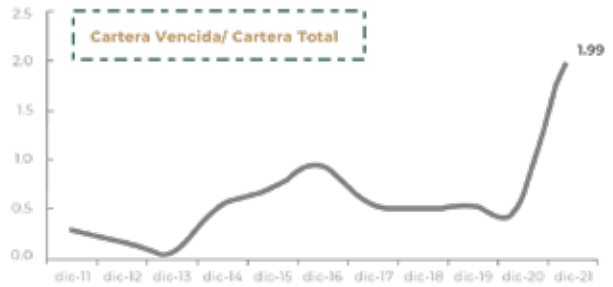

*(%)
Fuente: Banobras

El Índice de Cobertura muestra la cobertura contra riesgos crediticios que tiene la Institución con respecto a la cartera vencida. Durante 2021, este indicador cerró en 147%, lo que indica que, a pesar de un aumento en la cartera vencida observado a lo largo del año, Banobras cuenta con la solidez financiera para hacer frente a un entorno adverso.

ICOR

*(%)
Fuente: Banobras

El Índice de Capitalización refleja el porcentaje de capital neto con respecto a los activos ponderados por riesgo que mantiene cada banco. Este indicador cerró el 2021 en 21.36%, una cifra 9.36 PP más alta que el perfil de riesgo deseado.

ICAP

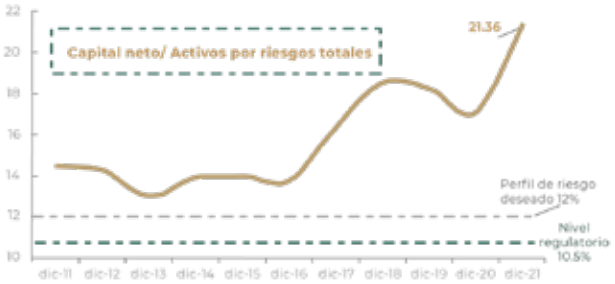

*(%)
Fuente: Banobras

TESORERÍA Y MERCADOS

La captación por cuenta propia en moneda nacional, UDIS y otras divisas al 31 de diciembre de 2021 es de 471,711 MDP a un plazo promedio ponderado de 839 días por vencer; distribuidos de la siguiente forma:

Captación corto plazo:

- Fija: 294,148 MDP
- Variable: 38,114 MDP
- Dólares: 4,687 MDP

Captación mediano plazo:

- Fija: 3,841 MDP
- Variable: 58,033 MDP

Captación largo plazo:

- Fija: 15,713 MDP
- Variable: 30,996 MDP
- Bono Yen: 6,579 MDP
- UDIS: 2,561 MDP
- Organismos Financieros Internacionales: 17,039 MDP

Respecto al fondeo y ante la volatilidad e incertidumbre generada por la contingencia sanitaria, la tendencia de la inflación, las expectativas sobre la Política Monetaria (incrementos en las tasas de interés), los intermediarios financieros mantienen sus inversiones a 1 día.

Los ingresos por tesorería se mantuvieron en un promedio mensual durante 2021 en 1.04 MDP; los ingresos de la tesorería resultan del diferencial entre las tasas activas y pasivas.

Por la mesa de cambios, el promedio mensual de ingresos se mantuvo en 0.79 MDP durante 2021.

En la mesa de derivados se generaron ingresos ordinarios por 12.2 MDP provenientes del margen financiero de las operaciones de negociación y 10 MDP por la terminación anticipada de derivados con una contraparte no financiera. Los ingresos ordinarios acumulados ascendieron a 150 MDP y los ingresos extraordinarios acumulados alcanzaron los 96 MDP.

Autopista Barranca Larga-Ventanilla
Oaxaca

MEDIDAS PARA CONTROLAR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO

El objeto de la administración integral de riesgos es identificar, analizar, medir, controlar, revelar y dar tratamiento a los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, con objeto de proteger su capital. Con este fin, al interior de Banobras se contempla un esquema de tres líneas de defensa que se describen a continuación.

Primera línea de defensa – Gestión Operativa. Las gerencias operativas son propietarias de los riesgos y en ellas recae la función primaria del control y gestión de los mismos. Son responsables de guiar el desarrollo de políticas y procedimientos operativos que promuevan un ambiente de control interno efectivo. Asimismo, implementan las acciones correctivas o de mitigación que subsanen cualquier deficiencia identificada en procesos y controles. Los procesos de la primera línea de defensa se norman en los manuales y guías operativas de cada área de negocio de la Institución.

Segunda línea de defensa: administración de riesgos y control interno. Las áreas de contraloría interna y de administración de riesgos promueven, facilitan y supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgos eficaces, así como el diseño y evaluación de controles por parte de las gerencias operativas. Apoyan a los responsables de cada riesgo a analizar y revelar sus características de forma adecuada al interior de la Institución.

Este proceso se soporta en lo que señala el Marco para la Administración Integral de Riesgos, el Manual de Administración Integral de Riesgos, el Perfil de Riesgo Deseado, así como el Sistema de Control Interno, documentos que establecen criterios generales que enmarcan las acciones y responsabilidades de todo el personal del Banco, quienes son el elemento central sobre el que recae la función primaria del control y gestión de riesgos.

Tercera línea de defensa: auditoría interna. La función de auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, evalúa la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno de la Institución, incluyendo la manera en que las líneas primera y segunda de defensa logran los objetivos de gestión de riesgos y control y reportarlo al Comité de Auditoría. La Dirección de Auditoría Interna realiza su función con independencia y objetividad, contribuyendo activamente a la gobernanza y transparencia.

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL POR TIPO DE RIESGO

RIESGO DE CRÉDITO

En 2021, se actualizó y dio seguimiento mensual a los límites de riesgo de crédito: **i)** límite global, que determina la máxima exposición al riesgo de crédito que Banobras está dispuesto a asumir de forma consolidada; **ii)** límites específicos, los cuales acotan la exposición para cada línea de negocio o para cada grupo de posibles sujetos de crédito, de acuerdo con la situación y estrategia de colocación de crédito de Banobras; **iii)** ponderadores de riesgo de crédito, los cuales tienen por objeto mantener acotado el riesgo crediticio y el consumo de capital promedio para cada línea de negocio y de forma consolidada.

Adicionalmente, a cada financiamiento otorgado en 2021 se asignó un límite máximo de endeudamiento (LET), con base en las metodologías, políticas y procedimientos aplicables a cada acreditado, contraparte o emisor. Dichas metodologías fueron revisadas y calibradas durante 2021, distinguiéndose los siguientes tipos de acreditados: estados y municipios, organismos de agua, proyectos de fuente de pago propia, empresas, intermediarios financieros y no financieros.

Dentro de las mejoras al proceso de originación de crédito, a partir de este año el área de riesgos tendrá la responsabilidad de revisar el reporte de riesgo común de cada operación de crédito, incluyendo dicha actividad en flujo operativo del sistema SIBA. Asimismo, en este ejercicio anual se concluyó la implementación del sistema de riesgo común, así como la interfaz que lo conecta con el sistema de administración de clientes institucional del que se obtiene el listado de accionistas de cada acreditado.

Otra mejora a destacar en el proceso operativo para la evaluación de los financiamientos es la liberación de un nuevo sistema que permite a las áreas de negocio y a la Dirección de Administración de Riesgos calcular el porcentaje de recursos a fideicomitir para créditos que se otorgan a gobiernos de estados y municipios.

Durante 2021, se diseñaron e implementaron metodologías, políticas y procedimientos para estimar el deterioro crediticio de los instrumentos financieros por cobrar y las cuentas por cobrar, así como para cuantificar los ajustes de valuación por riesgo de crédito de los instrumentos financieros derivados. Para ello, se definió un procedimiento para el cálculo de probabilidades de incumplimiento a partir de cotizaciones de *Credit Default Swaps*. Estos cambios tuvieron la finalidad de atender los cambios regulatorios derivados de la norma IFRS-9 que entró en vigor en enero de 2022.

Mensualmente se calculó el valor en riesgo de crédito (VaR de crédito) y los índices de concentración a nivel consolidado, por línea de negocio y por región geográfica. Se efectuaron pruebas extremas y retrospectivas (backtesting) del VaR de Crédito que permitieron confirmar la suficiencia del capital del Banco y la eficacia del modelo de VaR. Respecto a los límites máximos de financiamiento establecidos en las reglas de diversificación de la CNBV, ningún acreditado sujeto citado límite sobrepasó el 40% del capital básico, ni la suma de los tres principales acreditados superó el 100% del capital básico.

Finalmente, se dio seguimiento al riesgo de contraparte que deriva de las posiciones en instrumentos financieros, a través de métricas como el Ajuste de valorización de riesgo de crédito (*Credit Value Adjustment o CVA*), la Exposición Positiva Esperada (EPE), o el Riesgo de correlación adversa (*Wrong Way Risk o WWR*).

RIESGO DE MERCADO

Dentro de los cambios realizados a la normativa interna en materia de riesgos, se definió la estrategia de gestión de riesgos a través de instrumentos financieros derivados, con la finalidad de que a partir de 2022 se amplíe el alcance de la contabilidad de coberturas a aquellos instrumentos que tienen por objeto empatar las características de tasa o moneda de los activos del banco con los pasivos que los fondean. Lo anterior, eliminando la restricción de que la estructura resultante se deba encontrar en la tasa o moneda funcional del Banco.

Adicionalmente, se analizó el modelo de valuación de los instrumentos financieros derivados proponiendo cambios que entrarán en vigor en 2022 en los que destacan el uso de curvas de tasas que consideran la naturaleza de los colaterales pactados con cada contraparte y donde se utilizan curvas diferenciadas para proyectar y descontar flujos. Para un swap de yenes extinguible se modificó el modelo de cálculo para la determinación de su cláusula de extinción, observándose, a partir de diciembre de 2021, la reducción de las diferencias de valuación que históricamente se habían presentado entre Banobras y la contraparte de la operación.

Para el control de los riesgos de mercado, se dio seguimiento a los límites autorizados por el CAIR destacando lo siguiente:

Límites globales y específicos de exposición al riesgo de mercado. No se identificaron consumos mayores al 80%, salvo por el VAR de la posición cambiaría, el cual presentó un exceso respecto al límite, lo anterior, a causa de la volatilidad en la paridad de las divisas observada desde el segundo semestre de 2020 derivada de la pandemia causada por el virus SARS-COV-2, lo cual incorporó un volumen importante de escenarios de pérdida en la determinación del VaR durante 2021.

Límites de operador. A consecuencia de la contingencia sanitaria por COVID-19 se redujo el número de operadores que laboran desde las instalaciones del Banco, por lo que fue necesario consolidar los límites de operador de ciertos usuarios, a fin dar continuidad a la operación diaria. Lo anterior se realizó dando cumplimiento a lo que señalan las políticas y procedimientos para la administración de riesgo de mercado.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Se cuenta con metodologías para la gestión del riesgo de tasas de interés del balance y del riesgo de liquidez, así como para determinar escenarios extremos y pruebas de sensibilidad. Estas metodologías definen una serie de métricas que permiten preservar e incrementar el valor económico del capital, así como analizar las estrategias de negocio de Banobras. Adicionalmente, se lleva a cabo el monitoreo de diversos indicadores de liquidez, acordes con el Perfil de Riesgo Deseado de la Institución.

Al cierre de 2021, el valor económico del capital fue de 121,726 MDP, lo cual equivale a 1.55 veces el capital contable, mientras que el valor económico de la cartera representa 1.06 veces el saldo de la misma. Cabe señalar que la estrategia de cobertura con instrumentos derivados continúa contribuyendo a la generación de valor económico para el Banco. En lo relativo a los escenarios de la brecha de flujos, se elaboraron propuestas que consideran deterioros en la calidad crediticia de las contrapartes y sensibilidades ante variaciones de tasas de interés, cuyos resultados fueron presentados al CAIR y al Consejo Directivo.

RIESGO OPERACIONAL

La administración del riesgo operacional tiene como propósito reducir la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Durante 2021, se mantuvo actualizado el inventario de riesgo operacional de la Institución, que sirve como base para la gestión de eventos, el seguimiento de los mismos y las acciones mitigantes que de ellos se derivan.

Se identificó y dio seguimiento a los eventos de riesgo operacional identificados durante el año, ninguno de los cuales excedió el nivel de tolerancia o el Perfil de Riesgo deseado. Adicionalmente, se dio seguimiento a los niveles de tolerancia por tipo de riesgo operacional, a la calificación interna de riesgo operacional y a los Indicadores Clave de Riesgo (*KRI's, Key Risk Indicators,* por sus siglas en inglés).

En cumplimiento a lo que señala la normativa, se realizó la estimación de pérdidas asociadas al riesgo legal y cada año se llevaron a cabo las auditorías legales con el objetivo de identificar fortalezas y oportunidades en materia de este riesgo. En el ámbito del riesgo tecnológico, se elaboraron y revelaron los informes trimestrales de administración de riesgo tecnológico a cargo de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones y de la Dirección de Seguridad de la Información (DSI), correspondientes a 2021.

RIESGOS NO CUANTIFICABLES

En lo que respecta a los riesgos no cuantificables se cuenta con procedimientos para la identificación, registro, mitigación y seguimiento de los mismos. En este contexto, en 2021, se dio mantenimiento a la base de datos de riesgos no cuantificables y controles.

Adicionalmente, se mantiene el seguimiento del indicador de riesgo de reputación del Banco, el cual permite identificar incrementos en la exposición al riesgo de reputación y, en su caso, detonar medidas de acción encaminadas a mitigar los impactos negativos en la imagen de Banobras.

OTROS RIESGOS

En el último trimestre de 2021, en coordinación con la Unidad de Gestión Ambiental y Social, se presentó al CAIR el primer informe de riesgos ambientales y sociales de la cartera de crédito del Banco.

PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

En el ejercicio 2021 se llevaron a cabo pruebas de efectividad del Plan de Continuidad del Negocio conforme lo establecido en la "Adenda al Plan de trabajo de las Pruebas de Efectividad del Plan de Continuidad de Negocio 2020", mismas que fueron presentadas al CAIR y al Consejo Directivo. Adicionalmente, mensualmente se dio atención al cuestionario de acciones de Contingencia COVID-19 solicitado por la CNBV.

Durante 2021, las acciones que se llevaron a cabo institucionalmente, buscaron reducir la concentración del personal en las oficinas de Banobras para el desarrollo de sus procesos, y consistieron en mantener la operación de los subprocesos críticos y altos con personal operando en dos modalidades, tanto en las instalaciones del Banco, como realizando actividades a distancia a través de modalidad Home Office; la Institución elaboró un "Protocolo de Seguridad Sanitaria" en el cual se consideraron los siguientes temas: promoción de la salud, medidas de protección en salud (Seguridad e Higiene en el Trabajo), sana distancia, control de ingreso-egreso, medidas de prevención de contagios en la empresa, uso de equipo de protección personal, así como un plan para el retorno al trabajo que consideró planeación, información y capacitación al personal, así como medidas de prevención de brotes en la Institución. Asimismo, se implementaron diversas acciones como son: privilegiar el trabajo a distancia para el personal vulnerable, filtro sanitario en accesos en instalaciones, detección oportuna de casos y medidas de aislamiento, seguimiento. Se realizaron pruebas de detección SARS-COV-2 en las instalaciones.

Primaria Justo Sierra de Ixhuatán, Chiapas

CAPITAL HUMANO

CAPACITACIÓN DE PERSONAL

Durante 2021, se privilegió el trabajo a distancia por la contingencia sanitaria SARS-COV-2, por lo que se continuó en la modalidad a distancia. Se impartieron un total de 38 cursos internos y adicionales con una duración total de 528 horas, considerando que en total hubo la participación de 6,706 inscritos en las distintas acciones de capacitación impartidas.

Asimismo, se realizaron nueve cursos externos, con una duración total de 248 horas, principalmente, en temas de recursos humanos, normativos, de riesgos y financieros, beneficiando a 21 participantes.

En materia de becas, en 2021 se adjudicaron siete becas, dos en la modalidad de licenciatura, cuatro en maestría y un diplomado. Considerando las becas vigentes de años anteriores, en el 2021 se dio el seguimiento a un total de 13 becas.

CLIMA Y CULTURA LABORAL

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL 2021

Banobras realizó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la Administración Pública Federal, del 8 al 30 de noviembre de 2021, atendiendo la convocatoria emitida por la Secretaría de la Función Pública (SFP), dependencia que administra la encuesta. La Institución tuvo una participación del 80%, obteniendo una calificación del 85.45, cifra superior al promedio obtenido por la Administración Pública Federal, la cual que fue del 80.91. Cabe destacar que del análisis realizado, se integraron siete Prácticas de Transformación de Cultura y Clima Organizacional, mismas que fueron registradas ante la Secretaría de la Función Pública.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

IMPACTO MEDIÁTICO

Durante 2021, se publicaron 4 mil 425 notas periodísticas con mención al Banco publicadas en medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión y sitios web), de las cuales 98% fueron informativas, 1% positivas y solo 1% negativas.

IMPACTO MEDIÁTICO*

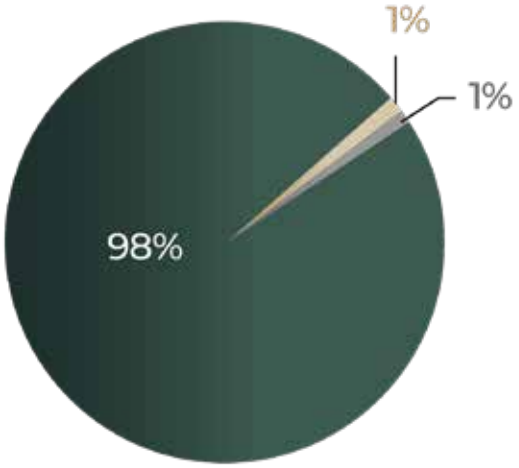

■ Informativas	■ Positivas
■ Negativas	
Total de notas **4 mil 435**	

*(%)
Fuente: Banobras

CRECIMIENTO EN REDES SOCIALES

El Banco registró un incremento orgánico de seguidores en todas sus plataformas, enfocado en usuarios e interesados en los programas y servicios financieros de Banobras.

CRECIMIENTO EN REDES SOCIALES*

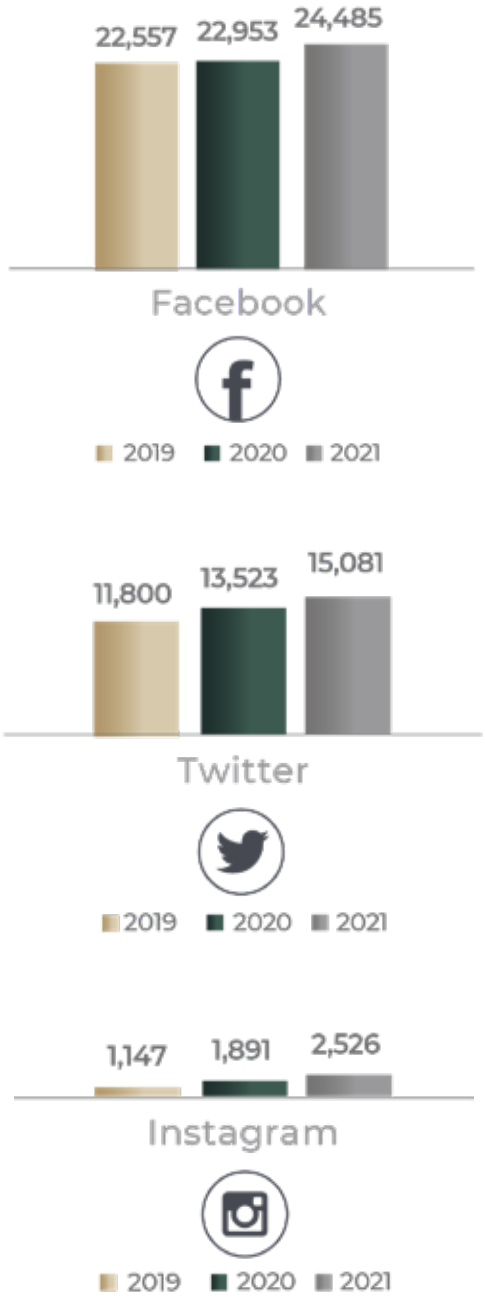

*(número de seguidores
Fuente: Banobras

PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES

Con el propósito de dar a conocer los productos y servicios financieros del Banco e informar a la población sobre el impacto social y comunitario de las obras financiadas por Banobras, se emprendió un importante esfuerzo para producir 418 materiales gráficos y 90 materiales audiovisuales y cápsulas informativas que, como casos de éxito, son de utilidad también para los esfuerzos de colocación del Banco:

90 VIDEOS

418 GRÁFICOS

PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE DIFUSIÓN

La Subdirección de Comunicación Social colaboró con las Direcciones Generales Adjuntas para elaborar e imprimir una carpeta de promoción para dotar a las áreas de negocio y oficinas de promoción de materiales que fortalezcan sus tareas de promoción de productos y servicios financieros, así como para incentivar la colocación y alcanzar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

CARPETA
#NUEVO BANOBRAS

Actividades de Difusión

Durante 2021, se difundió la campaña: "Financiamiento para el Bienestar. Para Banobras, no hay obra pequeña".

Para esta campaña se comprometió un presupuesto de 23.2 MDP, proveniente de la Partida Presupuestal 26101, en 39 medios de comunicación.

La campaña incluyó dos spots de tv y radio y materiales gráficos para impresos y complementarios en los que se documentaron dos proyectos en los que el financiamiento Banobras está presente:

Según las evaluaciones post test, los resultados más significativos son los siguientes:

Campaña: “Financiamiento para el Bienestar. Para Banobras, no hay obra pequeña”.

- A 84% de los encuestados les gustaron los spots.

- 81% considera que el spot del centro de salud es claro.

- 86% considera que el spot del pozo es claro.

- Después de ver o escuchar los mensajes, 66% de los encuestados afirmaron que su opinión sobre Banobras mejoró.

- Los aspectos más recordados de los mensajes fueron la realización de obras públicas y que ayuda a la gente.

- Para la mitad de los encuestados, la frase “Para Banobras, no hay obra pequeña”, le resultó creíble.

- La televisión continúa siendo el medio con mayor nivel de recordación, seguido de radio y sitios web.[8]

Construcción de Pozo y Estación de Bombeo Palizada, Campeche

[8] Se realizaron 1035 encuestas en las Zonas Metropolitanas de la CDMX, Guadalajara y Monterrey; Yucatán; Oaxaca; Chiapas; Campeche Veracruz y Quintana Roo

ISSSTE Mérida, Yucatán

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Durante 2021, se llevaron a cabo las acciones para continuar con el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales establecidas en la normatividad vigente. Adicionalmente, se conjuntaron esfuerzos institucionales para mantener actualizado el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como para mejorar el tiempo y la calidad de respuesta a las solicitudes de información.

ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA SIPOT - INAI

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), verificó durante 2021, el Portal Institucional de Transparencia de Banobras y el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de 5 sujetos obligados a cargo de la Unidad de Transparencia de Banobras con los siguientes resultados:

ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA SIPOT

Sujeto Obligado	Calificación 2021
Fideicomiso 285 Promotora de Desarrollo Urbano	100%
Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura	100%
Fideicomiso 2160 Fondo de Pensiones de Contribución Definida	100%
Fideicomiso 2065 Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras	100%
Fideicomiso 1301 Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto legislativo de la Cámara de Senadores.	100%

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 2021

Durante el ejercicio 2021, la Unidad de Transparencia de Banobras recibió y atendió un total de 752 solicitudes de información dirigidas a Banobras, así como a los nueve fondos y fideicomisos sin estructura a cargo de Banobras, mismas que fueron atendidas de la siguiente manera:

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Tipo de respuesta	2021	2020	2019
Entrega de información	388	307	398
Información reservada o confidencial	50	54	25
Inexistencia de información	222	212	258
Solicitud de datos personales	5	2	36
No competencia	62	116	118
Otros	25	15	2
En trámite	0	0	0
Total de solicitudes recibidas	**752**	**706**	**837**

Nota: Fecha de actualización 5 de febrero de 2022

En el periodo reportado se recibieron solamente cinco solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) a datos personales.

RECURSOS DE REVISIÓN ANTE EL INAI 2021

Por lo que hace a los recursos de revisión presentados en contra de las respuestas otorgadas por Banobras y los Fideicomisos, en 2021 se presentaron un total de 32 recursos de revisión, de los cuales 18 fueron confirmados, uno fue revocado, siete modificados, y tres sobreseídos.

Durante el ejercicio 2021, se obtuvo un índice de recurrencia de respuesta a las solicitudes de acceso a la información de 4.25%. Cabe resaltar que, durante el periodo reportado solamente una respuesta de Banobras fue revocada por el INAI, lo anterior se debe principalmente a la calidad de las respuestas.

RECURSOS DE REVISIÓN

Sentido de la Resolución	2021	2020	2019
Revoca	1	1	0
Modifica	7	9	13
Confirma	18	9	8
Sobresee	3	4	4
En trámite	3	0	0
Total de recurso de revisión	**32**	**23**	**25**

*Revoca, modifica o confirma la respuesta del Sujeto Obligado.
Nota: Fecha de actualización 5 de febrero de 2022

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Durante el ejercicio 2021, la Unidad de Transparencia a cargo de la Gerencia de Enlace con el INAI, fungió como Enlace de Capacitación ante la Dirección General de Capacitación del INAI, llevando a cabo la elaboración e implementación del Programa Anual de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2021, aprobado por el Comité de Transparencia de Banobras. Al respecto, se cursaron y acreditaron 107 cursos y talleres de capacitación por parte de los servidores públicos de Banobras (personal de la Unidad de Transparencia, Comité de Transparencia, Enlaces de Transparencia y Responsables de actualizar el SIPOT) en cumplimiento a dicho programa:

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Cursos en Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	5
Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	17
Clasificación de la información y elaboración de prueba de daño / Clasificación de información	12
Interpretación y Argumentación Jurídica	1
Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno / Procedimientos de Impugnación en materia de acceso a la información pública	7
Interpretación y Argumentación Jurídica	1
Cursos en Protección y Seguridad de Datos Personales Modifica	
Introducción a la LGPDPPSO	7
Documento de Seguridad	3
Auditorías voluntarias	2
Aviso de Privacidad	3
Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público	3
Seguridad de Datos Personales y Uso Responsable de Tecnologías en los sectores públicos y privado / Ciberseguridad para la Protección de Datos Personales	1
Comunicación de datos personales y el flujo transfronterizo de los mismos	1
Convenios e instrumentos internacionales de protección de datos con repercusión en el tratamiento de Datos Personales	1

Cursos en Archivos y Gestión Documental	
Ley General de Archivos	11
Gestión de Documentos y Administración de Archivos en el marco de la Ley General de Archivos	6
Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos	4
Cursos del Sistema de Portales de Transparencia	
Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) / Guía instructiva para el uso del SIPOT	22

COMITÉ DE TRANSPARENCIA[9]

Durante el ejercicio 2021, el Comité de Transparencia celebró 10 sesiones ordinarias en las cuales se emitieron y aprobaron un total de 43 acuerdos y 134 resoluciones en materia de ampliación de plazo, clasificación de información y declaración de inexistencia, en atención a las solicitudes de información presentadas a Banobras y los nueve Fideicomisos obligados.

9 http://transparencia.banobras.gob.mx/unidad-de-transparencia/fraccion-xxxix-actas/

CONTRALORÍA INTERNA

CONTROL INTERNO

OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento con la fracción I del artículo 164 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito durante 2021, el Consejo Directivo aprobó los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Conforme a lo establecido en las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, durante el ejercicio 2021, se presentó ante el Comité de Auditoría y el Consejo Directivo el Programa de Trabajo de Control Interno, correspondiente al mismo año, el cual estuvo integrado por siete acciones de mejora, las cuales mostraron un 100% de avance al cierre del año.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Se informó oportunamente de la normatividad interna y externa de impacto para la Institución, publicada en el Diario Oficial de la Federación o a través de las páginas oficiales de las Entidades Fiscalizadoras, comunicándose vía correo electrónico la publicación de 257 ordenamientos, de los cuales 240 fueron aplicables para el Banco.

Aunado a lo anterior, se cuenta con una matriz de cumplimiento normativo, la cual contiene el compendio de los reportes regulatorios que se deben enviar a los distintos entes fiscalizadores de Banobras, incorporando los nuevos requerimientos obtenidos de la modificación o publicación de los diversos ordenamientos. A través de dicha matriz, se da seguimiento a la entrega oportuna de los informes a las autoridades competentes, logrando la entrega en tiempo y forma del 99.93% de los reportes de forma anual.

PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO DE BANOBRAS

En cumplimiento a las funciones del Responsable de Revisión del Plan de Continuidad del Negocio, asignadas al Titular de la Dirección de Contraloría Interna en el Manual de Políticas y Procedimientos de Continuidad del Negocio, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento trimestral al Plan de acciones correctivas y de mejora al proceso de Continuidad del Negocio que se desprendieron de las contingencias y pruebas de efectividad, y que continuaban pendientes de atención, y

- Elaboración y seguimiento del Programa de Revisión Anual del proceso de Administración de Continuidad del Negocio 2020.

Por otro lado, en relación con el Programa de Revisión Anual, se verificó que el proceso de administración de continuidad del negocio y sus componentes, se implementan confor-

me a la norma, revisando los ocho objetivos establecidos en el Manual aquí enlistados:

1. Revisión de los Objetivos y Alcance
2. Revisión de la Gestión del Proceso
3. Revisión del Análisis de Impacto al Negocio ("BIA") y Análisis de Riesgos
4. Revisión de Planes de Continuidad
5. Revisión de la Capacitación y Concientización
6. Revisión de la Estrategia de Continuidad Implementada
7. Revisión de la Actualización y Mantenimiento
8. Revisión de la Ejecución de Pruebas

MEJORA DE PROCESOS

Se realizó la coordinación de las directrices para la documentación de los procesos y la normativa interna, con la finalidad de propiciar el cumplimiento de la normatividad interna aplicable a Banobras. También se dio el seguimiento correspondiente con las áreas emisoras a fin de mantener la normativa interna del Banco actualizada.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

En atención a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, se coordinaron una serie de actividades para el cumplimiento, comprensión e implementación del régimen de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo al interior de Banobras.

Durante 2021 se realizó la revisión aleatoria de expedientes de identificación de los Clientes de Banobras, con la finalidad de detectar las deficiencias en la integración o actualización de los mismos, requiriendo a las áreas de negocio responsables del expediente, la integración o actualización de los documentos que, en su caso, resultarán aplicables; se llevó a cabo el recalculo del grado del riesgo de los Clientes activos de la institución utilizando la Metodología para la evaluación del riesgo del Cliente vigente a partir de junio de 2021, solicitando de igual manera a las áreas de negocio, la adición o actualización de los documentos de identificación que por grado de riesgo deben encontrarse en el expediente.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Para cumplir con la estrategia de seguridad de la información en Banobras, durante 2021 destacan las siguientes actividades:

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Parte de la estrategia fue representada en el Plan Director de Seguridad, el cual fue puesto en marcha. Adicionalmente, se implementaron los siguientes proyectos institucionales:

- GISI - Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- GIA - Gestión de Identidades y Accesos.
- CIB - Clasificación de la Información de Banobras.
- GC - Gestión de Ciberseguridad.
- GMN - Gestión de Marco Normativo

Se inició la actualización del Plan Director de Seguridad 2022.

MODELO DE GOBIERNO Y NORMATIVO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Modelo de reciente creación con lo que se logró la coordinación del Grupo Estratégico de Seguridad de la Información como un ente ejecutivo de acompañamiento y toma de decisiones vinculadas con la seguridad de la información.

También fue creado el Grupo Operativo de Seguridad de la Información, para ser un facilitador en las unidades de negocio en esta materia.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Fue desplegada en su totalidad la campaña 2021 de sensibilización y capacitación en materia de seguridad de la información dirigida a todo el personal de la Institución, mismo que consideró, entre otros aspectos, las amenazas y riesgos de ciberseguridad a los que se encuentran expuestas las instituciones de crédito en México. Asimismo, se aplicó una evaluación de los conocimientos adquiridos para verificar la efectividad del curso, obteniendo un nivel de participación del 96% de un total de 967 empleados del Banco.

Se encuentran en desarrollo para su futuro despliegue, a través de Universidad Virtual, otros temas de capacitación.

INDICADORES Y MÉTRICAS SOBRE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Se definieron mecanismos de control adicionales con la finalidad de reducir la exposición al riesgo y la materialización de incidentes de seguridad de la información.

Se desarrollaron e implementaron los siguientes indicadores y métricas:

- Ciberseguridad (Gestión de vulnerabilidades, Gestión de alertas y Gestión de accesos);
- Gestión de proyectos;
- Cumplimiento regulatorio (Circular Única de Bancos); y

- Gestión de seguridad de la información.

Se desarrollaron y están en proceso de implementación los Indicadores Clave de Riesgo (KRI'S):

- Riesgo cumplimiento regulatorio;
- Riesgo procesos core;
- Riesgo tecnológico; y
- Riesgo gestión seguridad de la información.

Asimismo, se dio un seguimiento puntual a la gestión de accesos, gestión de incidentes de seguridad de la información, gestión de alertas de seguridad de la información y recomendaciones.

También se desarrolló e implementó una metodología de auditoría de Seguridad que integra los procesos de los principales estándares de hacking ético, pruebas de penetración, análisis de vulnerabilidades, escaneos automatizados y buenas prácticas recomendadas para la seguridad de la información.

Herramientas de Apoyo (Portal DSI y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI).

Banobras cuenta con una herramienta de apoyo denominada Portal de la Dirección de Seguridad de la Información, la cual desde la Intranet Institucional tiene el enlace para su acceso. Cabe destacar que es una herramienta donde pueden ser observados diversos contenidos en apoyo al aprendizaje en esta materia.

El SGSI se continúa desarrollando como una herramienta de apoyo no solo para la gestión de documentación y evidencias asociadas a la función de seguridad de la información sino también para indicadores en esta materia y seguimiento a la operación.

ANEXO A: DIRECTORIO OFICINAS DE PROMOCIÓN

AGUASCALIENTES José Alejandro Díaz Lozano (449) 912 1365/ 912 1375/ 912 1265 *alejandro.diaz@banobras.gob.mx*	**GUANAJUATO** Aurelio Martínez Velázquez (473) 731 1710/ 731 0542 *aurelio.martinez@banobras.gob.mx*	**QUERÉTARO** José Antonio Nieto Lamadrid (442) 215 3932 /215 3937 /215 7737 *antonio.nieto@banobras.gob.mx*
BAJA CALIFORNIA Hugo Abel Castro Bojórquez (686) 552 2979/ 552 2980/ 552 2923 *hugo.castro@banobras.gob.mx*	**GUERRERO** Ariel Álvarez Fernández (747) 472 5648/ 472 7595/ 472 2905 *ariel.alvarez@banobras.gob.mx*	**QUINTANA ROO** Edson Octavio Seefoo Fregoso (encargado) (983) 832 0147 / 832 8090 / / 832 9324 *edson.seefoo@banobras.gob.mx*
BAJA CALIFORNIA SUR Antonio Geraldo Mendoza (Encargado) (612) 122 9844/ 122 9811/ 122 9833 *antonio.geraldo@banobras.gob.mx*	**HIDALGO** Miguel Ángel Mendoza Ortiz (771) 713 1822 /713 1833 /713 1844 *miguelangel.mendoza@banobras.gob.mx*	**SAN LUIS POTOSÍ** Arturo Ruiz Sandoval (444) 813 5988 /817 9965 /817 9969 / 817 9928 / 817 5724 *arturo.ruiz@banobras.gob.mx*
CAMPECHE Roger Alonso Herrera Dorantes (Encargado) (981) / 816 4720 / 821 9989 *roger.herrera@banobras.gob.mx*	**JALISCO** María Luisa Gabriela Ramírez Oliva (33) 3640 4990 /3640 4989 /3640 4991 *gabriela.ramirez@banobras.gob.mx*	**SINALOA** Óscar Antonio Sanora Quintero (667) 717 2065 *oscar.sanora@banobras.gob.mx*
COAHUILA René Jerónimo Barrera Cantú (844) / 416 6166 / 416 5444 *rene.barrera@banobras.gob.mx*	**MICHOACÁN** José Eduardo Díaz Valdés (443) 313 1338 /313 1369 / 313 1681 *jose.valdes@banobras.gob.mx*	**SONORA** Eduardo Lagarda Flores (662) 289 0229 /289 0230 /289 0228 *eduardo.lagarda@banobras.gob.mx*
COLIMA Francisco Javier Flores Santos (Encargado) (312) 312 8840 / 312 8841 / 312 8085 *francisco.flores@banobras.gob.mx*	**MORELOS** Hugh Harleston López Spino (777) 312 9054 / 312 9052 *hugh.harleston@banobras.gob.mx*	**TABASCO** Gustavo Eduardo Caraveo Llorente (993) 352 0398 352 0400 / 352 0399 *gustavo.caraveo@banobras.gob.mx*
CHIAPAS Claudia Pérez Benítez (961) 602 9556/ 602 9619// 602 9606 / 602 9265 / 602 9910 *claudia.perez@banobras.gob.mx*	**NAYARIT** Ramsés Netzahualcóyotl Hidalgo López (311) 213 3906 /213 00 88 / / 213 3711 *ramses.hidalgo@banobras.gob.mx*	**TAMAULIPAS** Antonio Galván Vera (834) 316 7194 /316 7195 /316 7196 *antonio.galvan@banobras.gob.mx*
CHIHUAHUA Miriam Laija Villa (614) 415 2589/ 415 2559/ 415 8409 *miriam.laija@banobras.gob.mx*	**NUEVO LEÓN** Gastón Julián Enríquez Fuentes (818) 333 4528 / 333 4529 *gaston.enriquez@banobras.gob.mx*	**VERACRUZ** Francisco Javier Anaya Ruiz (228) 814 9770 /814 9771 /814 9772 /814 9773 *javier.anaya@banobras.gob.mx*
DURANGO María Teresa Martínez Olguín (618) 812 5502 / 812 7798 / 812 7799 / 813 0480 / 813 0501 / 811 3157 *mariateresa.martinez@banobras.gob.mx*	**OAXACA** Mario Jesús Rodríguez Socorro (951) 518 7039 / /518 7041 / 518 7043 *mario.rodriguez@banobras.gob.mx*	**YUCATÁN** Salvador Muñoz Duarte (999) 928 2053 *salvador.duarte@banobras.gob.mx*
CIUDAD DE MÉXICO Alejandra Vega Ruiz (55) 5270 1200 Ext. 1496 *alejandra.vega@banobras.gob.mx*	**PUEBLA/TLAXCALA** Javier Rubén Ramírez Carranza (222) /231 8359 /231 8360 / 231 8361 / 231 8362 *javier.ramirez@banobras.gob.mx*	**ZACATECAS** José Alejandro Díaz Lozano (Encargado) (492) 922 1369 /922 6105 /922 3164 *alejandro.diaz@banobras.gob.m*
ESTADO DE MÉXICO Alejandra Vega Ruiz (722) 214 9629 / /213 1287 / 214 6966 / 213 1543 *alejandra.vega@banobras.gob.mx*		

ANEXO B: ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

Para consultar los Estados Financieros Dictaminados

dar click aquí

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C

BanobrasMX @Banobras_mx @banobras_mx Banobras

www.gob.mx/banobras